

ANUARIO 2020





CONTENIDO

PRESENTACIÓN

AUTORIDADES DEL DIRECTORIO

EJECUTIVOS DE LA INSTITUCIÓN

PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA

ACCIONES DE CORTO PLAZO

SISTEMA DE ORGANIZACION DEL SSU Y SSUE

POBLACION AFILIADA AL SSU Y SSUE

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL SSU

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL SSUE

ESTADÍSTICAS DEL AREA SALUD

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA GESTION

GESTION ECONÓMICA

INFORME TECNICO FINANCIERO

ALIANZAS ESTRATÉGICAS



CONTENIDO

PRESENTACIÓN

AUTORIDADES DEL DIRECTORIO

EJECUTIVOS DE LA INSTITUCIÓN

PLANIFICACIÓN EXTRATEGICA

ACCIONES DE CORTO PLAZO

SISTEMA DE ORGANIZACION DEL SSU Y SSUE

POBLACION AFILIADA AL SSU Y SSUE

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL SSU

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL SSUE

ESTADÍSTICAS DEL AREA SALUD

ACTIVIDADES DESARROLLAS EN LA GESTION

GESTION ECONÓMICA

INFORME TECNICO FINANCIERO

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Presentación

Mediante Decreto Supremo 9714 de 13 de Mayo de 1971, fue creado el Seguro Social Universitario de Sucre, como seguro Delegado de la Caja Nacional de Seguridad Social.





CONTENIDO

PRESENTACIÓN

AUTORIDADES DEL DIRECTORIO

EJECUTIVOS DE LA INSTITUCIÓN

PLANIFICACIÓN EXTRATEGICA

ACCIONES DE CORTO PLAZO

SISTEMA DE ORGANIZACION DEL SSU Y SSUE

POBLACION AFILIADA AL SSU Y SSUE

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL SSU

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL SSUE

ESTADÍSTICAS DEL AREA SALUD

ACTIVIDADES DESARROLLAS EN LA GESTION

GESTION ECONÓMICA

INFORME TECNICO FINANCIERO

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Autoridades del Honorable Directorio



Dr. Orlando Medina Zerain - **VOCAL DOCENTE**, Dr. Sergio M. Padilla Cortez Ph.D - **PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**, Lic. Marcela Reyes Carmona **VOCAL DOCENTE**,
Ing. Alberto Casso Aldana - **VOCAL PASIVO**



CONTENIDO

PRESENTACIÓN

AUTORIDADES DEL DIRECTORIO

EJECUTIVOS DE LA INSTITUCIÓN

PLANIFICACIÓN EXTRATEGICA

ACCIONES DE CORTO PLAZO

SISTEMA DE ORGANIZACION DEL SSU Y SSUE

POBLACION AFILIADA AL SSU Y SSUE

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL SSU

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL SSUE

ESTADÍSTICAS DEL AREA SALUD

ACTIVIDADES DESARROLLAS EN LA GESTION

GESTION ECONÓMICA

INFORME TECNICO FINANCIERO

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Ejecutivos del Seguro Social Universitario

GERENTE GENERAL a.i. : Lic. Ruth Navarro Rodriguez

JEFE MEDICO: Dr. José Orlando Toledo Antezana

JEFE ADTVO. FINANCIERO : Lic. Sandra Rios Valda

ASESOR LEGAL: Lic. Iblin Serrano Montalvo

AUDITOR INTERNO: Lic. Marlene Maita Morales

REGENTE DE FARMACIA: Lic. Virginia Ayllon Carrasco

REGENTE DE LABORATORIO: Lic. Sandra Ballón Sánchez

JEFE DE ENFERMERAS: Lic. Marcela Ballerstaedt



Marco Legal

La Salud es un derecho y un bien público que se construye, se vive y se disfruta en el marco de la vida cotidiana.



MSD

Ministerio
de Salud
y
Deportes



ASUSS

SEGURO SOCIAL A CORTO PLAZO





CONTENIDO

PRESENTACIÓN

AUTORIDADES DEL DIRECTORIO

EJECUTIVOS DE LA INSTITUCIÓN

PLANIFICACIÓN EXTRATEGICA

ACCIONES DE CORTO PLAZO

SISTEMA DE ORGANIZACION DEL SSU Y SSUE

POBLACION AFILIADA AL SSU Y SSUE

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL SSU

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL SSUE

ESTADÍSTICAS DEL AREA SALUD

ACTIVIDADES DESARROLLAS EN LA GESTION

GESTION ECONÓMICA

INFORME TECNICO FINANCIERO

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Planificación Estratégica

Misión:

Satisfacer en forma integral las necesidades de la salud de los asegurados y beneficiarios dentro de la seguridad Social a corto plazo, contribuyendo al desarrollo del conocimiento médico en beneficio de la comunidad con la entrega de una atención humanizada y un cuidado médico oportuno, eficaz y eficiente.





CONTENIDO

PRESENTACIÓN

AUTORIDADES DEL DIRECTORIO

EJECUTIVOS DE LA INSTITUCIÓN

PLANIFICACIÓN EXTRATEGICA

ACCIONES DE CORTO PLAZO

SISTEMA DE ORGANIZACION DEL SSU Y SSUE

POBLACION AFILIADA AL SSU Y SSUE

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL SSU

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL SSUE

ESTADÍSTICAS DEL AREA SALUD

ACTIVIDADES DESARROLLAS EN LA GESTION

GESTION ECONÓMICA

INFORME TECNICO FINANCIERO

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Visión:

Brindar medicina de excelencia a través de la prestación de un servicio integral de salud donde nuestra prioridad es el bienestar del asegurado y beneficiario, facilitar su pronta recuperación a través de la incorporación y manteniendo a los médicos calificados tanto desde el punto de vista técnico con calidad y vocación humana, constituyéndose en la clínica líder a nivel departamental y nacional de gran trascendencia social y de referente en el campo de la investigación y nuevas tecnologías.





CONTENIDO

PRESENTACIÓN

AUTORIDADES DEL DIRECTORIO

EJECUTIVOS DE LA INSTITUCIÓN

PLANIFICACIÓN EXTRATEGICA

ACCIONES DE CORTO PLAZO

SISTEMA DE ORGANIZACION DEL SSU Y SSUE

POBLACION AFILIADA AL SSU Y SSUE

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL SSU

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL SSUE

ESTADÍSTICAS DEL AREA SALUD

ACTIVIDADES DESARROLLAS EN LA GESTION

GESTION ECONÓMICA

INFORME TECNICO FINANCIERO

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Acciones de Corto Plazo

- Fortalecer la prestación de servicios de salud a la población asegurada al SSU, de forma oportuna e integral, cumpliendo la normativa vigente y promoviendo la capacitación continua. (Salud)
- Fortalecer la prestación de servicios de salud a la población afiliada al SSUE, de forma oportuna e integral, promoviendo la capacitación continua. (Salud)
- Lograr una administración institucional transparente en el SSU, en el marco de las disposiciones legales internas y externas, vigentes, mejorando la capacidad de gestión institucional mediante la capacitación y el fortalecimiento de los servicios, con la dotación de equipos médicos y no médicos. (Adm)
- Lograr una administración institucional transparente en el SSUE, en el marco de las disposiciones legales internas y externas, vigentes, promoviendo la capacitación continua. (Adm)



CONTENIDO

PRESENTACIÓN

AUTORIDADES DEL DIRECTORIO

EJECUTIVOS DE LA INSTITUCIÓN

PLANIFICACIÓN EXTRATEGICA

ACCIONES DE CORTO PLAZO

SISTEMA DE ORGANIZACION DEL SSU Y SSUE

POBLACION AFILIADA AL SSU Y SSUE

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL SSU

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL SSUE

ESTADÍSTICAS DEL AREA SALUD

ACTIVIDADES DESARROLLAS EN LA GESTION

GESTION ECONÓMICA

INFORME TECNICO FINANCIERO

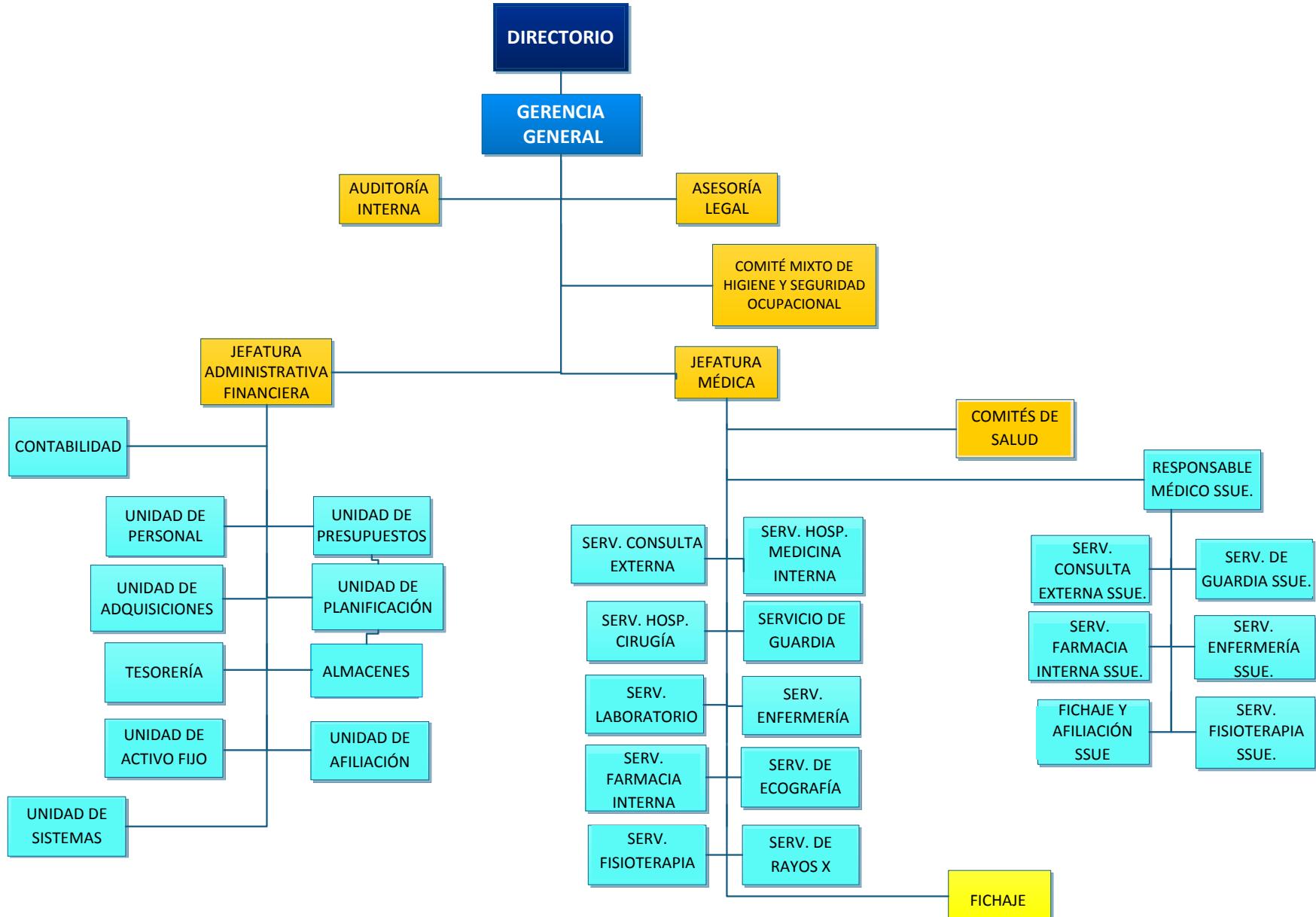
ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Sistema de Organización del SSU y SSUE



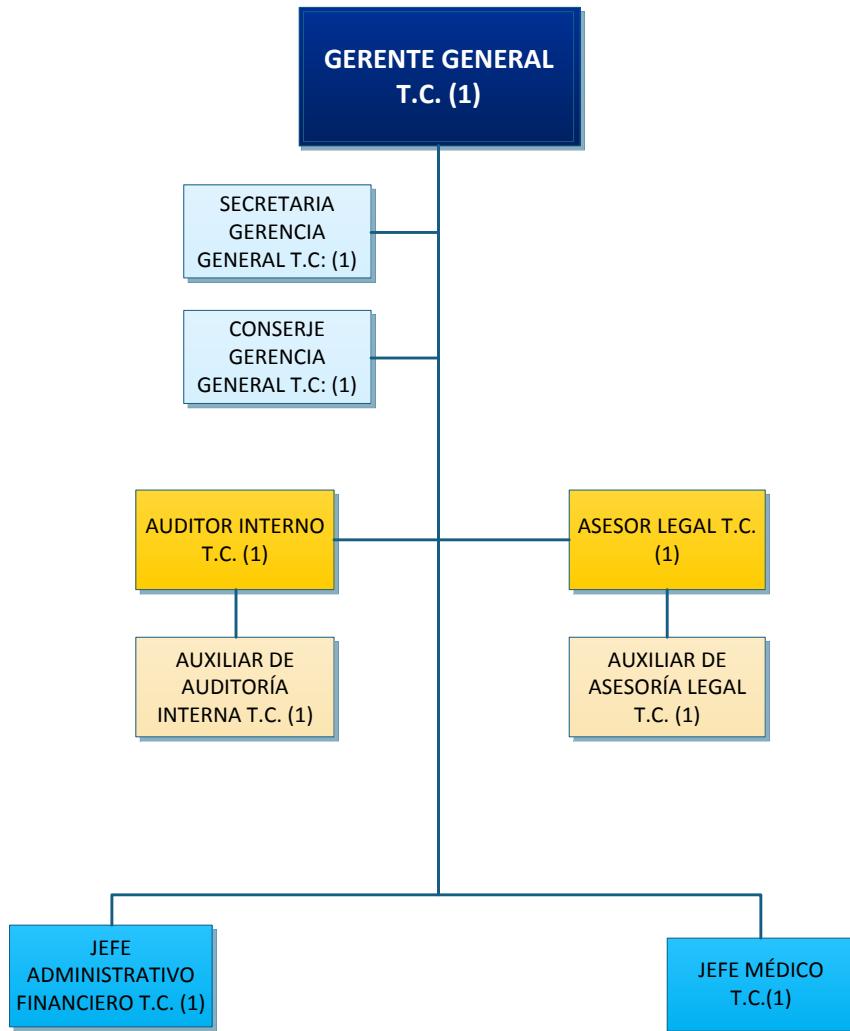


ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



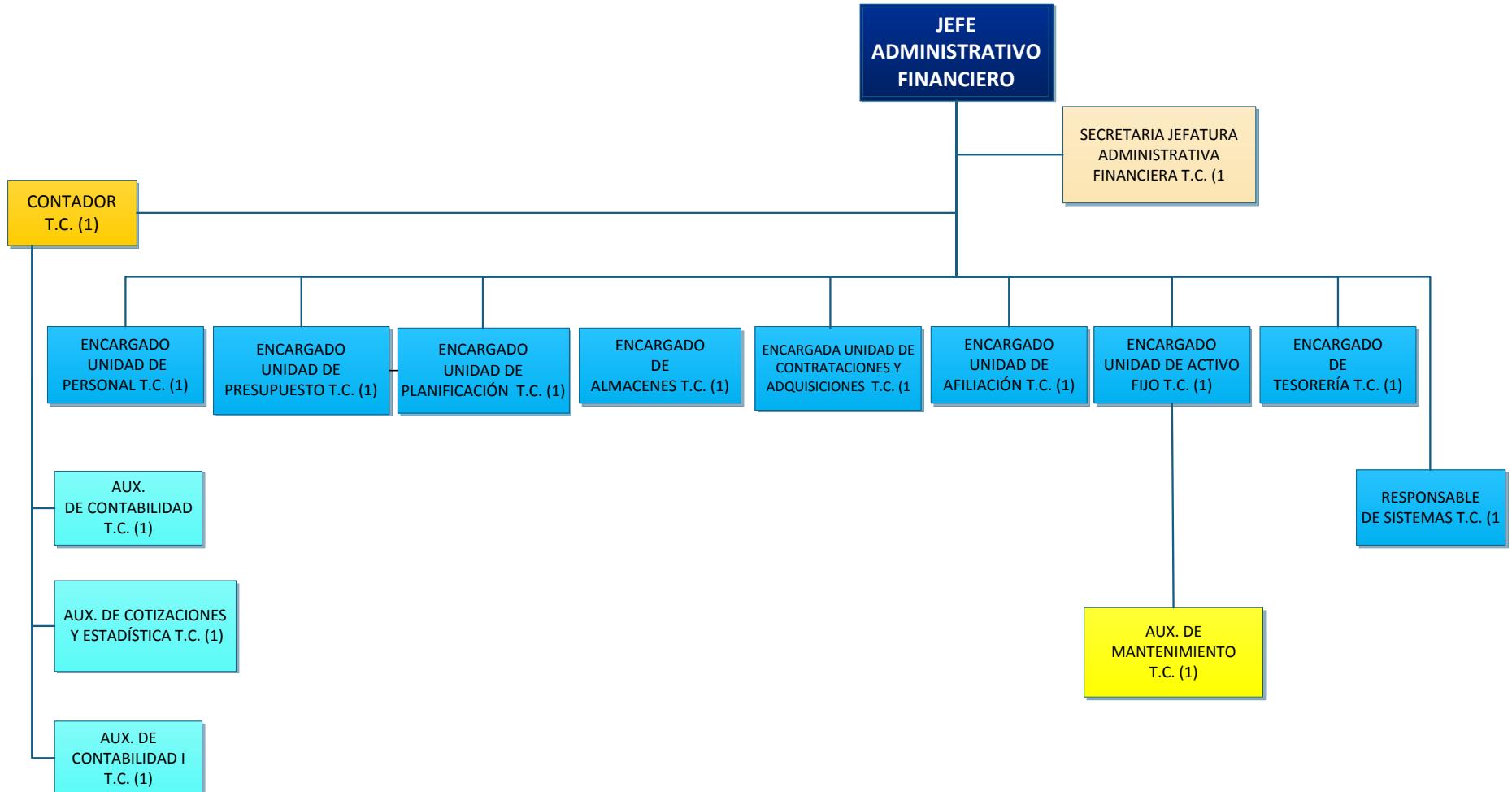


GERENCIA



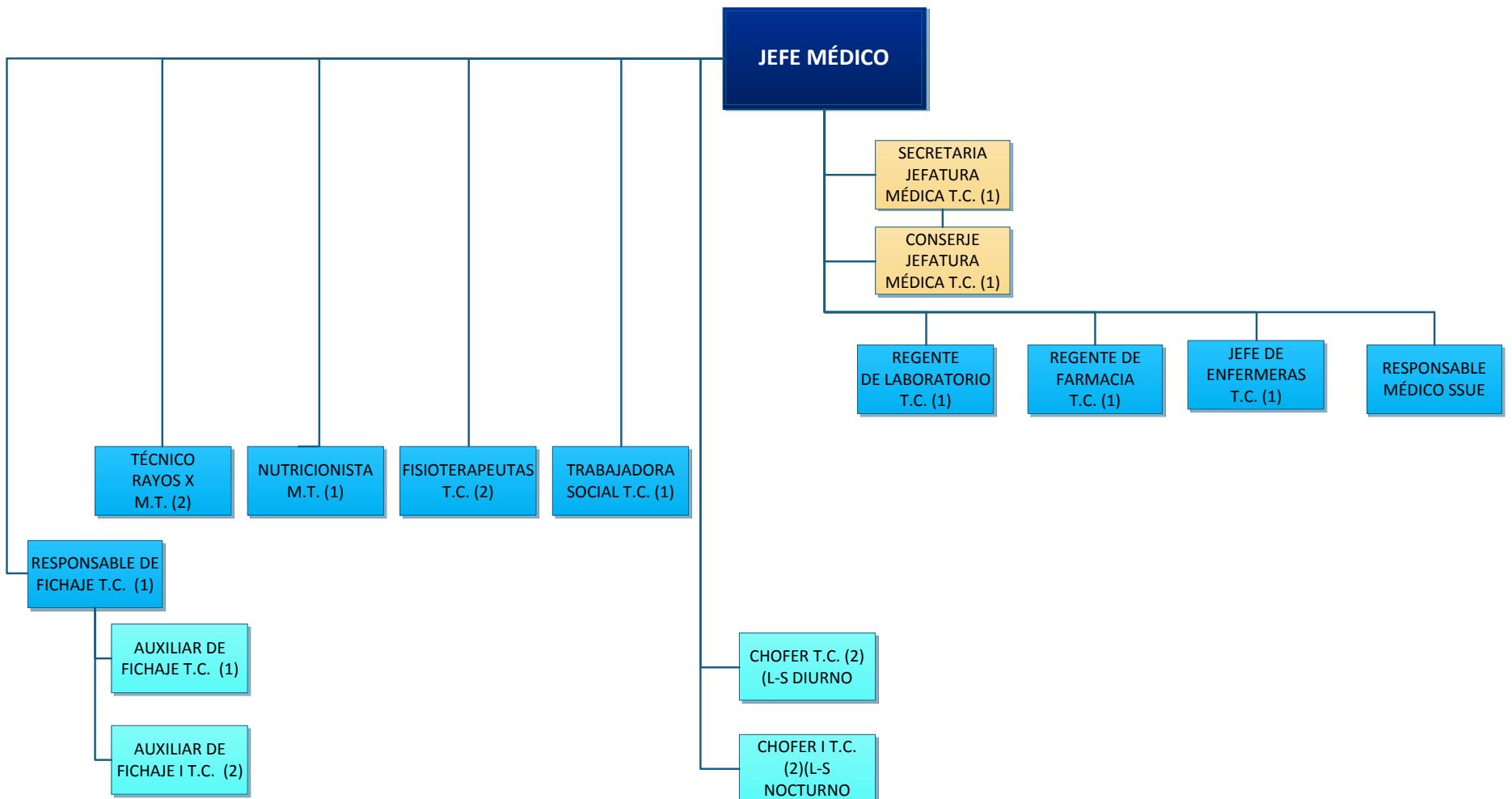


ADMINISTRACION



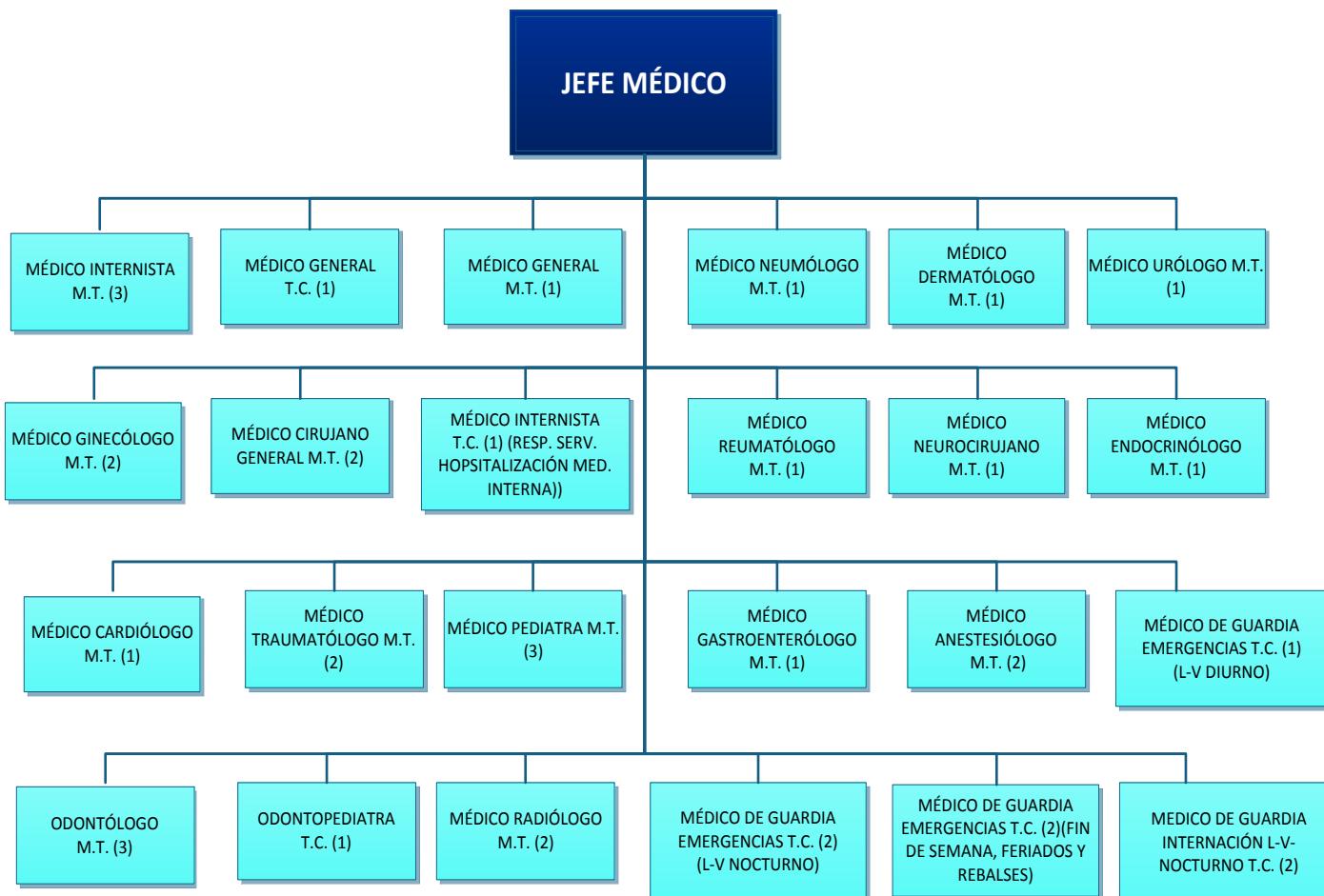


JEFATURA MÉDICA



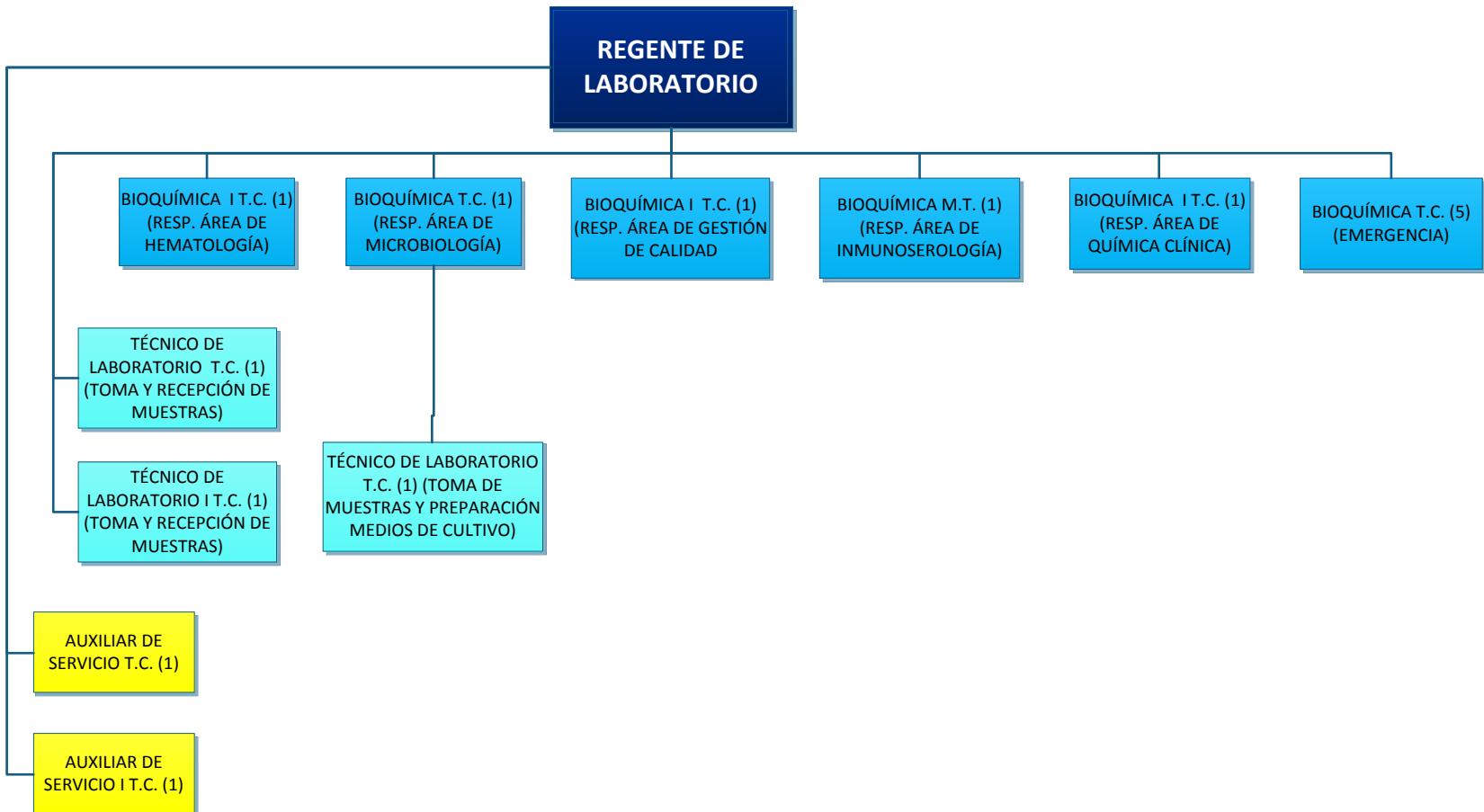


SALUD-SSU



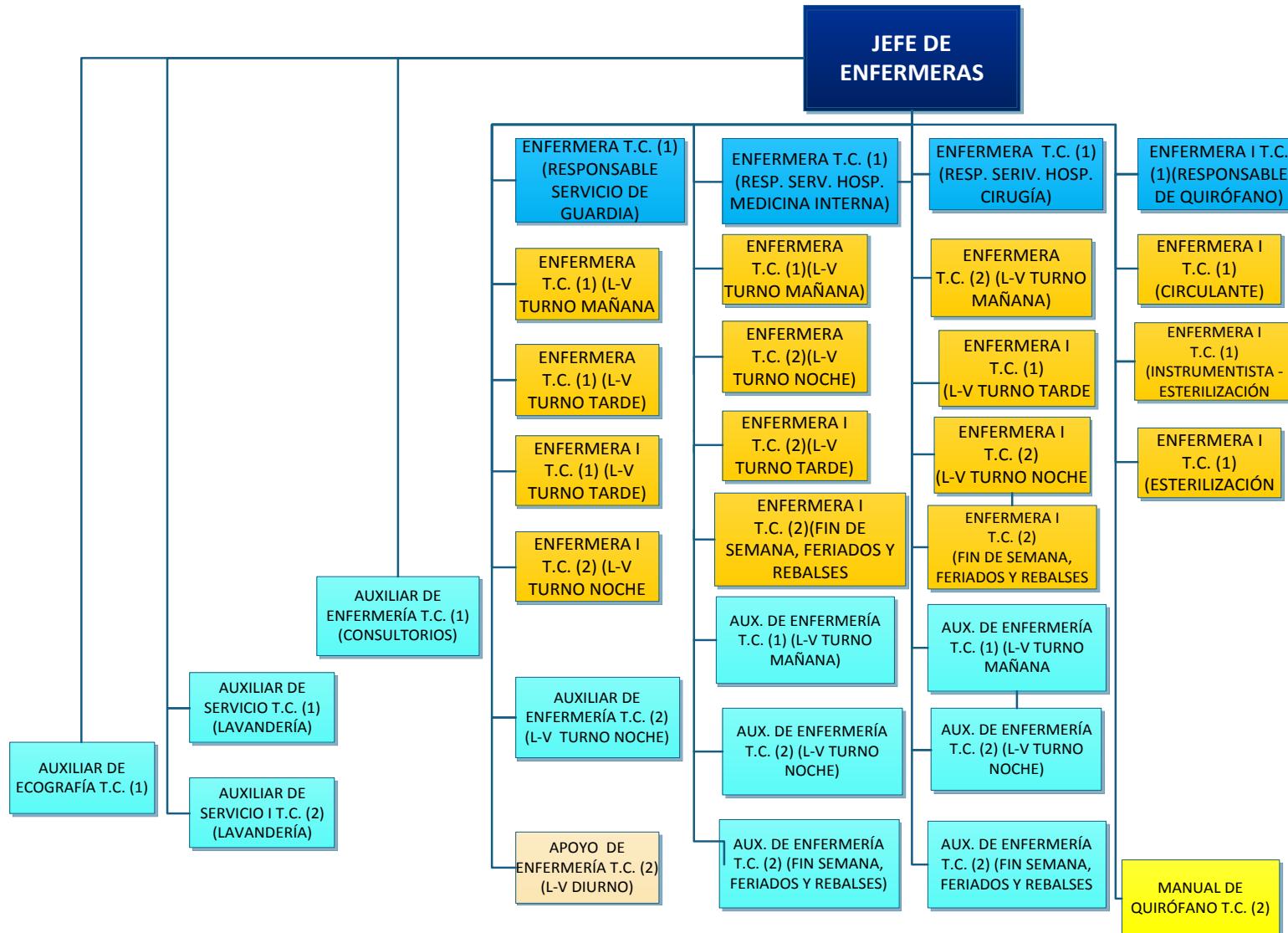


LABORATORIO-SSU



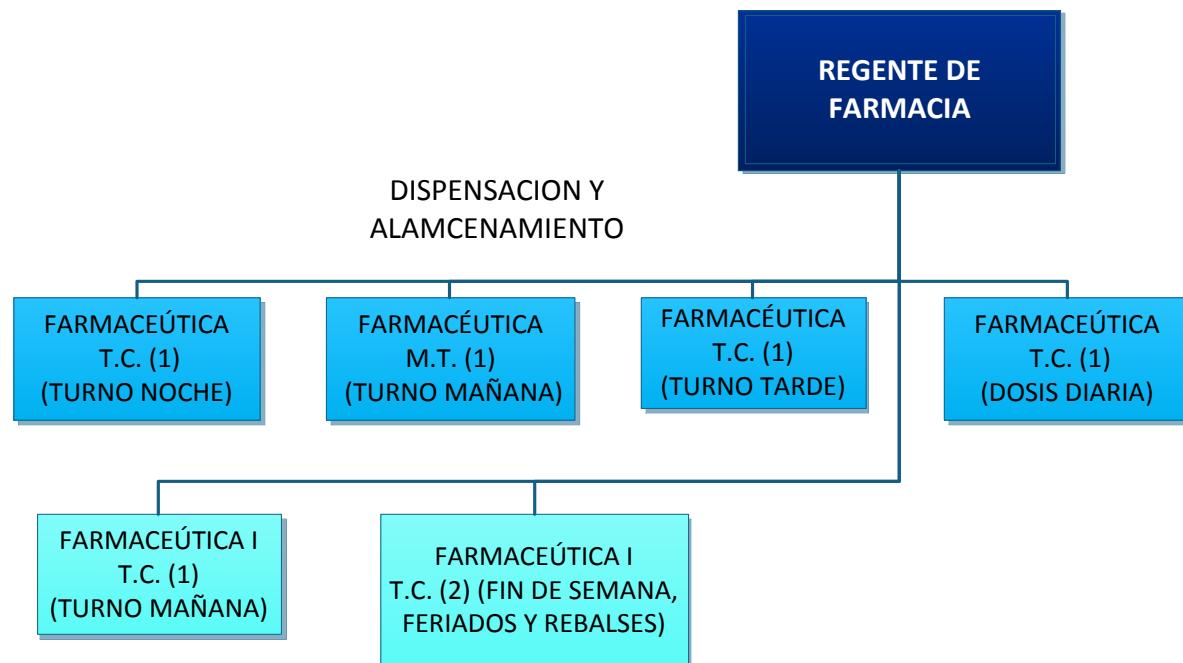


ENFERMERIA-SSU



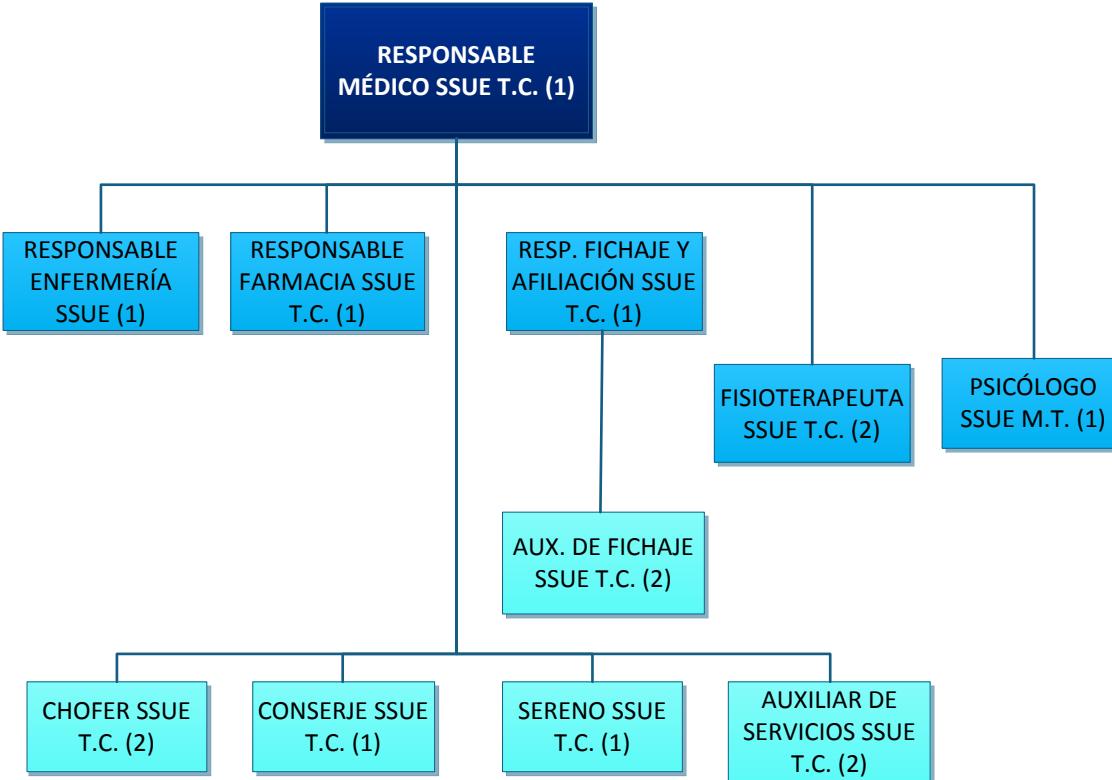


FARMACIA-SSU



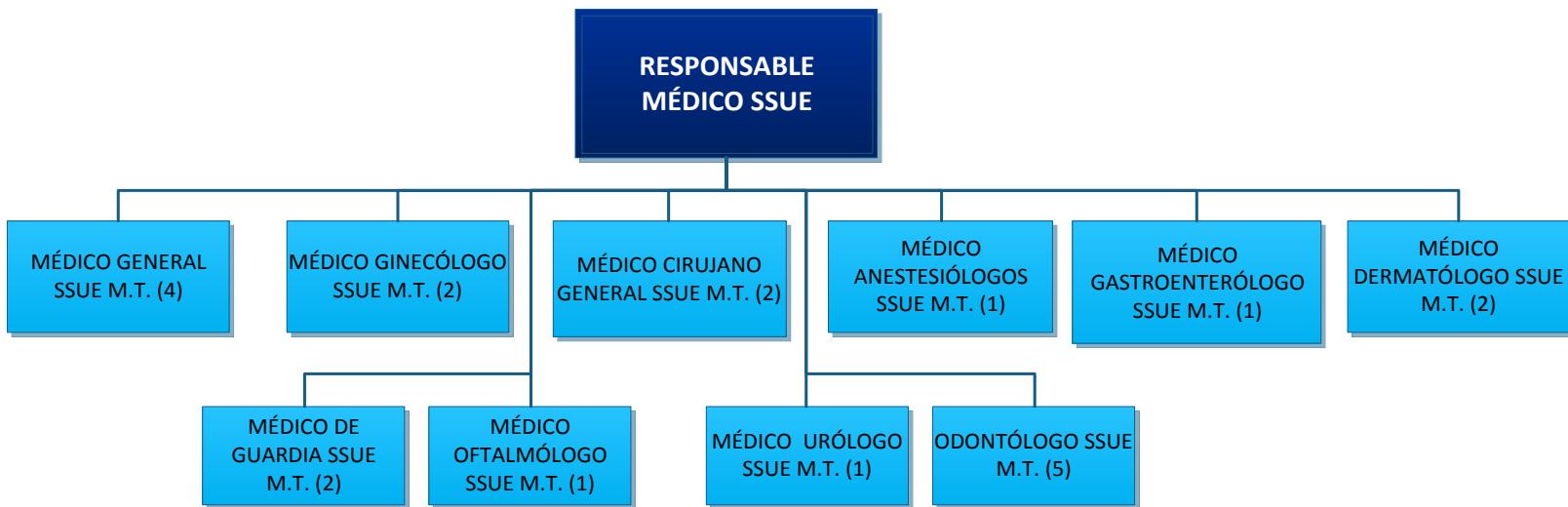


RESPONSABLE MEDICO-SSUE



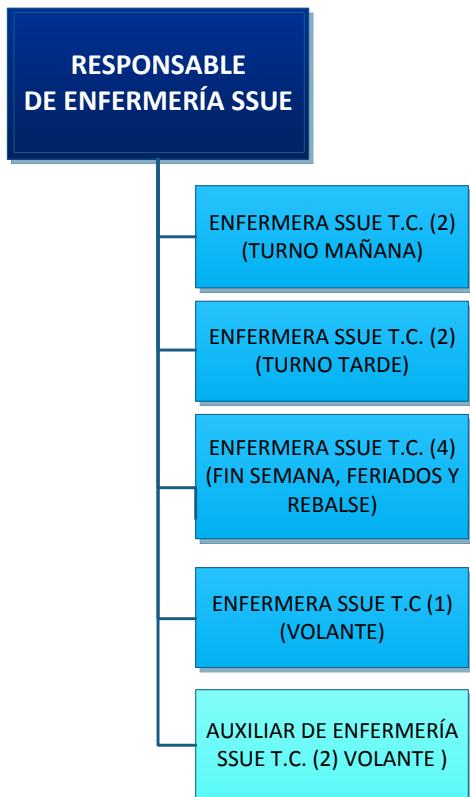


SALUD-SSUE



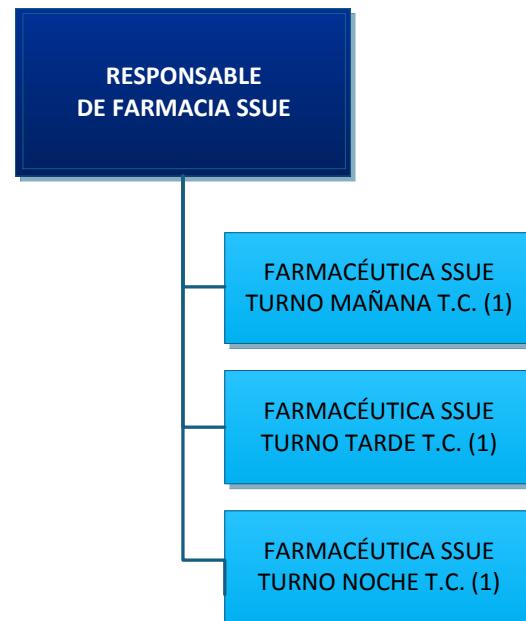


ENFERMERIA-SSUE





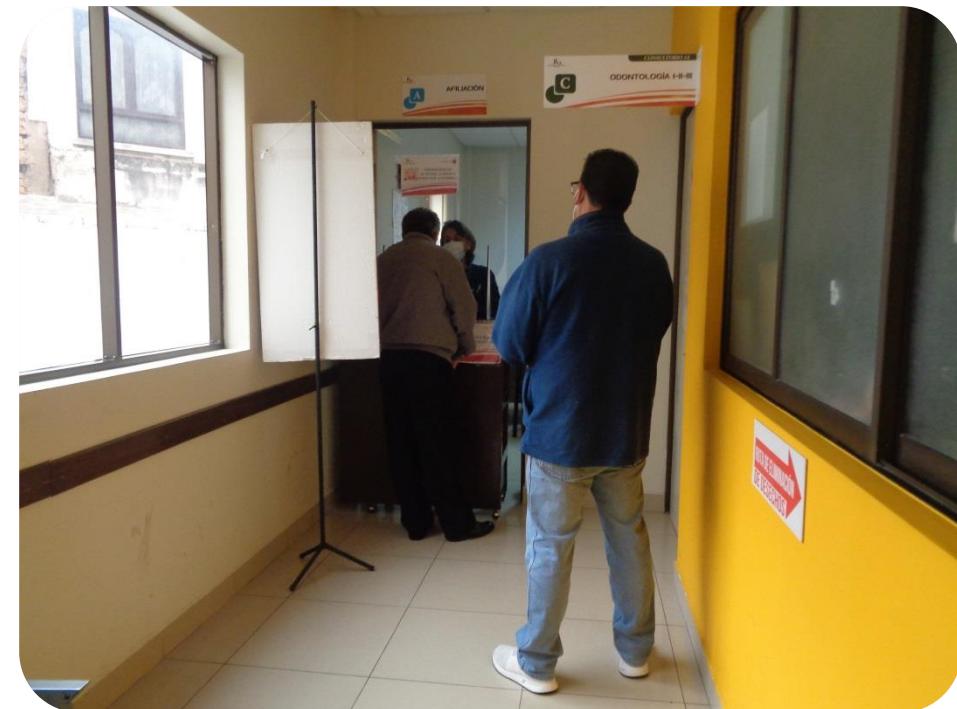
FARMACIA-SSUE





POBLACIÓN

AFILIADA AL SSU



CONTENIDO

PRESENTACIÓN

AUTORIDADES DEL DIRECTORIO

EJECUTIVOS DE LA INSTITUCIÓN

PLANIFICACIÓN EXTRATEGICA

ACCIONES DE CORTO PLAZO

SISTEMA DE ORGANIZACION DEL SSU Y SSUE

POBLACION AFILIADA AL SSU Y SSUE

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL SSU

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL SSUE

ESTADÍSTICAS DEL AREA SALUD

ACTIVIDADES DESARROLLAS EN LA GESTION

GESTION ECONÓMICA

INFORME TECNICO FINANCIERO

ALIANZAS ESTRATÉGICAS



NUMERO DE ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS POR TIPO DE POBLACION GESTIÓN 2020

NOMBRE / RAZON SOCIAL	ASEGURADOS	BENEFICIARIOS					TOTAL
		ESPOSOS	HIJOS	PADRE MADRE HERMANOS	CONVIVIENTES		
POBLACION PASIVA							
JUBILADOS Y DERECHOHABIENTES	460	182	58	4	5		709
POBLACION ACTIVA							
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO BOLIVIA SPECIALIST	1	0	1	0	0		2
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO XIMENITA TOURS	2	0	0	0	0		2
BAJO CERO	3	0	0	0	0		3
CABALLERO SERVICIOS LEGALES Y CONSULTORIO	2	0	1	0	0		3
CLUB DEPORTIVO UNIVERSITARIO	1	0	2	0	0		3
COMERCIAL A Y M	1	1	0	0	0		2
DISTRIBUIDORA CORAZON DE MARIA Y JESUS - CARLOS EDUARDO SOTOMAYOR LEYTON	3	0	1	0	1		5
FEDERACION UNIVERSITARIA DE DOCENTES	4	2	3	0	0		9
FUNDACION EL REFUGIO	3	1	2	0	0		6
FUNDACION FEXPO SUCRE	1	0	0	0	0		1
G.H.M. SRL ASESORES CORPORATIVOS	2	0	2	0	0		4
MANCOMUNIDAD DE GOBIERNOS AUTONOMOS MUNICIPALES CHUQUISACA	4	0	5	2	1		12
NEUMACORP LTDA.	7	2	5	0	1		15
OSSTEOSSUR	1	0	1	0	0		2
PROYECTO SUCRE CIUDAD UNIVERSITARIA	7	1	4	0	0		12
SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO CHUQUISACA	185	41	192	40	2		460
SEGURO VOLUNTARIO	30	16	40	0	1		87
SINDICATO DE TRABAJADORES UNIVERSITARIOS	5	2	3	0	0		10
UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR	46	16	38	3	2		105
UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA	2.141	746	2.241	218	84		5.430
TOTAL	2.909	1.010	2.599	267	97		6.882

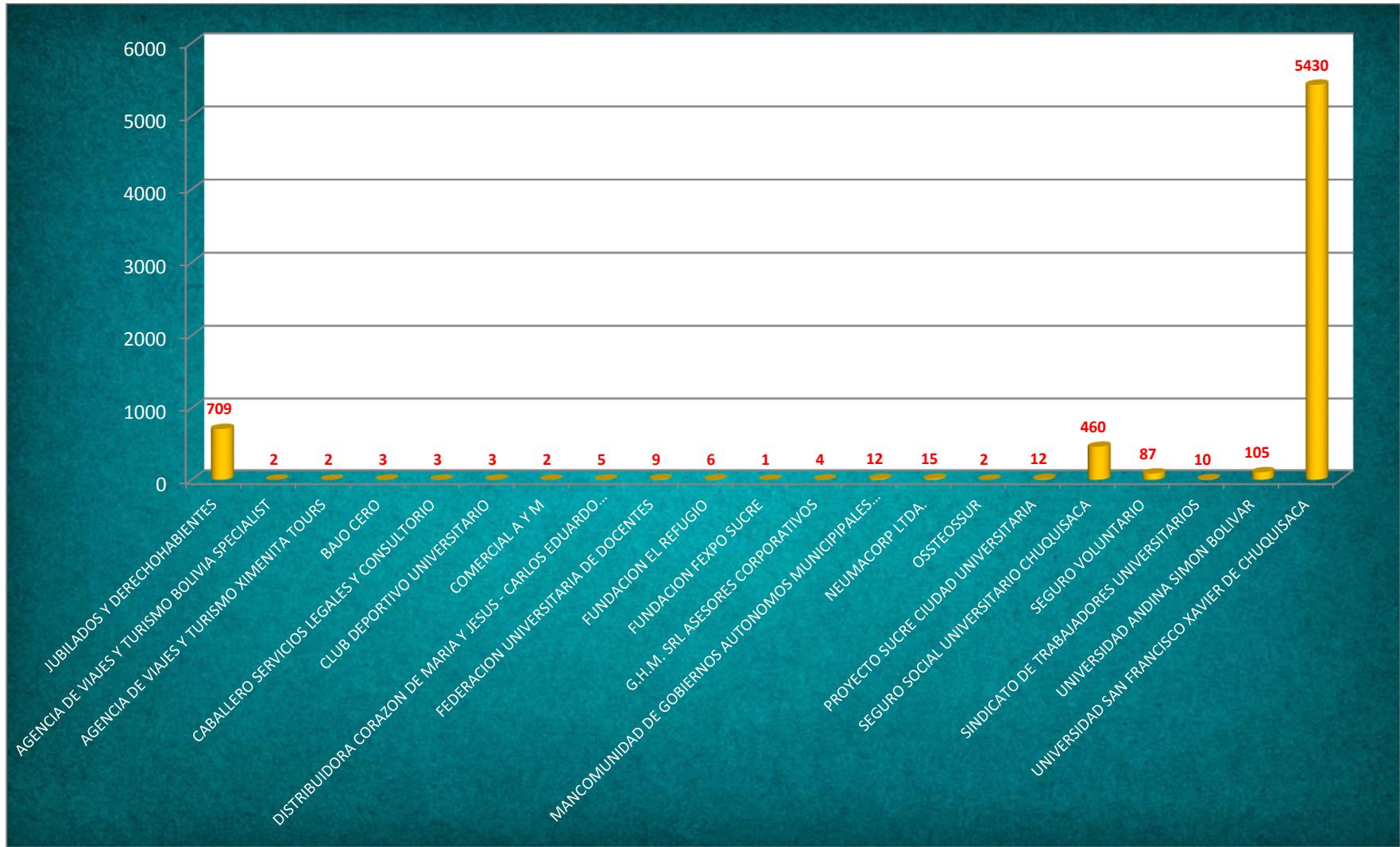


POBLACION PROTEGIDA GESTIÓN 2020





EMPRESAS AFILIADAS AL SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO GESTIÓN 2020





POBLACIÓN

AFILIADA AL SSUE



CONTENIDO

PRESENTACIÓN

AUTORIDADES DEL DIRECTORIO

EJECUTIVOS DE LA INSTITUCIÓN

PLANIFICACIÓN EXTRATEGICA

ACCIONES DE CORTO PLAZO

SISTEMA DE ORGANIZACION DEL SSU Y SSUE

POBLACION AFILIADA AL SSU Y SSUE

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL SSU

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL SSUE

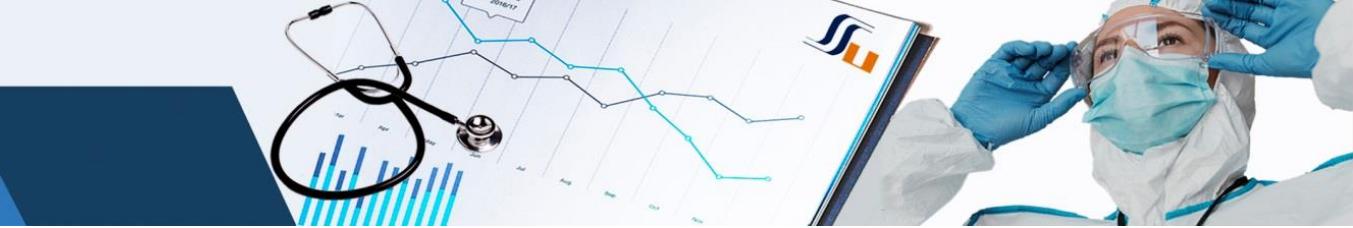
ESTADÍSTICAS DEL AREA SALUD

ACTIVIDADES DESARROLLAS EN LA GESTION

GESTION ECONÓMICA

INFORME TECNICO FINANCIERO

ALIANZAS ESTRATÉGICAS



AFILIACION – SSUE AL 31/12/2019

N° DE ESTUDIANTES MATRICULADOS GESTION 2020	58.823
AFILIADOS AL 31/12/2020	42.160
BAJAS, DESAFILIADOS, DEPURADOS Y FALLECIDOS AL 31/12/2020	27.351
TOTAL AFILIADOS AL 31/12/2020	14.809



CONTENIDO

PRESENTACIÓN

AUTORIDADES DEL DIRECTORIO

EJECUTIVOS DE LA INSTITUCIÓN

PLANIFICACIÓN EXTRATEGICA

ACCIONES DE CORTO PLAZO

SISTEMA DE ORGANIZACION DEL SSU Y SSUE

POBLACION AFILIADA AL SSU Y SSUE

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL SSU

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL SSUE

ESTADÍSTICAS DEL AREA SALUD

ACTIVIDADES DESARROLLAS EN LA GESTION

GESTION ECONÓMICA

INFORME TECNICO FINANCIERO

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Servicios SSU





CONSULTA EXTERNA

Los primeros casos de la pandemia de COVID-19 en Bolivia fueron confirmados el 10 de marzo de 2020, el 12 de marzo el gobierno adoptó las primeras medidas, declarándose Estado de emergencia sanitaria por COVID-19, cuya duración estaba prevista hasta el 30 de abril de 2020, pero que fue extendida hasta el 10 de mayo de 2020

En el transcurso de la cuarentena rígida el Seguro Social Universitario habilitó la atención en consultorio virtual con 3 especialidades, como prueba piloto. **ENDOCRINOLOGÍA, NEUROLOGÍA, CARDIOLOGÍA**

Posteriormente durante la cuarentena dinámica fueron habilitadas la consulta presencial y virtual con las siguientes especialidades:

- Medicina interna
- Medicina general
- Cardiología
- Neumología
- Cirugía
- Urología
- Ginecología
- Gastroenterología
- Traumatología
- Neurología
- Reumatología
- Dermatología
- Endocrinología
- Pediatría



CONSULTA EXTERNA PRESENCIAL

EL Seguro Social Universitario procedió a la atención presencial de los asegurados tomando las siguientes consideraciones:

- ✓ Espaciar las consultas
- ✓ Ubicar a los pacientes de tal forma que mantengan una distancia en sitios de atención y salas de espera.
- ✓ Realizar los protocolos de limpieza y desinfección de todas las áreas y superficies de los sitios donde se realiza la atención de pacientes



SALA DE ESPERA

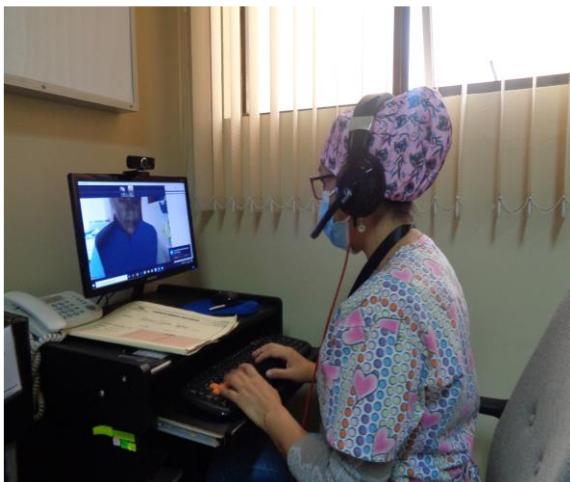


ATENCION DEL PACIENTE EN
CONSULTA EXTERNA



CONSULTA EXTERNA VIRTUAL

Para los pacientes con enfermedades crónicas y otras patologías, la atención pudo realizarse usando la modalidad de consulta virtual a través de la aplicación Zoom, siempre y cuando el paciente no presentaba exacerbaciones de su sintomatología o necesidad de valoración presencial por profesional de salud.



ATENCION DEL PACIENTE EN
CONSULTA VIRTUAL



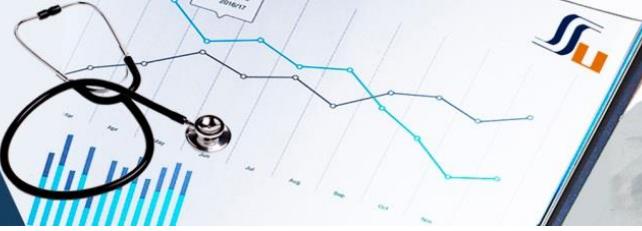
REGISTRO DE LA HISTORIA
CLINICA EN CONSULTA VIRTUAL



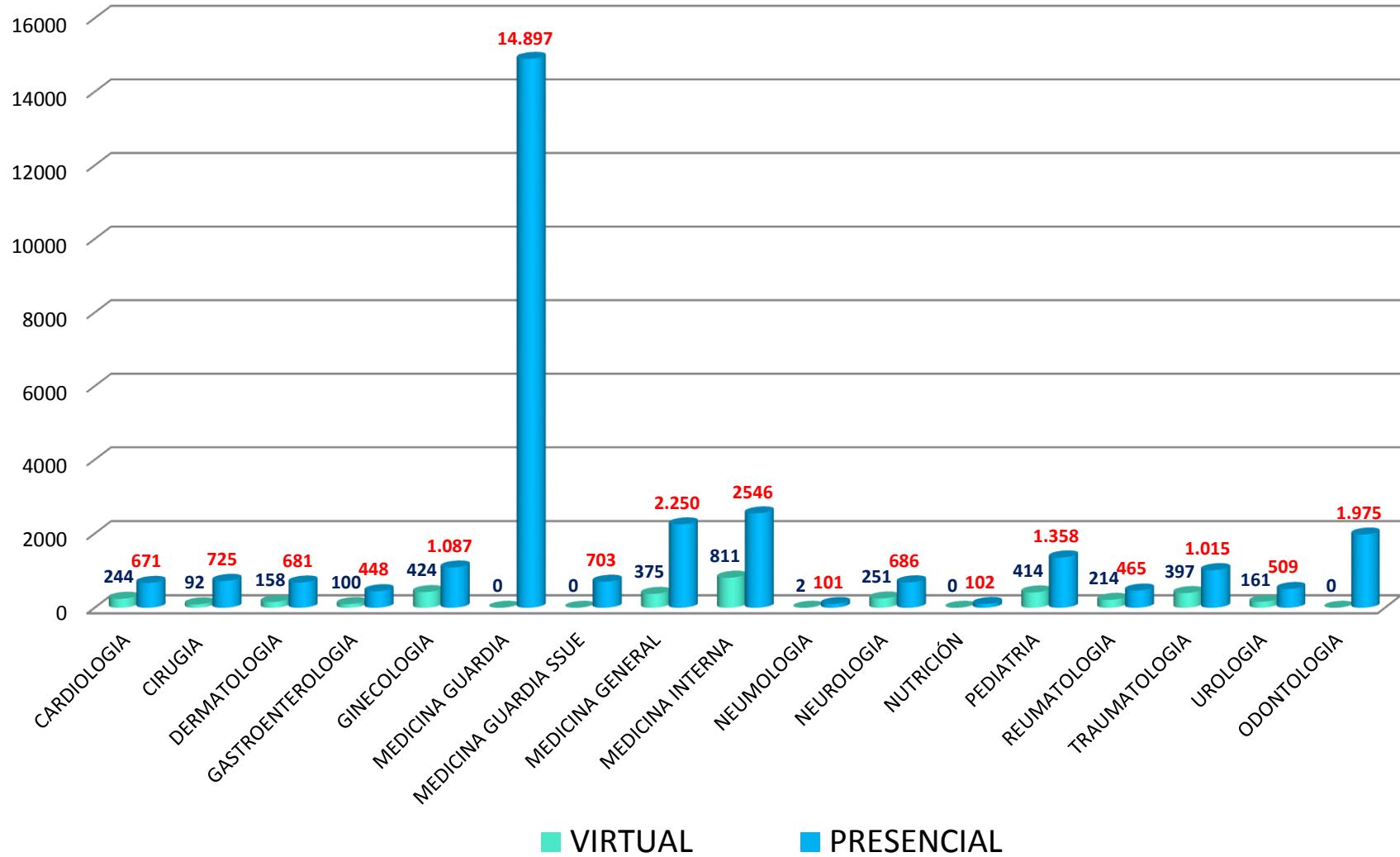
NÚMERO DE CONSULTAS EN LA GESTIÓN 2020

ESPECIALIDAD	VIRTUAL	PRESENCIAL	TOTAL
CARDIOLOGIA	244	671	915
CIRUGIA	92	725	817
DERMATOLOGIA	158	681	839
GASTROENTEROLOGIA	100	448	548
GINECOLOGIA	424	1.087	1.511
MEDICINA GUARDIA	0	14.897	14.897
MEDICINA GUARDIA SSUE	0	703	703
MEDICINA GENERAL	375	2.250	2.625
MEDICINA INTERNA	811	2.546	3.357
NEUMOLOGIA	2	101	103
NEUROLOGIA	251	686	937
NUTRICIÓN	0	102	102
PEDIATRIA	414	1.358	1.772
REUMATOLOGIA	214	465	679
TRAUMATOLOGIA	397	1.015	1.412
UROLOGIA	161	509	670
ODONTOLOGIA	0	1.975	1.975
TOTAL	3.643	30.219	33.862

*Las consultas virtuales iniciaron el segundo trimestre de la gestión 2020



NÚMERO DE CONSULTAS EN LA GESTIÓN 2020





EMERGENCIA

Servicio de emergencias funciono las 24 horas del día los 365 días del año de la gestión 2020.

Además durante la cuarentena fue habilitado un segundo consultorio de emergencias atendido por los médicos de consulta externa, esto para brindar un mejor servicio a los asegurados.





ENFERMERIA

Las enfermeras, y en particular la jefatura de enfermería del Seguro Social Universitario, tuvieron un papel fundamental en la gestión de los servicios y cuidados proporcionados en el plan de emergencia de la pandemia COVID-19



ATENCIÓN EN SALA DE
OBSERVACIÓN



ATENCIÓN EN
INYECTABLES



REGISTRO SISTEMA
ENFERMERIA



LABORATORIO

El Seguro Social Universitario se propuso como objetivo para la contención de la Pandemia detectar y aislar a los casos positivos de COVID-19, para lo cual requirió la realización de un gran número de pruebas de detección de la enfermedad. Para ello el servicio de laboratorio implementó, varias actividades referidas a la toma de muestra y el procesamiento de exámenes de laboratorio específicos, para apoyar al plantel médico tanto en el diagnóstico como en el seguimiento de pacientes sospechosos y confirmados por COVID-19, brindando de esta manera una respuesta adecuada y oportuna a toda la población asegurada en la institución.



CABINA PARA TOMA DE
MUESTRA PCR



PROCESAMIENTO DE
EXAMENES



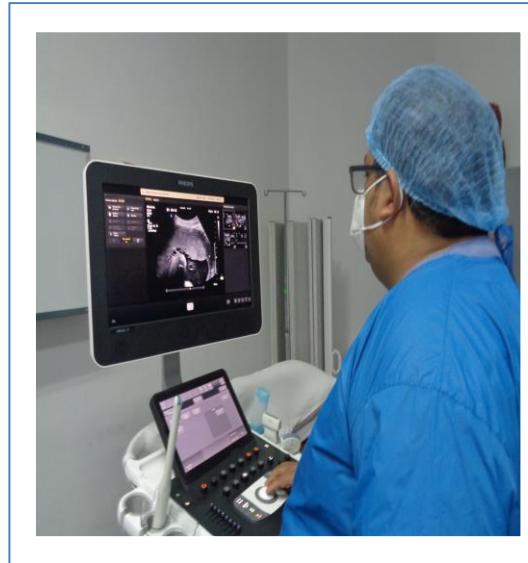
TOMA DE MUESTRAS EN
DOMICILIO



ECOGRAFIA

La ecografía es el método diagnóstico más utilizado en los últimos años, ayudando a los médicos de múltiples especialidades a tomar decisiones clínico- terapéuticas seguras y rápidas. Se ha transformado en un estudio esencial que complementa al examen físico y al laboratorio en casi todos los pacientes. Durante la pandemia es de suma utilidad tanto para el manejo de los pacientes con coronavirus como para la evaluación de la población no afectada por el virus. En la etapa de aislamiento estricto Los estudios de ecografía se limitaron a la atención de patologías urgentes y pacientes embarazadas. Pasada dicha etapa, el servicio de ecografía procedió a la atención de tres tipos de pacientes:

- ✓ Pacientes ambulatorios que concurren al consultorio de ecografía por una enfermedad nueva, aguda o para control de una enfermedad crónica ya conocida.
- ✓ Pacientes con sospecha de coronavirus Covid-19
- ✓ Pacientes internados con diagnóstico cierto de coronavirus Covid-19

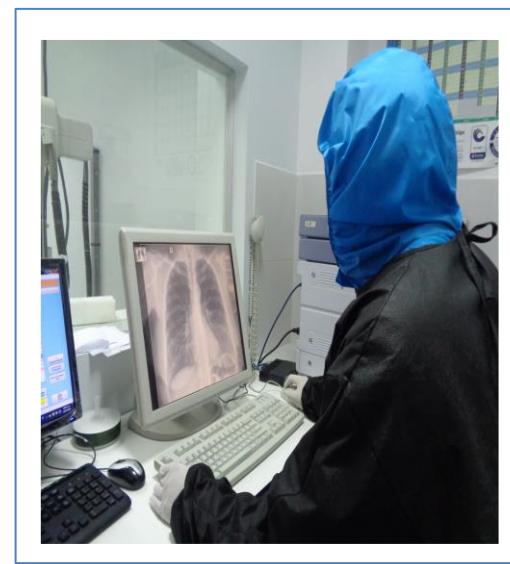




RAYOS X

Las pruebas de imagen tuvieron un papel importante en el manejo del paciente con sospecha o con confirmación de COVID-19 durante la gestión 2020.

El servicio de Rayos X fue uno de los servicios que tuvo más actividad durante la cima del Covid-19 a nivel global. El diagnóstico de los pacientes con **Covid-19 grave**, básicamente se basa en la radiología. Si bien, el test PCR certifica que los pacientes tienen la enfermedad, cuando se trata de saber si tienen **neumonía por Covid-19** y/o si van a requerir de **hospitalización** se hace a través de la radiografía de tórax





FARMACIA

El servicio de Farmacia elaboró un plan de contingencia en el cual se indicaban las medidas de bioseguridad que involucraban medidas adoptadas durante la jornada laboral.

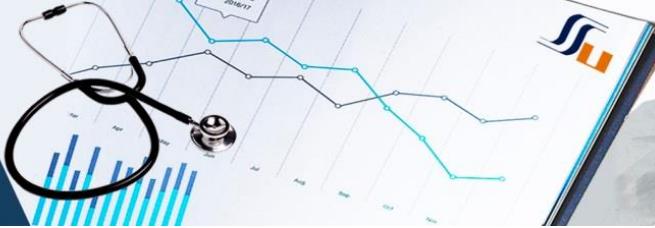
Se inició con un horario de trabajo especial en el cual se preveía que el trabajador salga menos de casa.

Una vez habilitada las brigadas médicas para la entrega de medicamentos para pacientes con patologías crónicas se implementó la entrega de paquetes de medicamentos con una duración de hasta 3 meses.

En internación Covid-19, se estableció procedimientos para la entrega de medicamentos evitando el manipuleo de las recetas médicas.

Así también en el Consultorio Covid, se implementó un Botiquín para que los Médicos puedan entregar el Kit de medicamentos cumpliendo los protocolos establecidos.





FISIOTERAPIA

El gabinete de Fisioterapia durante la gestión 2020, a finales del mes de marzo tuvo modificaciones en su forma habitual de trabajo esto debido a la gravedad de la crisis pandémica COVID-19, es en este sentido y comprometidas con nuestra profesión e Institución se trabajó de la siguiente manera.

- ✓ Enero, febrero y hasta finales de Marzo se trabaja con normalidad en gabinete, a partir del mes de Mayo se realiza por turnos asistencia en el **Triaje de Emergencia de la Institución**, como también se realiza atenciones fisiokinesicas **a pacientes internados** en sala polivalente de nuestra institución, se realiza simultáneamente atenciones a pacientes a **Domicilio**, también se dirige nuestra atención hacia aquellas situaciones identificadas o declaradas como urgentes y/o no demorables en el tiempo por lo que se comienza a **trabajar en el gabinete**. A estas 4 formas de trabajo por parte del personal de fisioterapia se le suma la **asistencia kinésica a pacientes POST COVID de manera virtual**, realizando seguimiento de su sintomatología, evolución y tratamiento de las complicaciones respiratorias que la enfermedad pudo dejar en estos pacientes, este trabajo se desarrolló hasta el mes de agosto.
- ✓ En el mes de Septiembre se realiza la reactivación del servicio considerando garantías de seguridad y medidas de protección para con nuestros asegurados como para el personal a cargo.

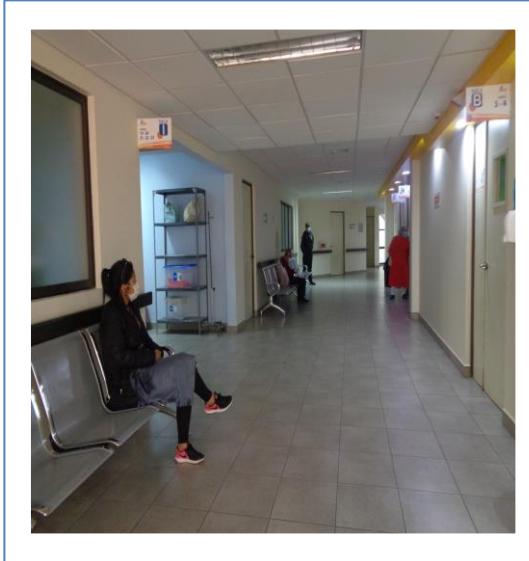




INTERNACIÓN

En las salas de internación del segundo piso se cuenta con una sala específica denominada sala de cirugía la misma que consta de 5 salas dobles, una de terapia intermedia ,una sala común con cinco camas y dos salas individuales suit haciendo un total de 16 camas.

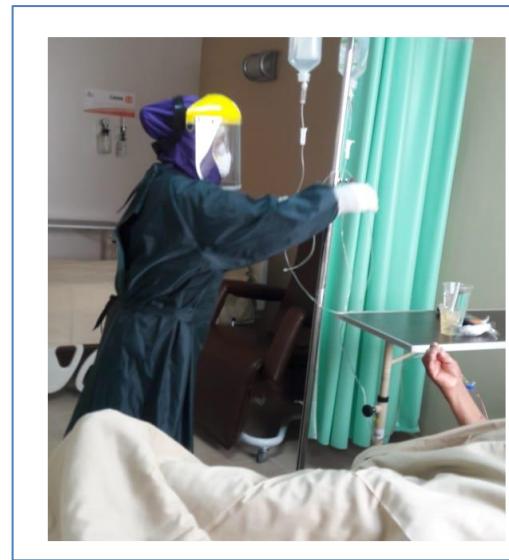
A partir de la declaratoria de emergencia sanitaria covid-19 se estableció que esta sala contemple la internación de pacientes quirúrgicos y de medicina interna





En las salas de internación del tercer piso denominada sala de medicina interna consta de 7 salas dobles, una suite sala individual y una sala de terapia intermedia haciendo un total de 16 camas además de contar con dos monitores multiparamétricos dos aspiradores y una capsula de transporte.

A partir de la declaratoria de emergencia covid-19 se estableció que esta sala pueda internar a pacientes con patología covid-19





QUIRÓFANO

El área quirúrgica cuenta con dos quirófanos con el siguiente equipamiento:



Quirófano 1: donde se realizan las cirugías de cesaría, hernia, vesícula, colon, laparoscopia

- mesa quirúrgica
- torre laparoscopia
- equipo de anestesia
- electro bisturí
- carro de paro con desfibrilador
- una servocuna
- dos salas de recuperación multiparamétrico
- instrumental quirúrgico

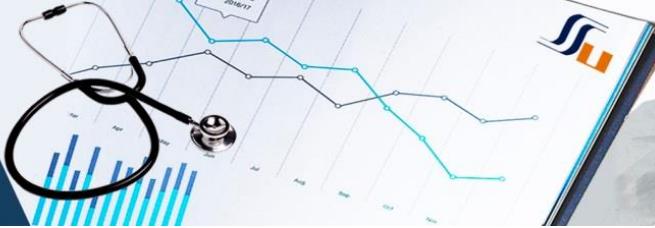
Quirófano 2: Donde se realizan cirugías contaminadas

- Cama quirúrgica
- Mesa de mayo e instrumental

Después de haberse declarado la emergencia sanitaria durante los primeros meses de la pandemia, el servicio de quirófano trabajó en la elaboración de los protocolos de atención a pacientes quirúrgicos con COVID-19 positivos, siempre y cuando se tratara de una emergencia quirúrgica. Estos protocolos fueron instaurados en las diferentes etapas quirúrgicas (pre-operatorio, transoperatorio, recuperación y salida del paciente a internación), contando con todo el equipo de protección.

La atención a los pacientes quirúrgicos fue estrictamente basada en dichos protocolos de bioseguridad minimizando de esta manera la posibilidad de contagio entre pacientes, la exposición del personal de salud y el desarrollo de complicaciones postoperatorias.

Las cirugías programadas fueron realizadas a partir del mes de septiembre.



SERVICIOS SSUE

CONTENIDO

- PRESENTACIÓN
- AUTORIDADES DEL DIRECTORIO
- EJECUTIVOS DE LA INSTITUCIÓN
- PLANIFICACIÓN EXTRATEGICA
- ACCIONES DE CORTO PLAZO
- SISTEMA DE ORGANIZACION DEL SSU Y SSUE
- POBLACION AFILIADA AL SSU Y SSUE
- SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL SSU
- SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL SSUE
- ESTADÍSTICAS DEL AREA SALUD
- ACTIVIDADES DESARROLLAS EN LA GESTION
- GESTION ECONÓMICA
- INFORME TECNICO FINANCIERO
- ALIANZAS ESTRATÉGICAS





CONSULTA EXTERNA

CONSULTA EXTERNA PRESENCIAL

EL Seguro Social Universitario Estudiantil procedió a la atención presencial de los universitarios tomando las siguientes consideraciones:

- ✓ Espaciar las consultas
- ✓ Realizar los protocolos de limpieza y desinfección de todas las áreas y superficies de los sitios donde se realiza la atención de pacientes



ATENCION DEL PACIENTE EN
CONSULTA PRESENCIAL



REGISTRO DE LA HISTORIA CLINICA EN
CONSULTA PRESENCIAL



CONSULTA EXTERNA VIRTUAL

Las atenciones en consulta virtual en el Seguro Social Universitario Estudiantil fueron implementadas en el mes de octubre



ATENCION DEL PACIENTE EN
CONSULTA VIRTUAL

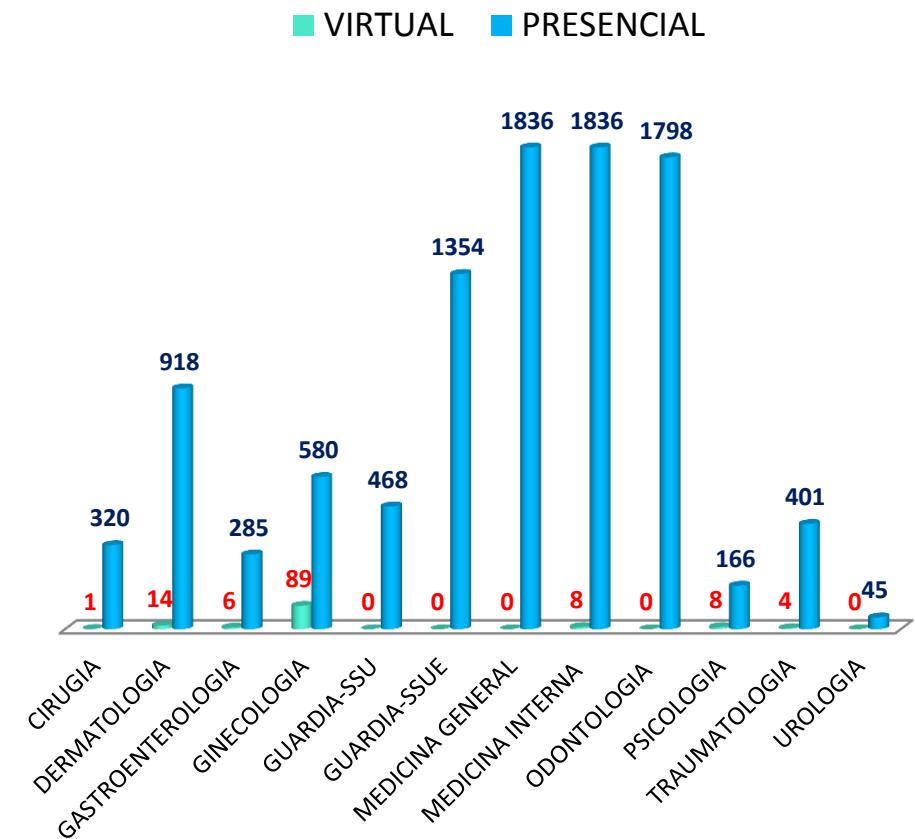


REGISTRO DE LA HISTORIA
CLINICA EN CONSULTA VIRTUAL



NÚMERO DE CONSULTAS DEL SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO ESTUDIANTIL EN LA GESTIÓN 2020

ESPECIALIDAD	VIRTUAL	PRESENCIAL	CANTIDAD
CIRUGIA	1	320	321
DERMATOLOGIA	14	918	932
GASTROENTEROLOGIA	6	285	291
GINECOLOGIA	89	580	669
GUARDIA-SSU	0	468	468
GUARDIA-SSUE	0	1354	1354
MEDICINA GENERAL	0	1836	1836
MEDICINA INTERNA	8	1836	663
ODONTOLOGIA	0	1798	1798
PSICOLOGIA	8	166	174
TRAUMATOLOGIA	4	401	405
UROLOGIA	0	45	45
TOTALES	130	8826	8.856



*Las consultas virtuales iniciaron el tercer trimestre de la gestión 2020



ENFERMERIA

El servicio de enfermería brindo la atención a los universitarios aplicando las medidas de bioseguridad



TOMA DE SIGNOS VITALES



REGISTRO DE LAS
ACTIVIDADES DE ENFERMERIA



FARMACIA

En farmacia del Seguro Social Universitario Estudiantil se establecieron las medidas de seguridad adoptadas por la institución en cuanto a la distancia interpersonal, el uso de alcohol en gel al momento de firmar la receta; el uso obligatorio del barbijo.



ENTREGA DE MEDICAMENTOS



IMPLEMENTACIÓN DE LAS
MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD



CONTENIDO

PRESENTACIÓN

AUTORIDADES DEL DIRECTORIO

EJECUTIVOS DE LA INSTITUCIÓN

PLANIFICACIÓN EXTRATEGICA

ACCIONES DE CORTO PLAZO

SISTEMA DE ORGANIZACION DEL SSU Y SSUE

POBLACION AFILIADA AL SSU Y SSUE

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL SSU

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL SSUE

ESTADÍSTICAS DEL AREA SALUD

ACTIVIDADES DESARROLLAS EN LA GESTION

GESTION ECONÓMICA

INFORME TECNICO FINANCIERO

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Estadísticas del Área de Salud





Estadísticas Sobre Prestaciones Médicas SSU

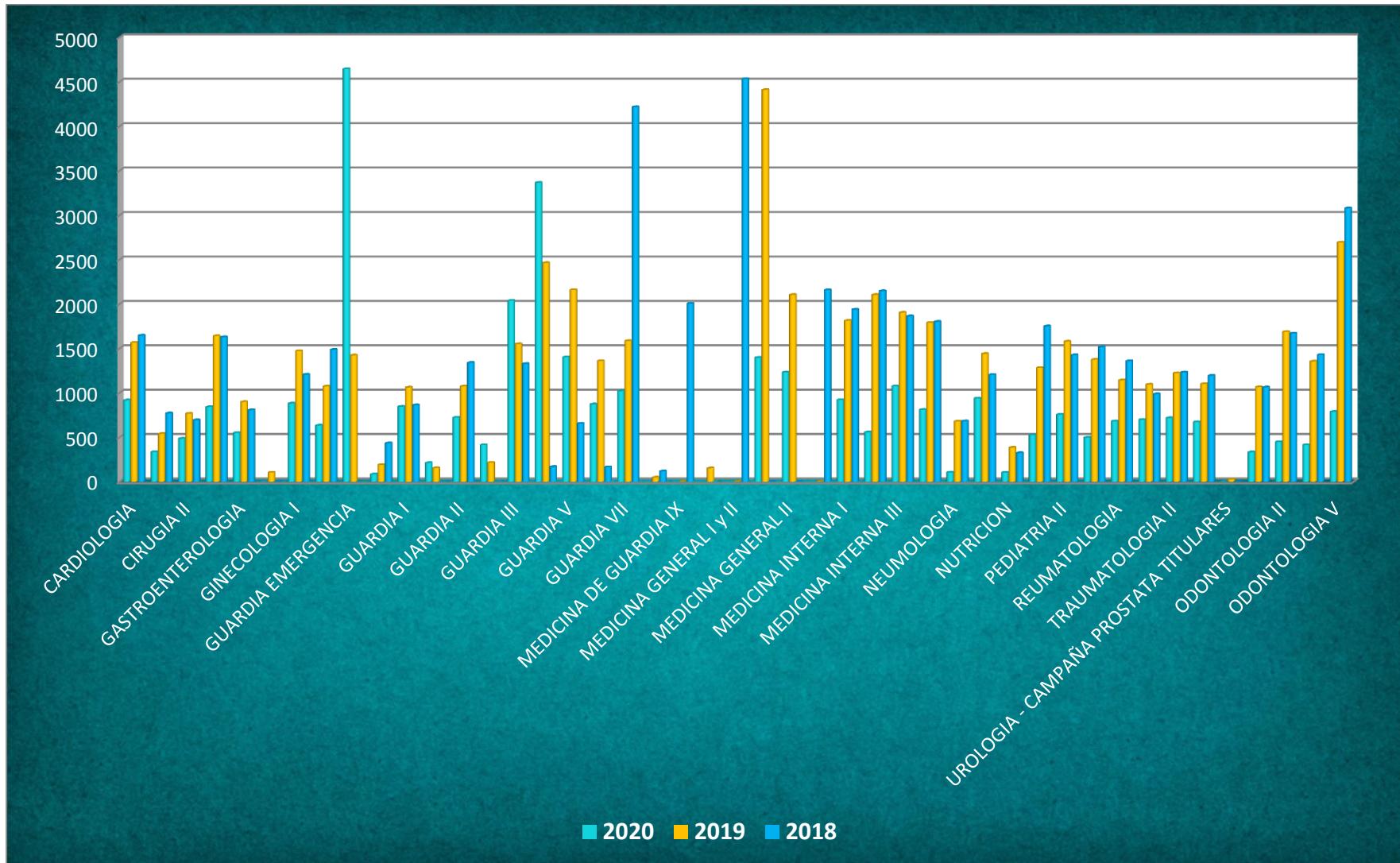


ATENCIONES MÉDICAS POR ESPECIALIDAD, SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO GESTIONES 2018-2019-2020

SERVICIOS	2020	2019	2018
CARDIOLOGIA	915	1564	1645
CIRUGIA I	333	538	769
CIRUGIA II	484	766	692
DERMATOLOGIA	839	1639	1627
GASTROENTEROLOGIA	548	897	805
GINECOLOGIA - CAMPAÑA PAP TITULARES	0	102	0
GINECOLOGIA I	880	1470	1205
GINECOLOGIA II	631	1071	1484
GUARDIA EMERGENCIA	4644	1422	
GUARDIA EMERGENCIAS SSUE	82	188	432
GUARDIA I	844	1060	861
GUARDIA I - SSUE	210	152	
GUARDIA II	720	1071	1338
GUARDIA II - SSUE	411	213	
GUARDIA III	2036	1549	1326
GUARDIA IV	3365	2462	166
GUARDIA V	1399	2157	653
GUARDIA VI	871	1358	162
GUARDIA VII	1018	1584	4217
GUARDIA VIII (Enero Febrero)	0	46	116
MEDICINA DE GUARDIA IX	0	0	2003
MEDICINA FAMILIAR	0	150	0
MEDICINA GENERAL I y II	0	0	4533
MEDICINA GENERAL I	1395	4410	0
MEDICINA GENERAL II	1230	2102	0
MEDICINA GENERAL III	0	0	2156
MEDICINA INTERNA I	919	1811	1937
MEDICINA INTERNA II	555	2102	2145
MEDICINA INTERNA III	1074	1903	1862
MEDICINA INTERNA IV	809	1788	1800
NEUMOLOGIA	103	677	680
NEUROLOGIA	937	1439	1202
NUTRICION	102	382	322
PEDIATRIA I	523	1280	1749
PEDIATRIA II	754	1577	1424
PEDIATRIA III	495	1372	1516
REUMATOLOGIA	679	1140	1356
TRAUMATOLOGIA I	696	1093	985
TRAUMATOLOGIA II	716	1221	1230
UROLOGIA	670	1098	1192
UROLOGIA - CAMPAÑA PROSTATA TITULARES	0	23	0
ODONTOLOGIA I	331	1063	1061
ODONTOLOGIA II	446	1686	1668
ODONTOLOGIA III	412	1353	1426
ODONTOLOGIA V	786	2692	3076
TOTAL	33.862	53.671	52.821



ATENCIONES MÉDICAS POR ESPECIALIDAD, SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO GESTIONES 2018-2019-2020

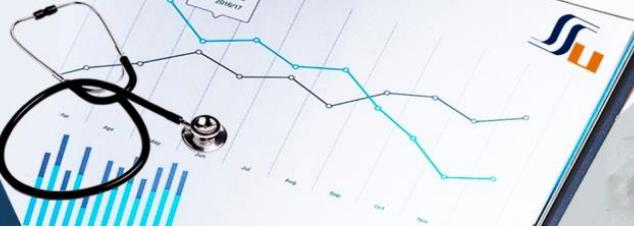


■ 2020 ■ 2019 ■ 2018

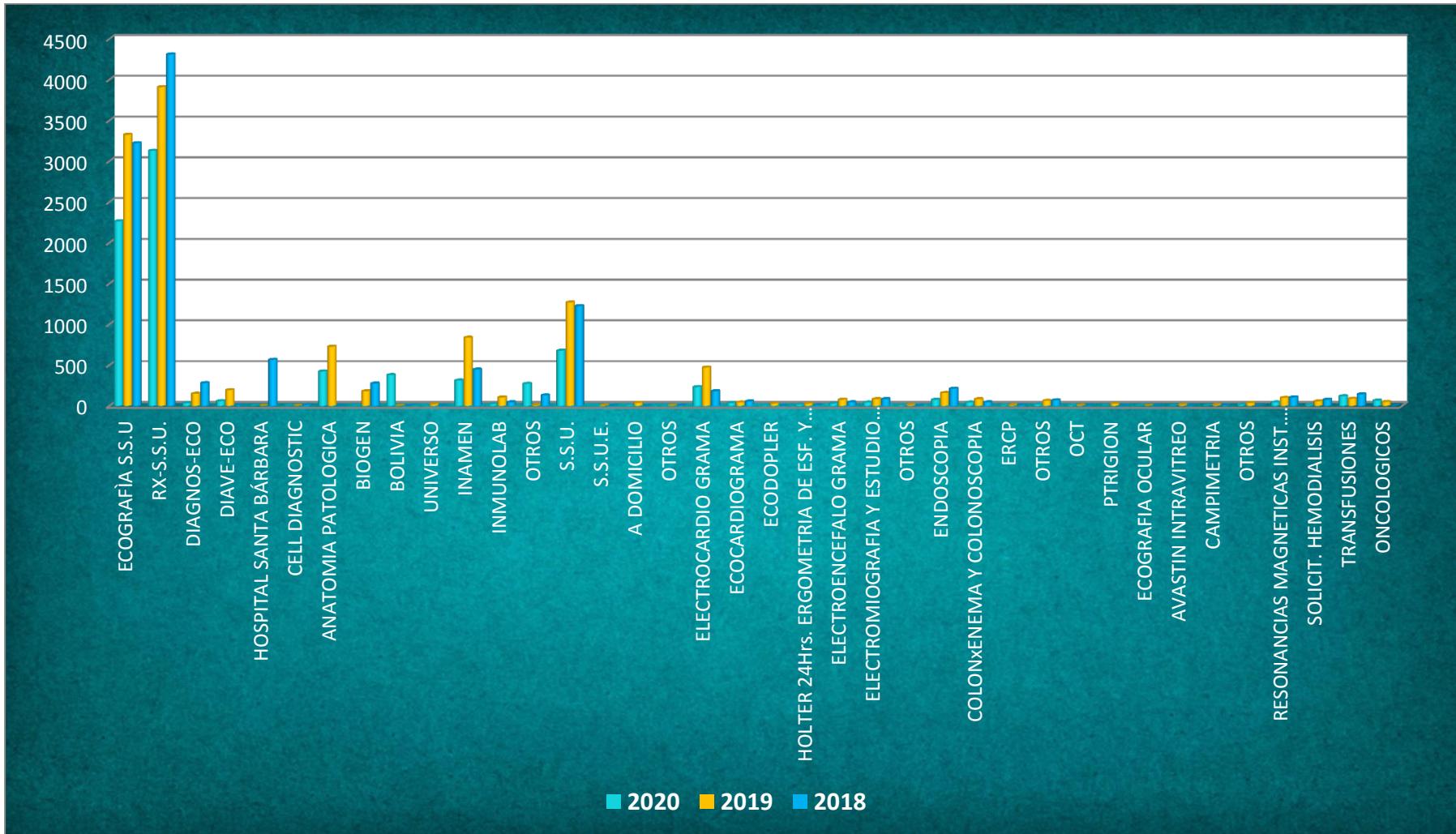


SERVICIOS ESPECIALES Y COMPLEMENTARIOS GESTIONES 2018-2019-2020

	SERVICIOS	2020	2019	2018
IMAGENOLOGIA	ECOGRAFIA S.S.U	2.263	3.324	3.220
	RX-S.S.U.	3.127	3.908	4.310
	DIAGNOS-ECO	32	148	279
	DIAVE-ECO	58	192	5
	DR. VARGAS - ECO	187	183	52
	RX-HSB - MED. NUCLEAR	19	22	4
	DIAGNOS MAMOGRAFIA	79	256	0
	OTROS RX	0	3	10
	TOMOGRAFIAS -DIAGNOS-UNI	332	241	279
	DENSITOMETRIAS-DIAVE	74	249	136
LABORATORIOS	LAB. S.S.U.	6.537	9.776	18.992
	HOSPITAL SANTA BÁRBARA	0	0	565
	CELL DIAGNOSTIC	0	0	10
	ANATOMIA PATOLOGICA	421	725	0
	BIOGEN	0	178	274
	BOLIVIA	377	0	0
	UNIVERSO	0	18	0
	INAMEN	310	836	445
	INMUNOLAB	20	103	44
	OTROS	270	8	128
FISIOTERAPIAS	S.S.U.	677	1267	1223
	S.S.U.E.	1	3	0
	A DOMICILIO	9	36	0
	OTROS	0	2	3
CARDIOLÓGICOS	ELECTROCARDIO GRAMA	230	469	179
	ECOCARDIOGRAMA	34	41	54
	ECODOPPLER	3	28	0
	HOLTER 24Hrs. ERGOMETRIA DE ESF. Y	12	27	5
	ELECTROFISIOLOGIA			
NEUROLÓ GICOS	ELECTROENCEFALO GRAMA	28	76	43
	ELECTROMIOGRAFIA Y ESTUDIO ELÉCTRICO	41	82	83
	OTROS	4	9	0
GASTROENTEROLÓGICOS	ENDOSCOPIA	74	157	210
	COLON POR ENEMA Y COLONOSCOPIA	41	82	43
	ERCP	8	7	8
	OTROS	13	61	68
OFTALMOLOGICOS	OCT	5	3	2
	PTRIGION	1	23	0
	ECOGRAFIA OCULAR	1	0	0
	AVASTIN INTRAVITREO	1	11	0
	CAMPIMETRIA	0	9	5
	OTROS	12	34	0
OTROS	RESONANCIAS MAGNETICAS INST. GASTRO.	42	98	103
	SOLICIT. HEMODIALISIS	10	56	76
	TRANSFUSIONES	118	87	141
	ONCOLOGICOS	64	48	0
TOTAL		15.535	22.886	30.999



SERVICIOS ESPECIALES Y COMPLEMENTARIOS GESTIONES 2018-2019-2020



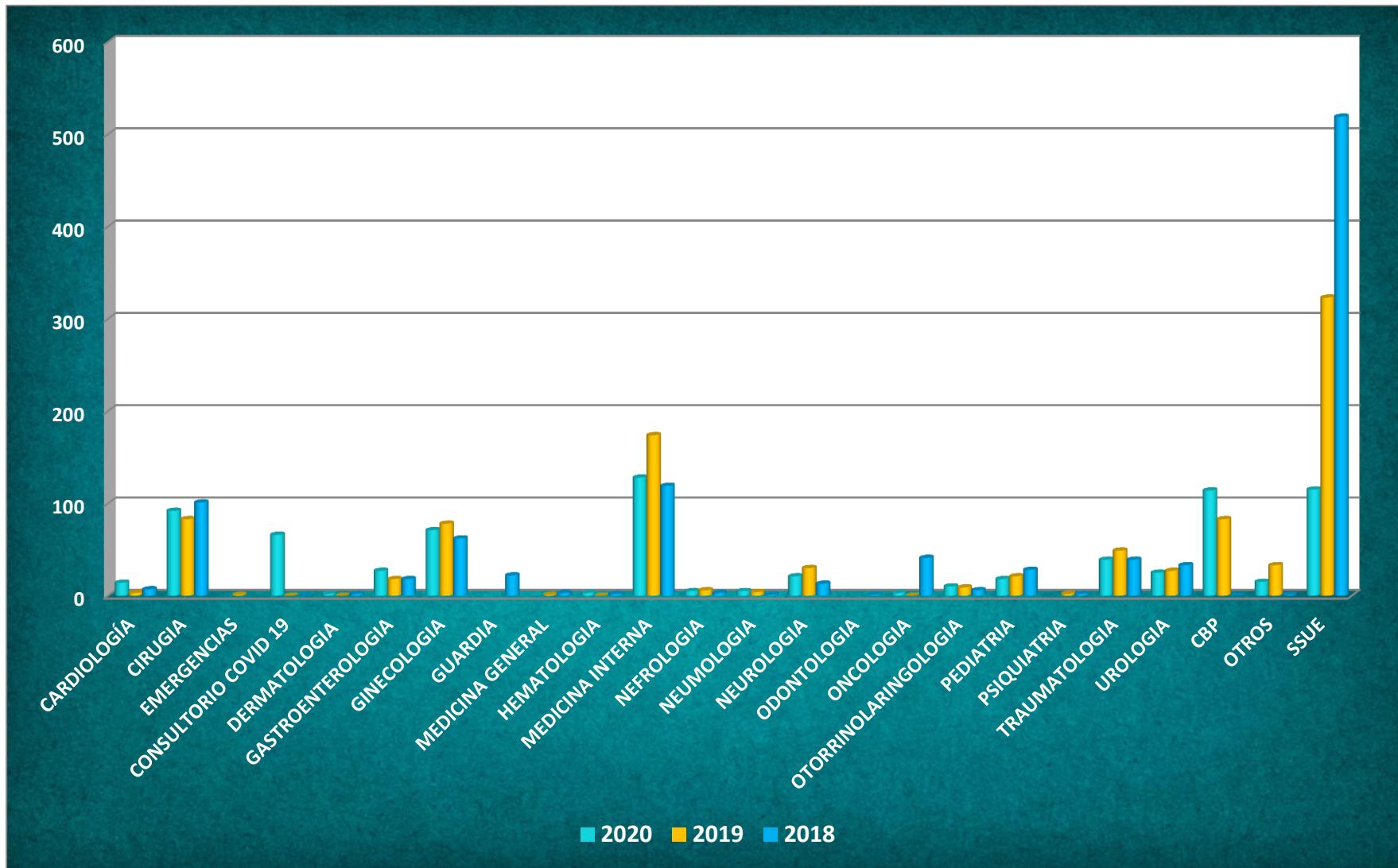


PACIENTES INTERNADOS GESTION 2018-2019-2020

ESPECIALIDAD	2020	2019	2018
CARDIOLOGÍA	14	3	7
CIRUGIA	92	83	101
EMERGENCIAS	0	1	0
CONSULTORIO COVID 19	66	0	0
DERMATOLOGIA	2	0	2
GASTROENTEROLOGIA	27	18	18
GINECOLOGIA	71	78	62
GUARDIA	0	0	22
MEDICINA GENERAL	0	1	3
HEMATOLOGIA	3	0	2
MEDICINA INTERNA	128	174	119
NEFROLOGIA	5	6	3
NEUMOLOGIA	5	4	1
NEUROLOGIA	21	30	13
ODONTOLOGIA	0	0	1
ONCOLOGIA	3	0	41
OTORRINOLARINGOLOGIA	10	9	6
PEDIATRIA	18	21	28
PSIQUIATRIA	0	2	2
TRAUMATOLOGIA	39	49	39
UROLOGIA	25	27	33
CBP	114	83	0
OTROS	15	33	1
SSUE	115	323	519
TOTAL	773	945	1023



PACIENTES INTERNADOS GESTION 2018-2019-2020





RECETAS AMBULATORIAS DISPENSADAS POR ESPECIALIDAD GESTION 2018-2019-2020

ESPECIALIDAD	2020	2019	2018
ANESTESIOLOGIA	10	2	0
ANESTESIOLOGIA I	0	4	0
ANESTESIOLOGIA EXTERNO	0	1	0
BRIGADA MEDICA	832	349	207
CARDIOLOGIA	538	1.150	1.125
CIRUGIA I	106	182	319
CIRUGIA II	171	316	215
CIRUGIA MAXILOFACIAL	1	1	1
CIRUGIA ONCOLOGICA	1	0	0
CIRUGIA VASCULAR	5	3	5
COVID-19	1.314	0	0
DERMATOLOGIA	590	1.217	1.042
ENDOCRINOLOGIA	232	483	302
GASTROENTEROLOGIA	260	510	440
GINECOLOGIA - CAMPAÑA PAP TITULARES	0	31	0
GINECOLOGIA I	466	724	348
GINECOLOGIA II	179	376	630
GUARDIA EMERGENCIA	4.436	1.449	39
GUARDIA EMERGENCIAS – SSUE	74	161	0
GUARDIA I	867	1.110	1.263
GUARDIA I – SSUE	224	154	912
GUARDIA II	732	999	986
GUARDIA II – SSUE	422	238	0
GUARDIA III	2.093	1.548	1.732
GUARDIA INTERNACION I	3	2	0
GUARDIA INTERNACION II	2	4	0
GUARDIA INTERNACION III	2	4	0
GUARDIA IV	3.456	2.509	168
GUARDIA V	1.522	2.161	878
GUARDIA VI	906	1.357	492
GUARDIA VII	1.096	1.647	4.981
GUARDIA VIII	15	93	78
MEDICINA DE GUARDIA IX	0	0	1.673
HEMATOLOGIA	2	30	66
MEDICINA GENERAL I	1.113	3.922	3.806
MEDICINA GENERAL II	985	1.885	0
MEDICINA GENERAL III	6	0	1.857
MEDICINA FAMILIAR	0	145	0
MEDICINA INTERNA	4	1	0
MEDICINA INTERNA – JUBILADOS	3	0	0
MEDICINA INTERNA I	645	1.575	1.494
MEDICINA INTERNA II	432	1.968	1.448
MEDICINA INTERNA III	718	1.495	1.416

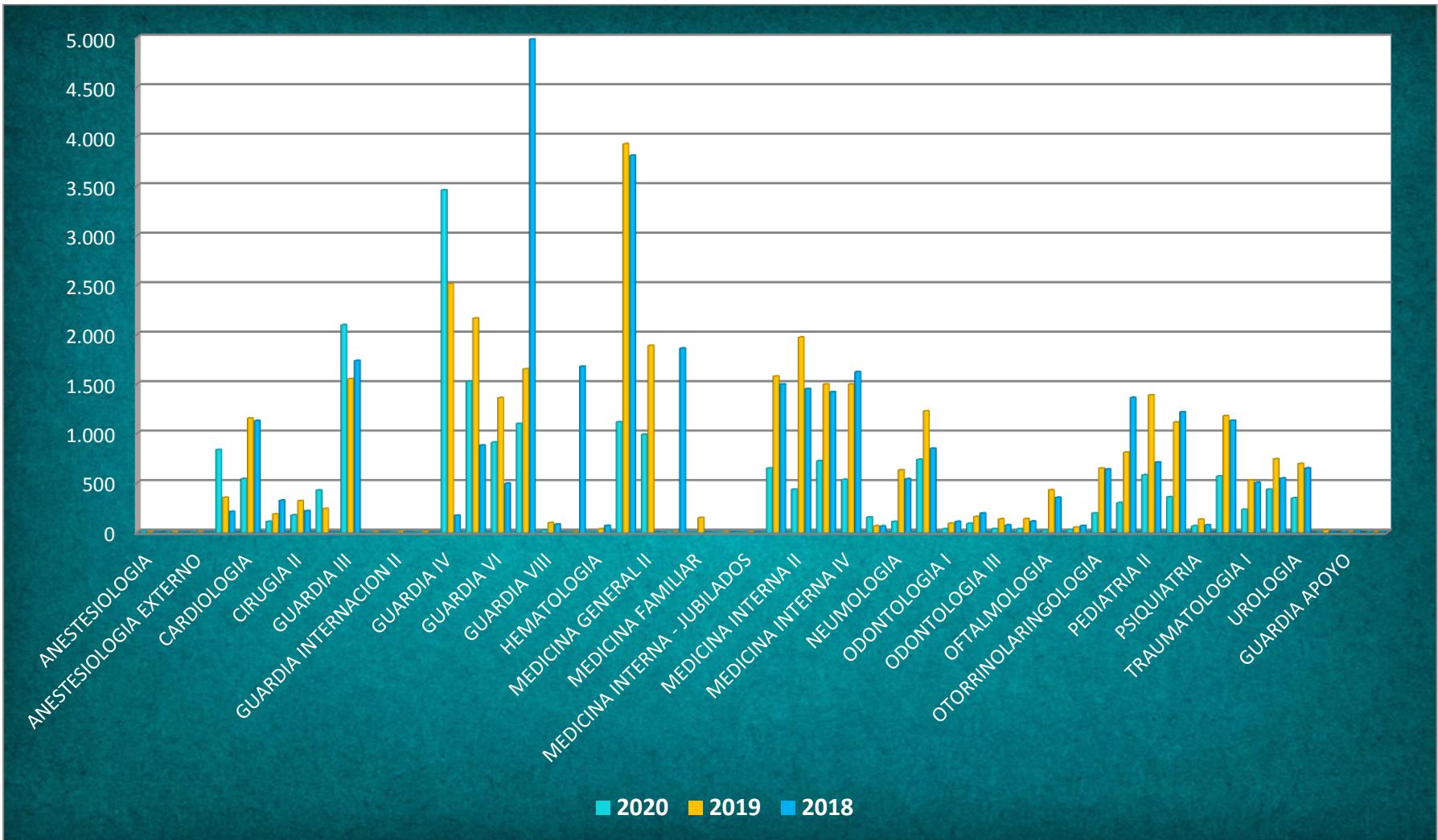


RECETAS AMBULATORIAS DISPENSADAS POR ESPECIALIDAD GESTION 2018-2019-2020

ESPECIALIDAD	2020	2019	2018
MEDICINA INTERNA IV	530	1.493	1.619
NEFROLOGIA	150	61	60
NEUMOLOGIA	106	627	537
NEUROLOGIA	733	1.223	845
ODONTOLOGIA I	30	89	106
ODONTOLOGIA II	86	154	191
ODONTOLOGIA III	33	131	70
ODONTOPEDIATRIA	32	133	108
OFTALMOLOGIA	18	426	349
ONCOLOGIA	25	49	63
OTORRINOLARINGOLOGIA	191	645	636
PEDIATRIA I	296	805	1.358
PEDIATRIA II	576	1.384	706
PEDIATRIA III	355	1.110	1.214
PSIQUIATRIA	61	129	71
REUMATOLOGIA	563	1.175	1.128
TRAUMATOLOGIA I	228	525	499
TRAUMATOLOGIA II	432	739	544
UROLOGIA	343	692	646
UROLOGIA - CAMPAÑA PROSTATA TITULARES	0	17	0
GUARDIA APOYO	0	0	11
MEDICINA GENERAL APOYO	0	0	2
TOTAL	29.251	41.413	38.686



RECETAS AMBULATORIAS DISPENSADAS POR ESPECIALIDAD GESTION 2018-2019-2020





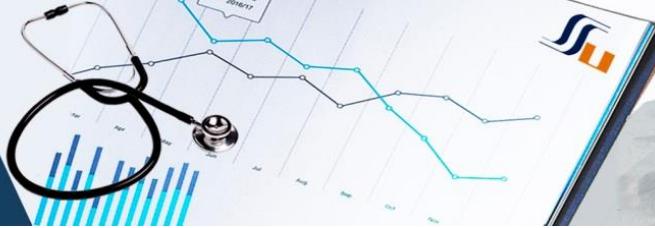
RECETAS DE HOSPITALIZACIÓN DISPENSADAS POR ESPECIALIDAD GESTIÓN 2018-2019-2020

ESPECIALIDAD	2020	2019	2018
ANESTESIOLOGIA	140	33	317
ANESTESIOLOGIA I	141	246	0
ANESTESIOLOGIA II	132	193	11
ANESTESIOLOGIA EXTERNO	0	7	0
BRIGADA MEDICA	18	0	0
CARDIOLOGIA	68	53	26
CIRUGIA GENERAL	2	0	0
CIRUGIA HEPATOBILIAR	34	2	0
CIRUGIA I	303	213	206
CIRUGIA II	291	282	276
CIRUGIA MAXILOFACIAL	5	24	8
CIRUGIA ONCOLOGICA	18	0	0
CIRUGIA PLASTICA	1	4	1
CIRUGIA REPARADORA	3	0	0
CIRUGIA TORACICA	3	0	0
CIRUGIA VASCULAR	15	15	10
CIRUGIA REPARADORA	0	1	0
COVID-19	506	0	0
DERMATOLOGIA	8	7	4
ENDOCRINOLOGIA	18	12	0
FONOAUDIOLOGIA	1	0	0
GASTROENTEROLOGIA	249	157	161
GINECOLOGIA - CAMPAÑA PAP TITULARES	1	2	0
GINECOLOGIA I	153	132	64
GINECOLOGIA II	116	105	145
GUARDIA EMERGENCIA	67	121	0
GUARDIA EMERGENCIAS - SSUE	0	1	0
GUARDIA I	33	72	98
GUARDIA I - SSUE	3	12	107
GUARDIA II	25	172	225
GUARDIA II - SSUE	5	14	0
GUARDIA III	30	176	228
GUARDIA INTERNACION I	165	173	2
GUARDIA INTERNACION II	117	111	11
GUARDIA INTERNACION III	178	268	0
GUARDIA IV	226	418	143
GUARDIA V	123	383	151
GUARDIA VI	67	136	103
GUARDIA VII	128	173	838
GUARDIA VIII	18	23	8
MEDICINA DE GUARDIA IX	0	0	431
HEMATOLOGIA	18	11	20
INFECTOLOGIA	30	72	4
MEDICINA CRITICA Y TERAPIA INTENSIVA	36	2	0
MEDICINA GENERAL I	43	122	85
MEDICINA GENERAL II	1	3	0
MEDICINA GENERAL III	4	0	8
MEDICINA FAMILIAR	0	2	0
MEDICINA INTERNA	209	17	0

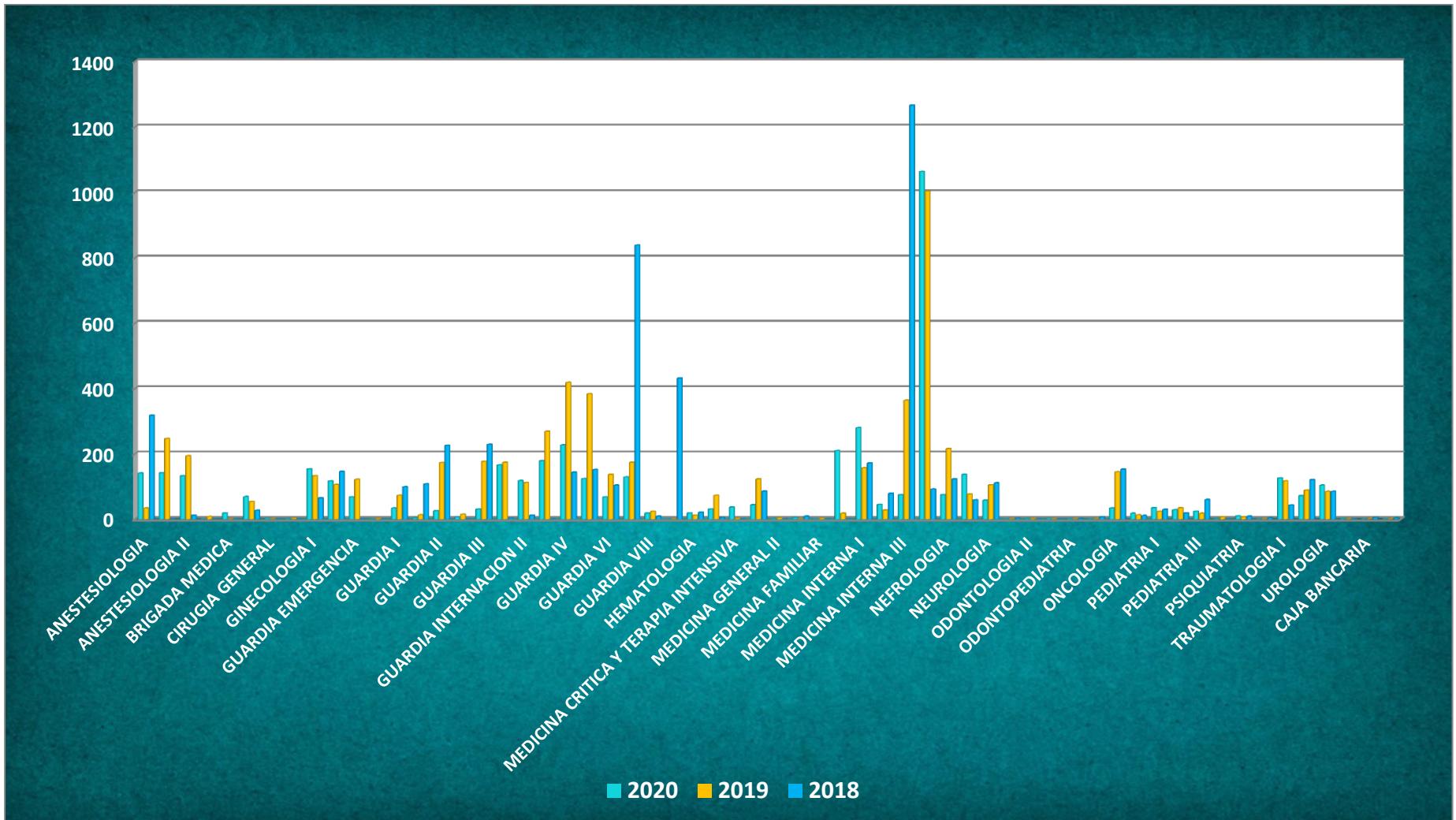


RECETAS DE HOSPITALIZACIÓN DISPENSADAS POR ESPECIALIDAD GESTIÓN 2018-2019-2020

ESPECIALIDAD	2020	2019	2018
MEDICINA INTERNA I	279	156	171
MEDICINA INTERNA II	44	27	78
MEDICINA INTERNA III	74	363	1.266
MEDICINA INTERNA IV	1.063	1.003	91
NEFROLOGIA	74	215	122
NEUMOLOGIA	136	76	58
NEUROLOGIA	57	104	110
ODONTOLOGIA I	0	0	2
ODONTOLOGIA II	1	1	0
ODONTOLOGIA III	2	0	0
ODONTOPEDIATRIA	1	0	1
OFTALMOLOGIA	0	0	6
ONCOLOGIA	33	144	152
OTORRINOLARINGOLOGIA	17	12	10
PEDIATRIA I	34	23	29
PEDIATRIA II	28	34	18
PEDIATRIA III	23	17	59
PEDIATRIA-NEONATOLOGIA	1	6	0
PSIQUIATRIA	9	6	8
REUMATOLOGIA	0	0	3
TRAUMATOLOGIA I	125	116	42
TRAUMATOLOGIA II	71	88	120
UROLOGIA	103	84	84
UROLOGIA - CAMPAÑA PROSTATA	1	0	0
TITULARES			
CAJA BANCARIA	0	0	4
GUARDIA APOYO	0	0	3
TOTAL	5.928	6.424	6.128



RECETAS DE HOSPITALIZACIÓN DISPENSADAS POR ESPECIALIDAD GESTIÓN 2018-2019-2020



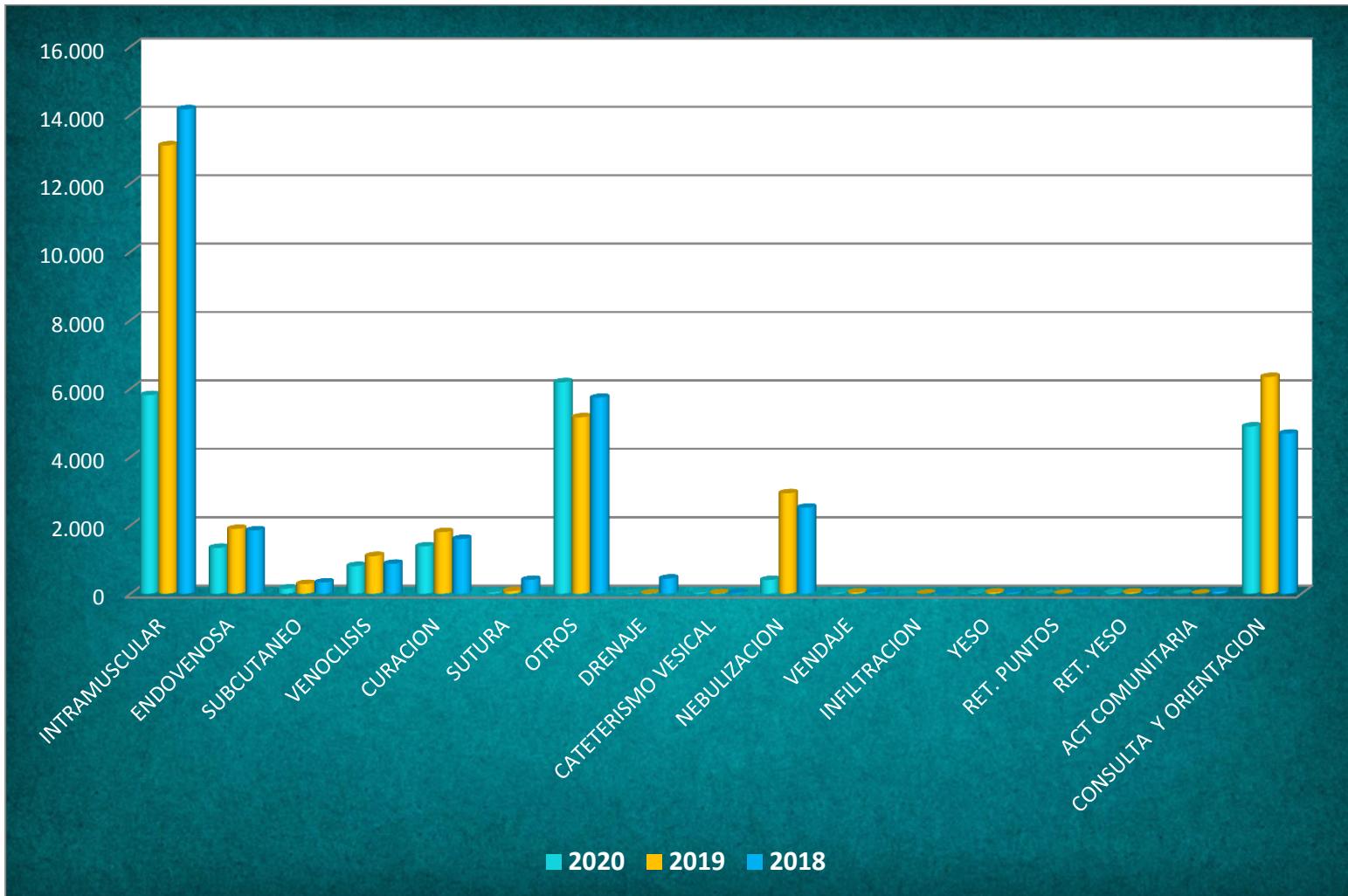


ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE ENFERMERIA GESTION 2018-2019-2020

ACTIVIDADES	2020	2019	2018
INTRAMUSCULAR	5.806	13.110	14.166
ENDOVENOSA	1.341	1.895	1.849
SUBCUTANEO	149	282	326
VENOCLISIS	810	1.101	873
CURACION	1.383	1.801	1.601
SUTURA	45	76	403
OTROS	6.183	5.158	5.728
DRENAJE	14	8	441
CATETERISMO VESICAL	32	15	24
NEBULIZACION	399	2.937	2.514
VENDAJE	28	37	31
INFILTRACION	0	0	0
YESO	14	35	28
RET. PUNTOS	0	0	21
RET. YESO	23	31	34
ACT COMUNITARIA	0	0	61
CONSULTA Y ORIENTACION	4.888	6.337	4.679
TOTAL	21.115	32.823	32.779



ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE ENFERMERIA GESTION 2018-2019-2020





Estadísticas Sobre Prestaciones Médicas SSU COVID-19

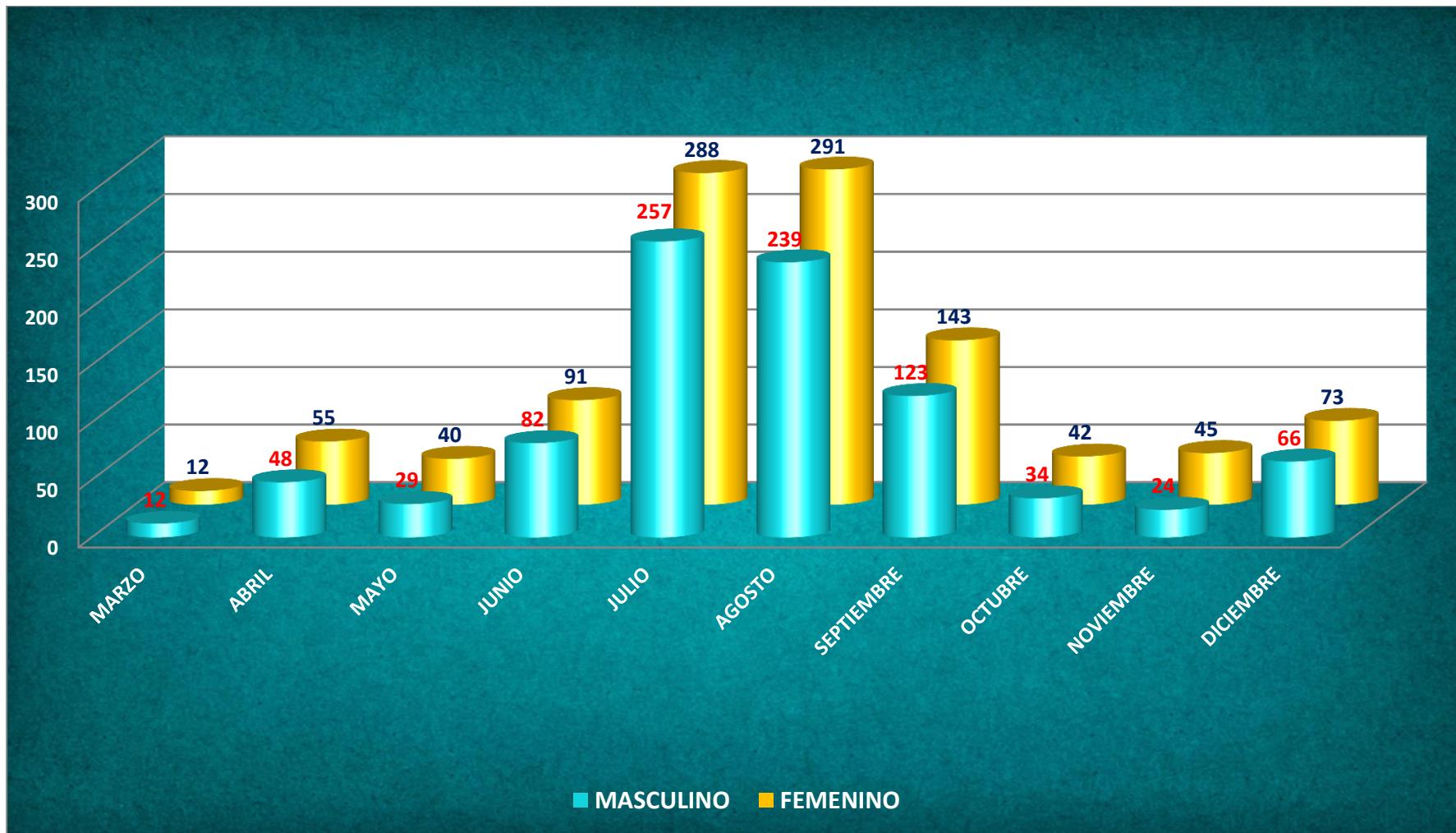


ATENCIONES EN CONSULTORIO COVID-19 GESTIÓN 2020

MESES	1ra CONSULTA		RECONSULTA		TOTAL ATENCIONES EN CONSULTORIO COVID-19
	M	F	M	F	
MARZO	12	12	0	0	24
ABRIL	41	45	7	10	103
MAYO	27	34	2	6	69
JUNIO	73	82	9	9	173
JULIO	211	239	46	49	545
AGOSTO	199	240	40	51	530
SEPTIEMBRE	113	130	10	13	266
OCTUBRE	31	37	3	5	76
NOVIEMBRE	24	43	0	2	69
DICIEMBRE	62	70	4	3	139
TOTAL ATENCIONES MES	793	932	121	148	1.994



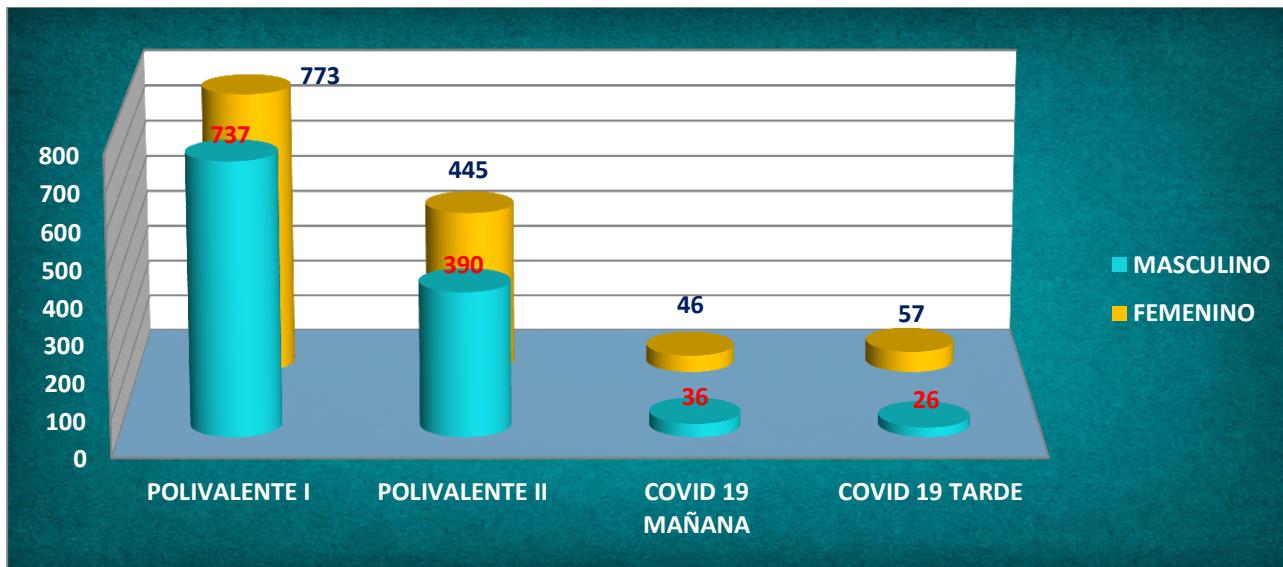
ATENCIONES EN CONSULTORIO COVID-19 GESTION 2020





NUMERO DE ATENCIONES POR BRIGADAS GESTION 2020

SERVICIOS	1RA CONSULTA		RECONSULTA		TOTAL ATENCIÓN EN CONSULTORIO
	M	F	M	F	
BRIGADAPOLIVALENT I	727	761	10	12	1510
BRIGADA POLIVALENT II	18	16	372	429	835
BRIGADA COVID 19 MAÑANA	27	38	9	8	82
BRIGADA COVID 19 TARDE	26	48	0	9	83
TOTAL ATENCIONES	798	863	391	458	2.510



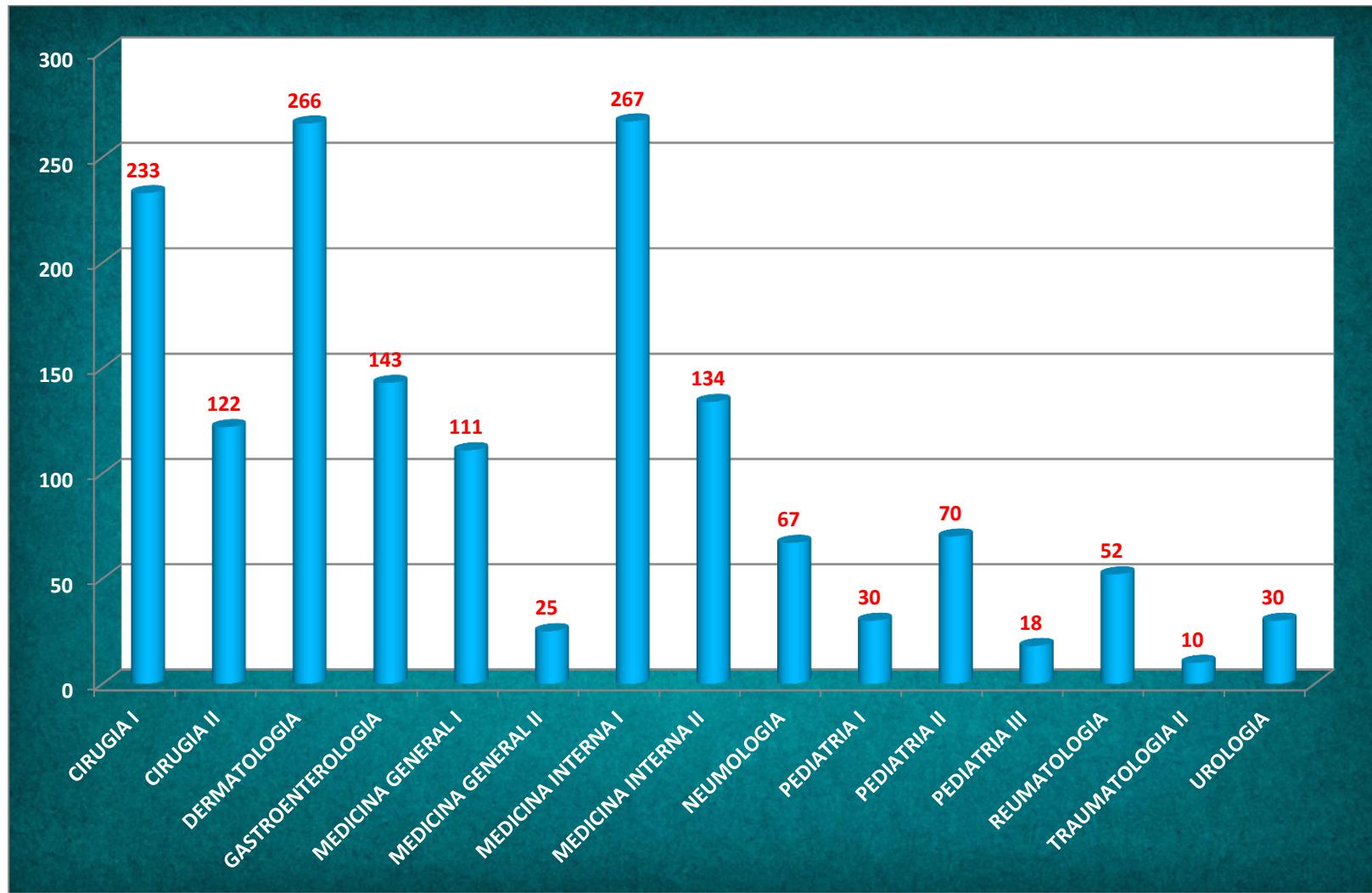


MEDICOS DE CONSULTA EXTERNA CON ATENCIONES EN EMERGENCIA APOYO PANDEMIA COVID-19

SERVICIOS	1RA CONSULTA		RECONSULTA		TOTAL ATENCIÓN EN CONSULTORIO
	M	F	M	F	
CIRUGIA I	109	121	1	2	233
CIRUGIA II	54	45	14	9	122
DERMATOLOGIA	143	117	2	4	266
GASTROENTEROLOGIA	56	84	3	0	143
MEDICINA GENERAL I	14	12	37	48	111
MEDICINA GENERAL II	8	3	3	11	25
MEDICINA INTERNA I	111	153	0	3	267
MEDICINA INTERNA II	17	26	41	50	134
NEUMOLOGIA	27	38	0	2	67
PEDIATRIA I	9	14	1	6	30
PEDIATRIA II	25	24	9	12	70
PEDIATRIA III	8	10			18
REUMATOLOGIA	12	37	1	2	52
TRAUMATOLOGIA II	4	3	2	1	10
UROLOGIA	18	5	4	3	30
TOTAL ATENCIONES	506	571	117	151	1.578



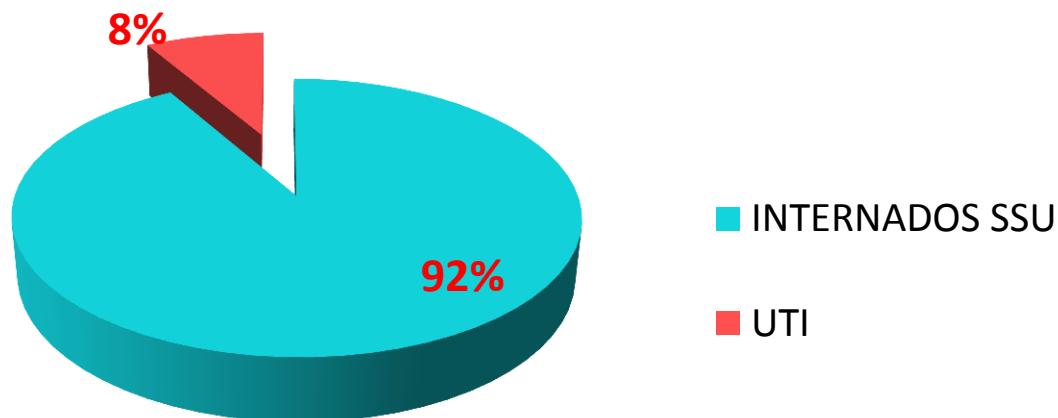
MEDICOS DE CONSULTA EXTERNA CON ATENCIONES EN EMERGENCIA APOYO PANDEMIA COVID-19





PACIENTES INTERNADOS POR COVID-19

INTERNADOS COVID	SSU	UTI	TOTAL
INTENADOS	66	6	72





Estadísticas Sobre Prestaciones Médicas SSUE

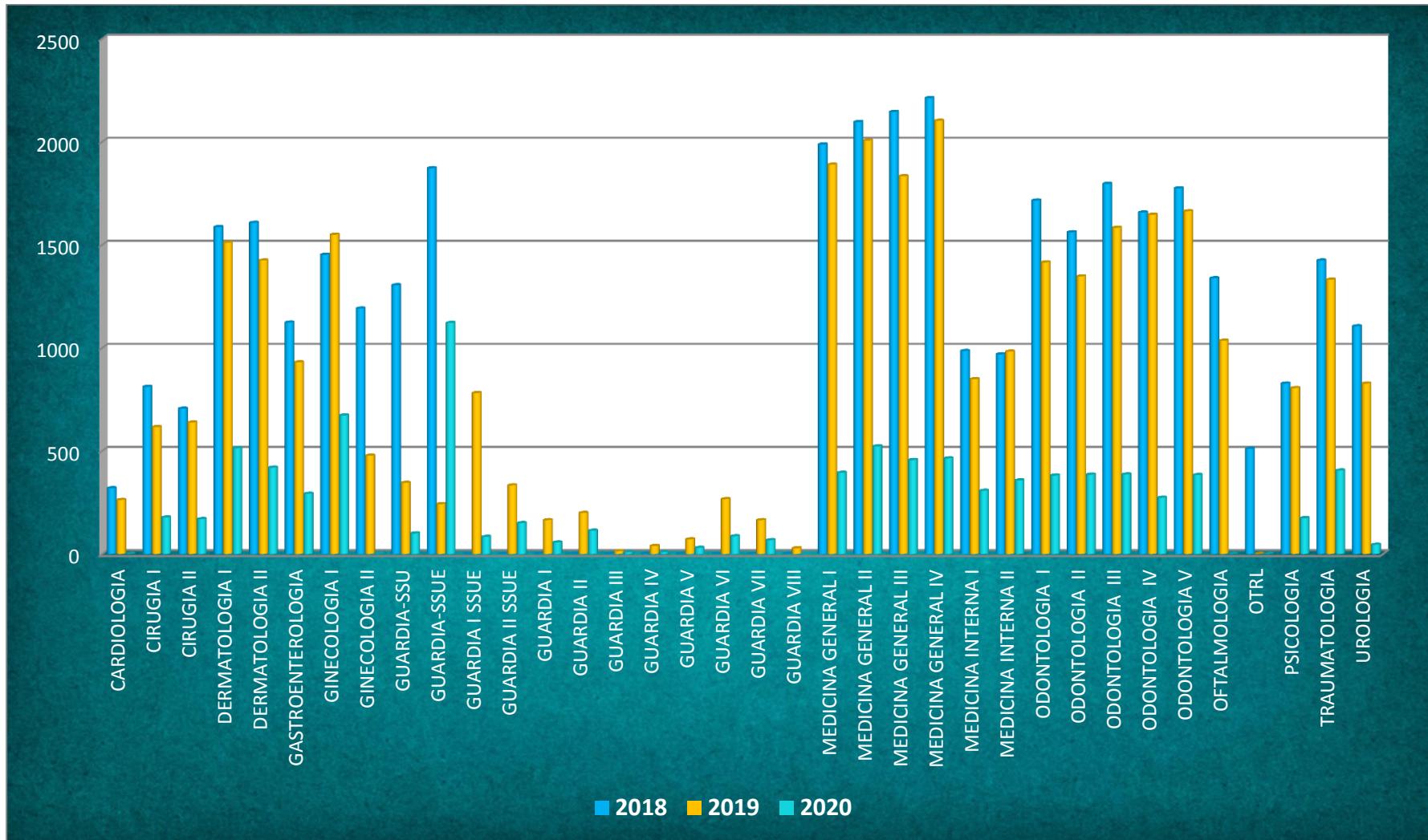


ATENCIONES MÉDICAS POR ESPECIALIDAD, SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO ESTUDIANTIL GESTIONES 2018-2019-2020

ESPECIALIDAD	2020	2019	2018
CARDIOLOGIA	0	262	319
CIRUGIA I	177	616	811
CIRUGIA II	169	638	705
DERMATOLOGIA I	513	1.510	1.586
DERMATOLOGIA II	419	1.424	1.607
GASTROENTEROLOGIA	292	930	1.123
GINECOLOGIA I	672	1.549	1.452
GINECOLOGIA II	0	477	1.191
GUARDIA-SSU	100	345	1.304
GUARDIA-SSUE	1.121	242	1.872
GUARDIA I SSUE	83	781	0
GUARDIA II SSUE	150	333	0
GUARDIA I	56	164	0
GUARDIA II	113	199	0
GUARDIA III	8	14	0
GUARDIA IV	8	39	0
GUARDIA V	30	71	0
GUARDIA VI	86	266	0
GUARDIA VII	67	164	0
GUARDIA VIII	0	28	0
MEDICINA GENERAL I	394	1.889	1.987
MEDICINA GENERAL II	522	2.006	2.096
MEDICINA GENERAL III	456	1.833	2.145
MEDICINA GENERAL IV	464	2.102	2.212
MEDICINA INTERNA I	307	848	985
MEDICINA INTERNA II	357	982	969
ODONTOLOGIA I	381	1.415	1.715
ODONTOLOGIA II	385	1.347	1.561
ODONTOLOGIA III	386	1.583	1.796
ODONTOLOGIA IV	273	1.646	1.657
ODONTOLOGIA V	383	1.663	1.774
OFTALMOLOGIA	0	1.035	1.338
OTRL	0	0	510
PSICOLOGIA	174	805	827
TRAUMATOLOGIA	405	1.331	1.424
UROLOGIA	45	827	1.105
TOTAL	8.996	31.364	36.071



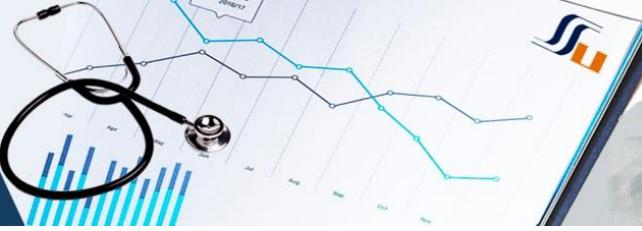
ATENCIONES MÉDICAS POR ESPECIALIDAD, SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO ESTUDIANTIL GESTIONES 2018-2019-2020



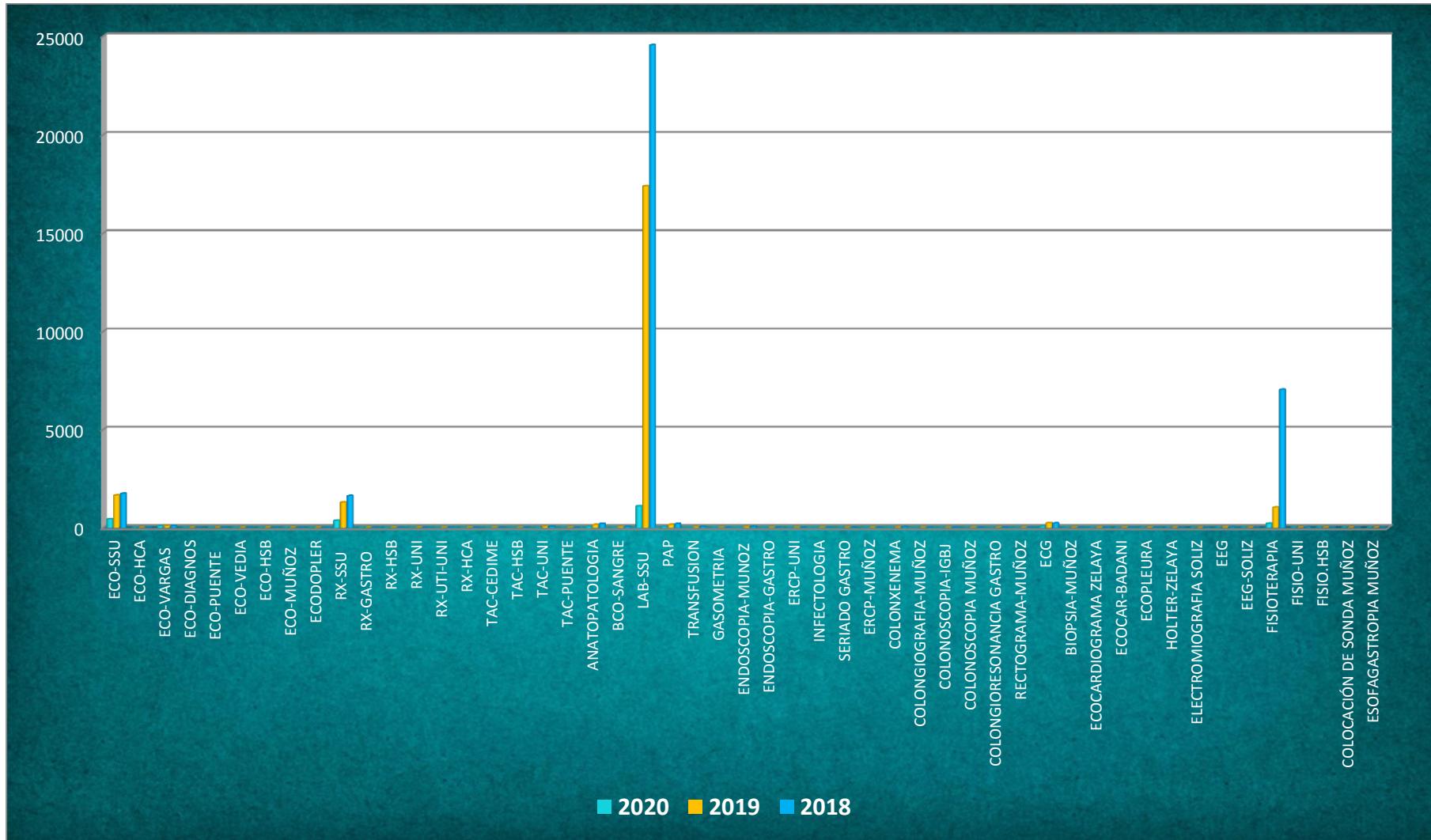


ATENCIONES EN SERVICIOS ESPECIALES Y COMPLEMENTARIOS, SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO ESTUDIANTIL, GESTIONES 2018-2019-2020

ESTUDIOS	2020	2019	2018
ECO-SSU	432	1.646	1.729
ECO-HCA	0	0	2
ECO-VARGAS	71	88	78
ECO-DIAGNOS	3	0	0
ECO-PUENTE	0	0	1
ECO-VEDIA	1	0	0
ECO-HSB	0	0	1
ECO-MUÑOZ	0	0	4
ECODOPLER	0	3	1
RX-SSU	358	1.291	1.616
RX-GASTRO	0	1	0
RX-HSB	0	0	2
RX-UNI	0	0	1
RX-UTI-UNI	0	0	2
RX-HCA	0	0	2
TAC-CEDIME	0	0	1
TAC-HSB	0	3	4
TAC-UNI	9	56	51
TAC-PUENTE	0	0	1
ANATOPATOLOGIA	44	142	196
BCO-SANGRE	7	27	44
LAB-SSU	1.096	17.387	24.545
PAP	39	147	187
TRANSFUSION	7	23	44
GASOMETRIA	3	0	0
ENDOSCOPIA-MUNOZ	7	30	50
ENDOSCOPIA-GASTRO	0	1	0
ERCP-UNI	0	0	1
INFECTOLOGIA	0	0	1
SERIADO GASTRO	0	0	3
ERCP-MUÑOZ	0	5	4
COLONXENEMA	7	16	24
COLONGRAPHIA-MUÑOZ	1	2	0
COLONOSCOPIA-IGBJ	1	0	0
COLONOSCOPIA MUÑOZ	0	2	3
COLONGORESONANCIA GASTRO	0	1	0
RECTOGRAMA-MUÑOZ	0	0	3
ECG	58	235	220
BIOPSIA-MUÑOZ	0	0	1
ECOCARDIOGRAMA ZELAYA	0	9	13
ECOCAR-BADANI	0	3	1
ECOPLEURA	0	1	2
HOLTER-ZELAYA	0	6	6
ELECTROMIOGRAFIA SOLIZ	0	5	8
EEG	0	17	21
EEG-SOLIZ	0	0	1
FISIOTERAPIA	207	1.028	7.030
FISIO-UNI	0	0	21
FISIO.HSB	0	0	6
COLOCACION DE SONDA MUÑOZ	0	1	0
ESOFAGASTROPIA MUÑOZ	0	1	0
TOTALES	2.351	22.177	35.931



ATENCIONES EN SERVICIOS ESPECIALES Y COMPLEMENTARIOS, SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO ESTUDIANTIL, GESTIONES 2018-2019-2020



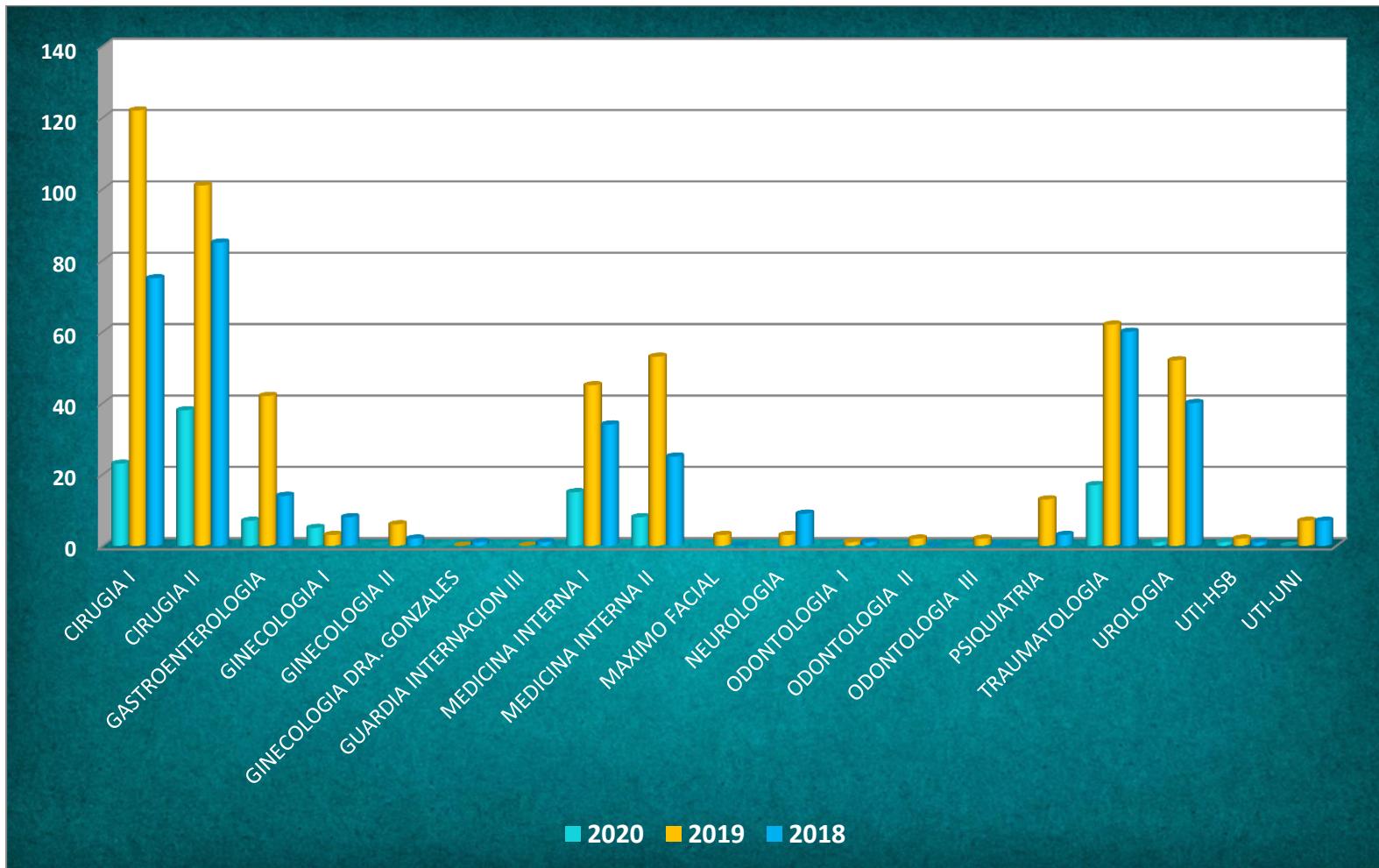


PACIENTES INTERNADOS SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO ESTUDIANTIL GESTION 2018-2019-2020

ESPECIALIDAD	2020	2019	2018
CIRUGIA I	23	122	75
CIRUGIA II	38	101	85
GASTROENTEROLOGIA	7	42	14
GINECOLOGIA I	5	3	8
GINECOLOGIA II	0	6	2
GINECOLOGIA DRA. GONZALES	0	0	1
GUARDIA INTERNACION III	0	0	1
MEDICINA INTERNA I	15	45	34
MEDICINA INTERNA II	8	53	25
MAXIMO FACIAL	0	3	0
NEUROLOGIA	0	3	9
ODONTOLOGIA I	0	1	1
ODONTOLOGIA II	0	2	0
ODONTOLOGIA III	0	2	0
PSIQUIATRIA	0	13	3
TRAUMATOLOGIA	17	62	60
UROLOGIA	1	52	40
UTI-HSB	1	2	1
UTI-UNI	0	7	7
TOTAL	115	519	366



PACIENTES INTERNADOS SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO ESTUDIANTIL GESTION 2018-2019-2020



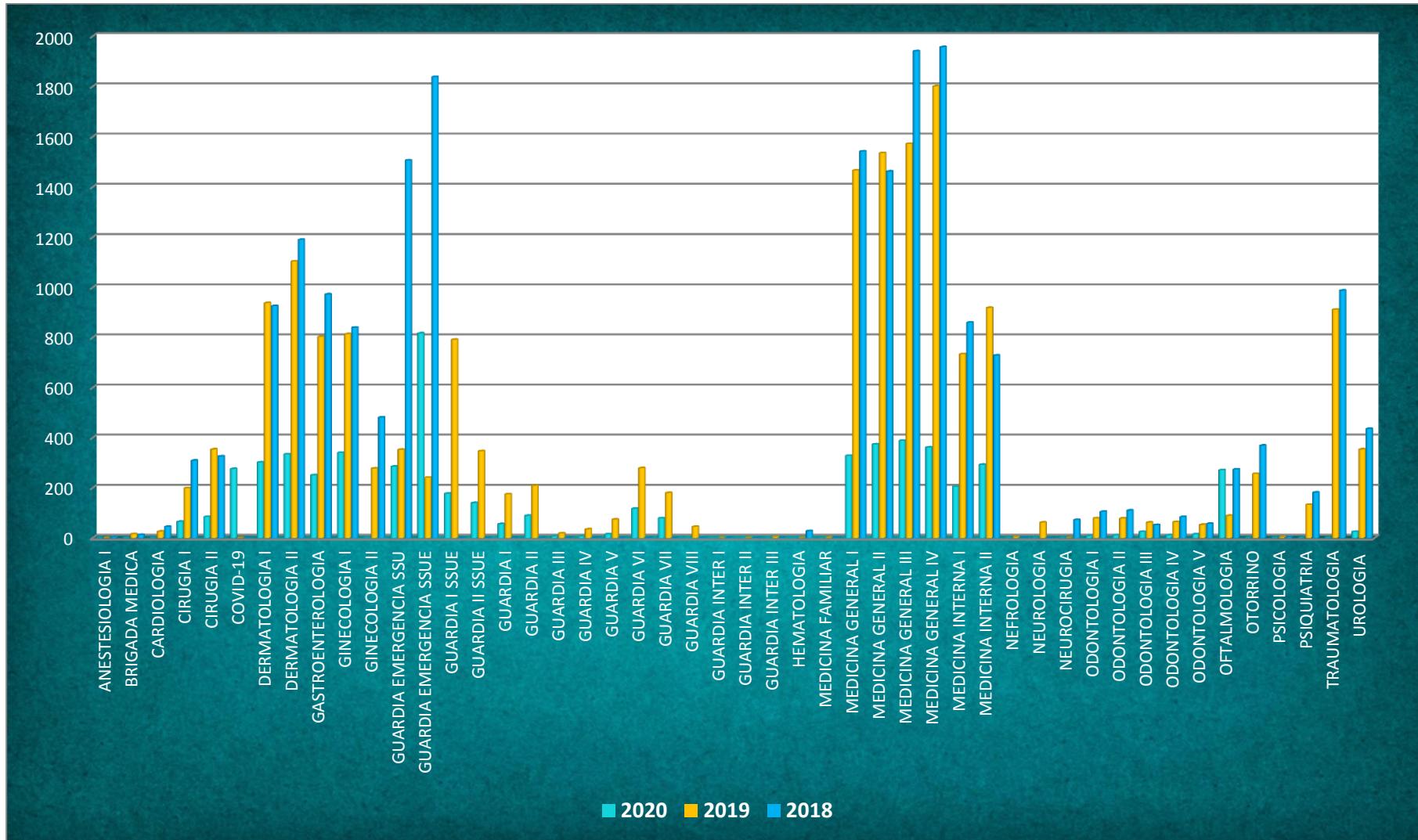


RECETAS AMBULATORIAS DISPENSADAS POR ESPECIALIDAD, SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO ESTUDIANTIL GESTIÓN 2018-2019-2020

ESPECIALIDADES	2020	2019	2018
ANESTESIOLOGIA I	0	0	3
BRIGADA MEDICA	0	15	12
CARDIOLOGIA	0	25	44
CIRUGIA I	64	198	308
CIRUGIA II	83	353	325
COVID-19	275	0	0
DERMATOLOGIA I	301	937	925
DERMATOLOGIA II	333	1103	1189
GASTROENTEROLOGIA	250	802	972
GINECOLOGIA I	339	813	839
GINECOLOGIA II	0	277	480
GUARDIA EMERGENCIA SSU	284	352	1505
GUARDIA EMERGENCIA SSUE	816	240	1837
GUARDIA I SSUE	176	791	0
GUARDIA II SSUE	139	346	0
GUARDIA I	55	174	0
GUARDIA II	88	208	0
GUARDIA III	6	18	0
GUARDIA IV	6	34	0
GUARDIA V	14	73	0
GUARDIA VI	116	278	0
GUARDIA VII	78	179	0
GUARDIA VIII	0	44	0
GUARDIA INTER I	0	0	0
GUARDIA INTER II	0	0	0
GUARDIA INTER III	0	3	0
HEMATOLOGIA	0	0	27
MEDICINA FAMILIAR	0	1	0
MEDICINA GENERAL I	327	1465	1541
MEDICINA GENERAL II	373	1534	1461
MEDICINA GENERAL III	387	1571	1940
MEDICINA GENERAL IV	361	1800	1956
MEDICINA INTERNA I	204	733	859
MEDICINA INTERNA II	292	918	728
NEFROLOGIA	0	3	0
NEUROLOGIA	0	61	0
NEUROCIRUGIA	0	0	71
ODONTOLOGIA I	7	78	104
ODONTOLOGIA II	10	77	109
ODONTOLOGIA III	24	61	51
ODONTOLOGIA IV	10	63	83
ODONTOLOGIA V	14	52	56
OFTALMOLOGIA	270	88	273
OTORRINO	0	255	368
PSICOLOGIA	0	2	2
PSIQUIATRIA	0	132	181
TRAUMATOLOGIA	0	911	987
UROLOGIA	24	353	435
TOTALES	5.726	17.421	19.671



RECETAS AMBULATORIAS DISPENSADAS POR ESPECIALIDAD, SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO ESTUDIANTIL GESTIÓN 2018-2019-2020



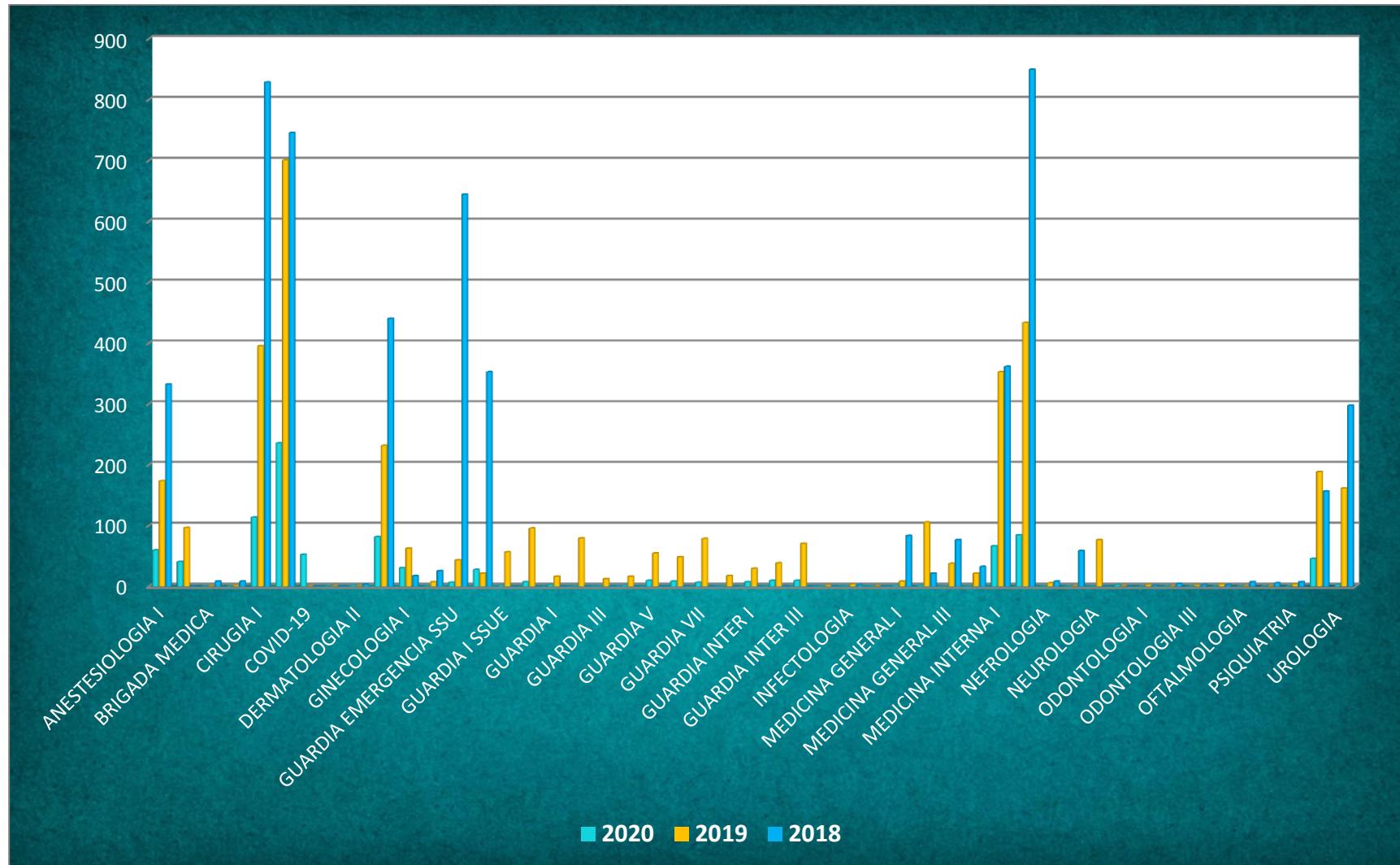


RECETAS DE HOSPITALIZACION DISPENSADAS POR ESPECIALIDAD, SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO ESTUDIANTIL GESTIÓN 2018-2019-2020

ESPECIALIDAD	2020	2019	2018
ANESTESIOLOGIA I	59	173	332
ANESTESIOLOGIA II	40	96	0
BRIGADA MEDICA	0	0	8
CARDIOLOGIA	0	1	8
CIRUGIA I	113	395	828
CIRUGIA II	235	700	745
COVID-19	52	0	0
DERMATOLOGIA I	0	0	0
DERMATOLOGIA II	1	0	3
GASTROENTEROLOGIA	81	231	440
GINECOLOGIA I	30	62	17
GINECOLOGIA II	0	7	25
GUARDIA EMERGENCIA SSU	6	43	644
GUARDIA EMERGENCIA SSUE	27	21	352
GUARDIA I SSUE	1	56	0
GUARDIA II SSUE	7	95	0
GUARDIA I	2	16	0
GUARDIA II	0	79	0
GUARDIA III	0	12	0
GUARDIA IV	1	16	0
GUARDIA V	9	54	0
GUARDIA VI	8	48	0
GUARDIA VII	6	78	0
GUARDIA VIII	0	17	0
GUARDIA INTER I	7	29	0
GUARDIA INTER II	9	38	0
GUARDIA INTER III	9	70	0
HEMATOLOGIA	0	1	0
INFECTOLOGIA	0	3	2
MEDICINA FAMILIAR	0	0	0
MEDICINA GENERAL I	1	8	83
MEDICINA GENERAL II	1	105	21
MEDICINA GENERAL III	0	37	76
MEDICINA GENERAL IV	0	21	32
MEDICINA INTERNA I	66	352	361
MEDICINA INTERNA II	84	433	849
NEFROLOGIA	0	5	8
NEUROCIRUGIA	0	0	58
NEUROLOGIA	0	76	0
NEUMOLOGIA	2	0	0
ODONTOLOGIA I	0	2	1
ODONTOLOGIA II	0	0	4
ODONTOLOGIA III	0	1	2
ODONTOLOGIA IV	0	3	2
OFTALMOLOGIA	0	0	7
OTORRINO	0	0	5
PSIQUIATRIA	0	3	7
TRAUMATOLOGIA	45	188	156
UROLOGIA	2	161	297
TOTAL	904	3.736	5.373



RECETAS DE HOSPITALIZACION DISPENSADAS POR ESPECIALIDAD, SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO ESTUDIANTIL GESTIÓN 2018-2019-2020



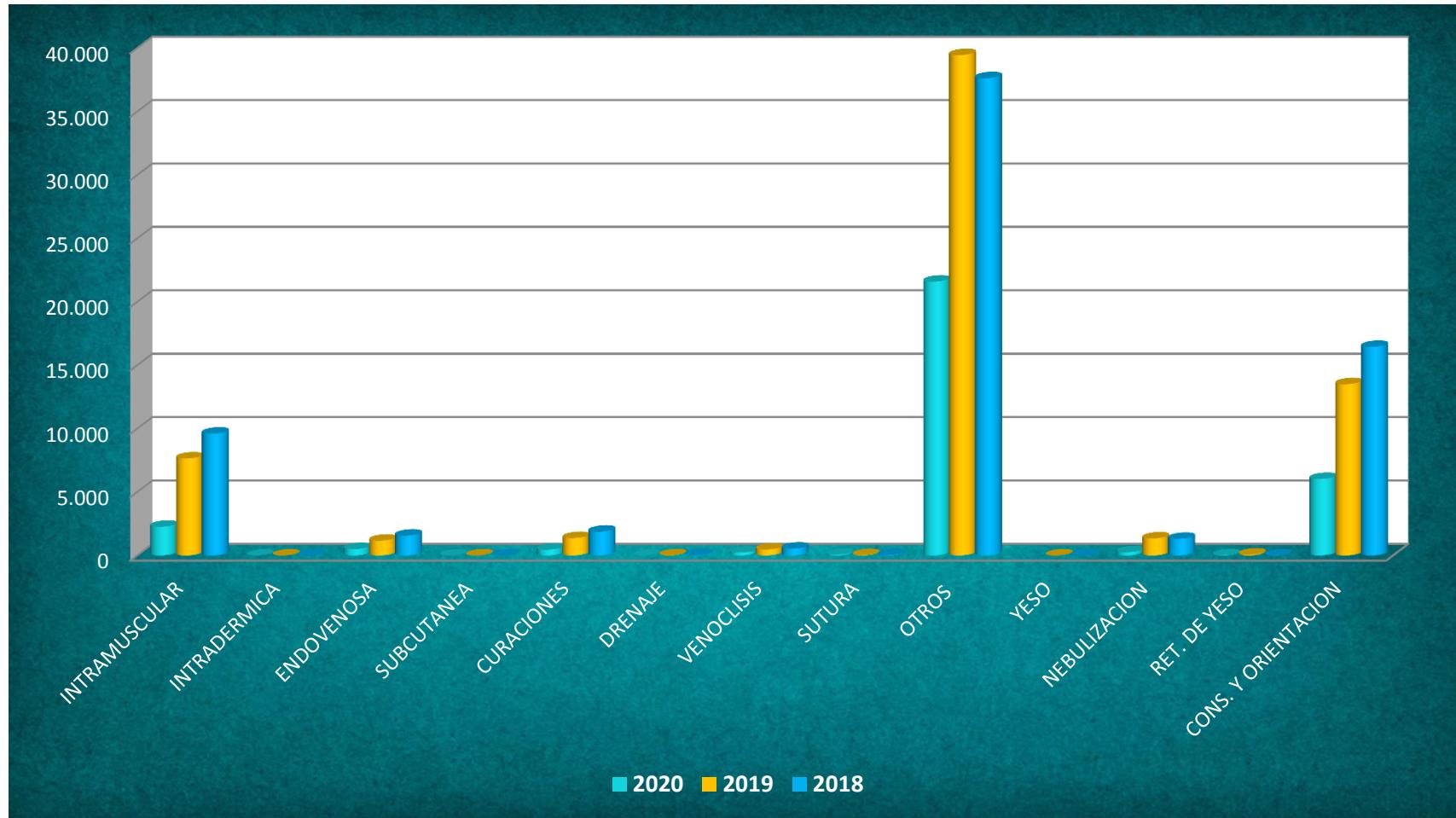


ACTIVIDADES DE ENFERMERIA SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO ESTUDIANTIL GESTION 2018-2019-2020

ACTIVIDADES	2020	2019	2018
INTRAMUSCULAR	2.265	7.653	9.611
INTRADERMICA	3	0	7
ENDOVENOSA	500	1.169	1.567
SUBCUTANEA	3	0	9
CURACIONES	462	1.373	1.878
DRENAJE	2	13	20
VENOCLISIS	231	471	543
SUTURA	76	26	37
OTROS	21.592	39.459	37.638
YESO		0	7
NEBULIZACION	263	1.347	1.314
RET. DE YESO	26	74	14
CONS. Y ORIENTACION	6.037	13.509	16.449
TOTAL	31.460	65.094	69.094



ACTIVIDADES DE ENFERMERIA SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO ESTUDIANTIL GESTION 2018-2019-2020



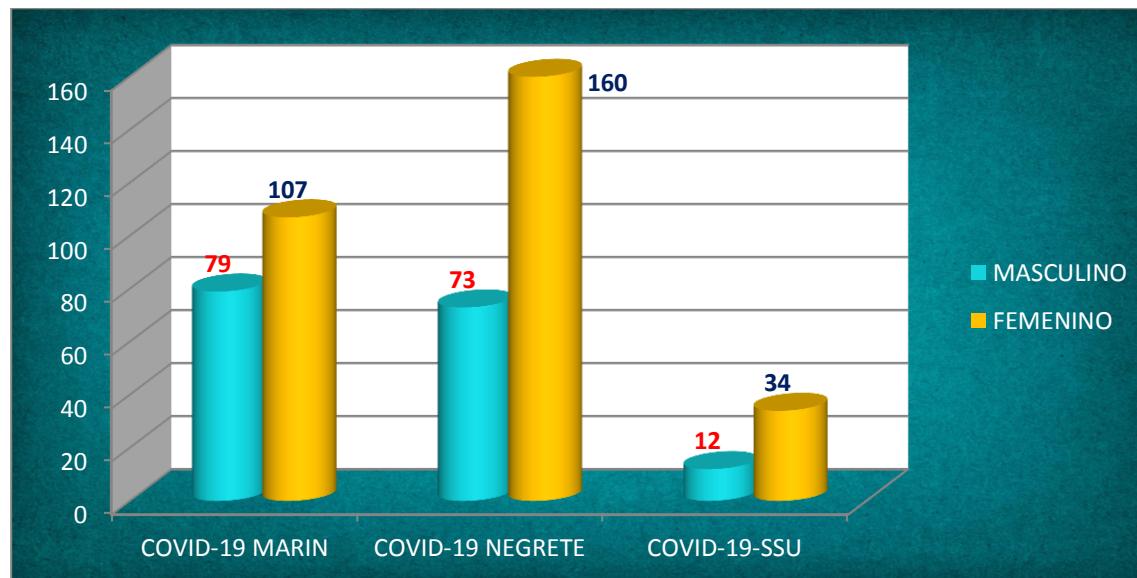


Estadísticas Sobre Prestaciones Médicas SSUE COVID-19



ATENCIONES EN CONSULTORIO COVID-19 GESTION 2020

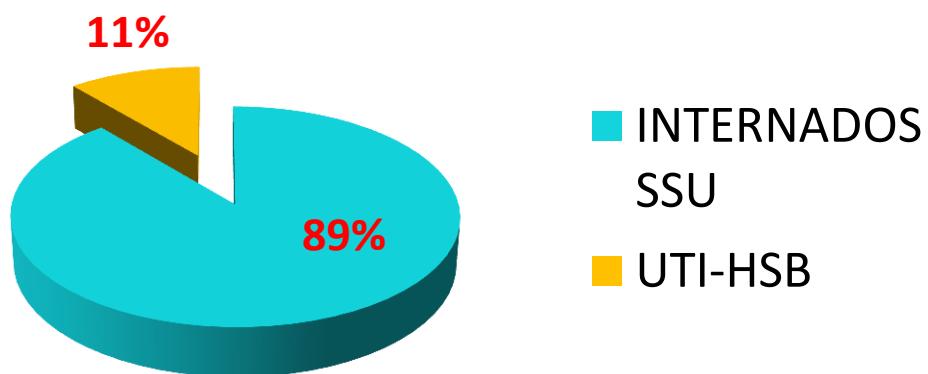
SERVICIOS	1ra Consulta		Repetida		Total Atenciones en Consultorio
	M	F	M	F	
COVID-19 MARIN	68	90	11	17	186
COVID-19 NEGRETE	52	80	21	80	233
COVID-19-SSU	11	34	1	0	46
TOTAL GENERAL	131	204	33	97	465





PACIENTES HOSPITALIZADOS EN SALA COVID-19

SERVICIO	INTERNADOS SSU	UTI-HSB	TOTAL
COVID 19	8	1	9





Actividades

Realizadas

GESTION 2020

SSU-SSUE



CONTENIDO

PRESENTACIÓN

AUTORIDADES DEL DIRECTORIO

EJECUTIVOS DE LA INSTITUCIÓN

PLANIFICACIÓN EXTRATEGICA

ACCIONES DE CORTO PLAZO

SISTEMA DE ORGANIZACION DEL SSU Y SSUE

POBLACION AFILIADA AL SSU Y SSUE

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL SSU

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL SSUE

ESTADÍSTICAS DEL AREA SALUD

ACTIVIDADES DESARROLLAS EN LA GESTION

GESTION ECONÓMICA

INFORME TECNICO FINANCIERO

ALIANZAS ESTRATÉGICAS



PRINCIPAL INVERSIÓN GESTIÓN 2020



EQUIPAMIENTO TERAPIA INTENSIVA GESTIÓN 2020

CANT.	DESCRIPCIÓN	COSTO ESTIMADO
2	VENTILADOR MECÁNICO CON TURBINA (DESEABLE)	600.000,00
2	MONITOR MULTIPARAMÉRICO MODULAR (ECG,RESP,SPO2,T,PNIB,PIB,CO2)(CON GC Y BIS)	396.420,00
7	BOMBAS DE INFUSIÓN VOLUMÉTRICA CONTINUA	72.240,00
4	BOMBAS DE INFUSIÓN A JERINGA	66.568,00
4	ASPIRADOR DE SECRECIONES DE 8 LT.	104.000,00
2	MONITOR MULTIPARAMÉRICO MODULAR (ECG,RESP,SPO2,T,PNIB,PIB,CO2)	230.820,00
1	ELECTROCARDIÓGRAFO DE 12 CANALES	48.800,00
2	CAMA DE TERAPIA INTENSIVA	140.000,00
1	CARRO DE PARO MAS MONITOR DESFIBRILADOR	180.000,00
TOTAL		1.838.848,00



2

**VENTILADORES MECÁNICOS CON
TURBINA**



2

**MONITORES MULTIPARAMÉRICOS
MODULARES**



4

**ASPIRADORA DE SECRECIONES
DE 8 LT.**



4

**BOMBAS DE INFUSIÓN A
JERINGA**



7

**BOMBAS DE INFUSIÓN
VOLUMÉTRICA CONTINUA**



1

**CARRO DE PARO MAS
MONITOR DESFIBRILADOR**



1

ELECTROCARDIÓGRAFO
DE 12 CANALES



2

CAMAS DE TERAPIA INTENSIVA





INVERSIÓN EN OTRAS UNIDADES GESTIÓN 2020

UNIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO ESTIMADO
QUIROFANO	APLICADOR LAPAROSCÓPICO (CLIPADORA)	10.696,00
ENFERMERIA ESTERILIZACION	CARRO DE TRANSPORTE PARA QUIRÓFANO	8.325,00
ENFERMERIA QUIROFANO	CARRO DE TRASPORTE ACERO INOXIDABLE PARA MATERIAL ESTÉRIL INTERNO ALTO 90CM,ANCHO 80CM,PROFUNDIDAD 50CM, PUERTA ABATIBLE CON CHAPA DOS DIVISIONES.	8.325,00
FARMACIA, ENFERMERIA EMERGENCIAS, SECRETARIA JEFATURA MEDICA	3 FOTOCOPIADORAS	54.827,00
ENFERMERIA INTERNACION	ASPIRADOR DE SECRECIONES PORTÁTIL	3.100,00
ENFERMERIA INTERNACION	LARINGOSCOPIO ADULTO Y PEDIÁTRICO	3.600,00
LABORATORIO	REFRIGERADOR /INMUNOSEREOLOGIA	14.000,00
LAVANDERIA	LAVADORA GRANDE	4.800,00
LABORATORIO	CABINA TOMA DE MUESTRA	4.500,00
INTERNACION	15 TANQUES DE OXÍGENO	55.500,00
TOTAL		167.673,00



ACTIVIDADES DESARROLLADAS GESTIÓN 2020



a) Capacitación y concientización sobre COVID – 19 a todo el personal en forma periódica.

The collage consists of several panels:

- Top Left:** A grid of 15 video feeds showing various participants in a video conference.
- Top Right:** A screenshot of a Google Slides presentation titled "PLAN DE BIOSEGURIDAD LABORATORIO" by Sandra Ballón Sánchez, REGENTE LABORATORIO SSU. The slide features a blue background with a COVID-19 virus illustration and text.
- Bottom Left:** A screenshot of a presentation titled "PLAN DE BIOSEGURIDAD J.A.F." showing a slide with text and a video feed.
- Bottom Middle:** A screenshot of a presentation titled "PLAN DE BIOSEGURIDAD SSUE" showing a slide with text and a video feed.
- Bottom Right:** A screenshot of a presentation titled "CORONAVIRUS" with a slide containing text and a video feed.



- b)** Fumigaciones constantes del hospital cada 21 días, limpieza de superficie con SURFANIOS PREMIUM y posterior fumigación con amonio cuaternario a dilución hospitalaria (27 abril).

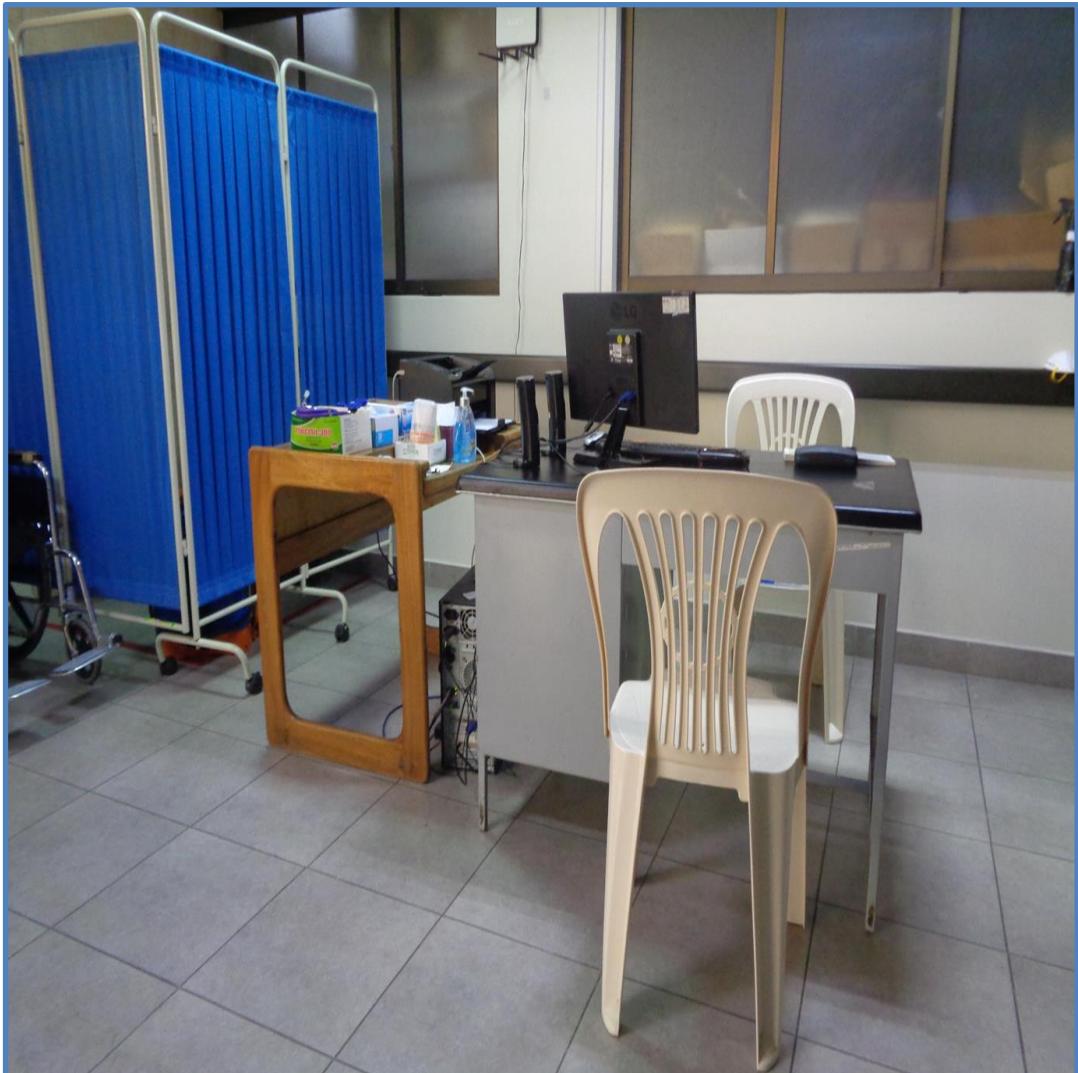
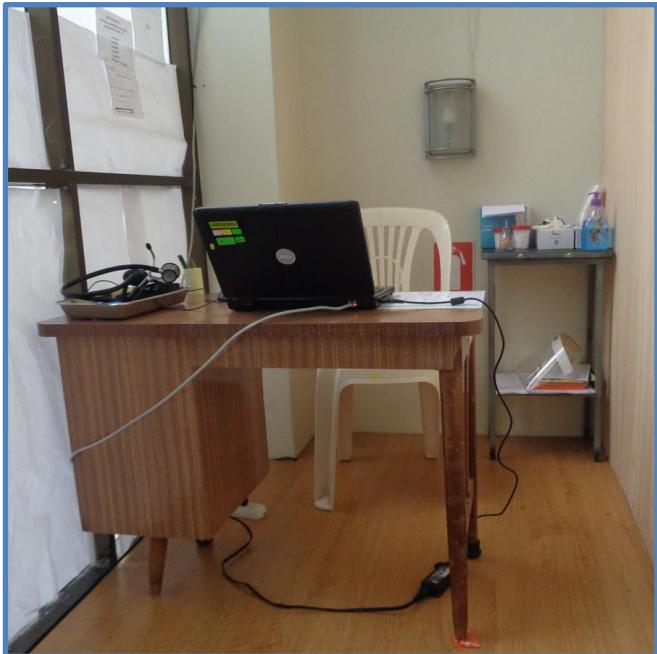




c) Implementación de procedimiento para consultorio Covid-19 (abril). SSU-SSUE



Para el funcionamiento del consultorio COVID-19 se contrató a 6 profesionales médicos y 5 enfermeras para el funcionamiento durante las 24 horas del día de lunes a domingo, en los meses más críticos, se contrató 2 profesionales médicos para realizar turnos paralelos de 12 horas, contando con 2 médicos de 8:00 a 20:00; se contrató un profesional médico para el seguimiento a pacientes COVID-19 internados en el 3er piso, se contrató el apoyo en el servicio de lavandería por el incremento de ropa por las medidas de bioseguridad adoptadas, los protocolos y procedimientos establecidos, se contrató personal médico para el funcionamiento de una brigada exclusiva para pacientes covid-19 con la contratación de 2 profesionales médicos y un chofer, se contrató un Técnico de Laboratorio para la toma de muestras para diagnóstico, seguimiento y alta de pacientes COVID-19 quien realiza la toma de muestras a domicilio y otro personal de apoyo.









d) Habilitación del Centro de aislamiento “La Barranca” (abril).

CORREO DEL SUR Inicio Política Local Seguridad Sociedad Economía Mundo Deporte Cultura Opinión

90.1 FM CORREO DEL SUR RADIO Escúchanos en:

Seguro Social Universitario habilita centro de aislamiento para sospechosos de coronavirus

El lugar estará habilitado en la zona La Barranca y está destinado a personas que no puedan cumplir su cuarentena en casa mientras esperan los resultados de sus pruebas

15/07/2020 19:18 | Sucre/ CORREO DEL SUR DIGITAL



Las instalaciones del Seguro Social Universitario. **ARCHIVO**

Ante el colapso del Centro de Recuperación de Pacientes Sospechosos y Positivos de Covid-19 de la Villa Bolivariana, el Seguro Social Universitario habilitó un centro de aislamiento para pacientes sospechosos de coronavirus.

El centro de aislamiento está ubicado en la zona de La Barranca, perteneciente a la Universidad San Francisco Xavier (USFX) de Chuquisaca, allí se habilitaron 20 habitaciones con los requerimientos exigidos por el protocolo del Comité Departamental Científico Covid-19, confirmó a Correo del Sur Digital, la gerente del Seguro Social Universitario, Ruth Navarro.

A este lugar, solo se llevará a pacientes que no puedan cumplir el aislamiento sanitario en sus domicilios y que no tengan complicaciones médicas u otras patologías de base.

En el lugar, una enfermera hará el control a los pacientes sospechosos de 8:00 a 20:00, mientras los médicos visitarán a las personas en la mañana y por la tarde. Los que estén descompensados serán trasladados al Seguro Social Universitario ubicado en la calle Destacamento 111.

A la fecha, 43 asegurados del Seguro Social Universitario dieron positivo para coronavirus y un número similar esperan los resultados de laboratorio, pero cumplen la cuarentena en sus casas.

LO MÁS LEÍDO...

Hoy

- Bolivia lamenta 86 muertos por covid y más de 2.200 nuevos contagios
- Chuquisaca: Poca afluencia de interesados en vacunarse contra el covid-19
- Medidas preventivas contra el covid y el horario continuo se extienden hasta el 31 de agosto
- Sucre: Reportan más de 20 puntos de quema de pastizales en la noche de San Juan
- La Alcaldía confirma un nuevo encuentro armado de Sucre para este domingo 27 de junio

SEMANA

VER MÁS

SAMSUNG

Galaxy Tab S7 Una nueva forma de trabajar y divertirse en Tab

COMPRAR AQUÍ



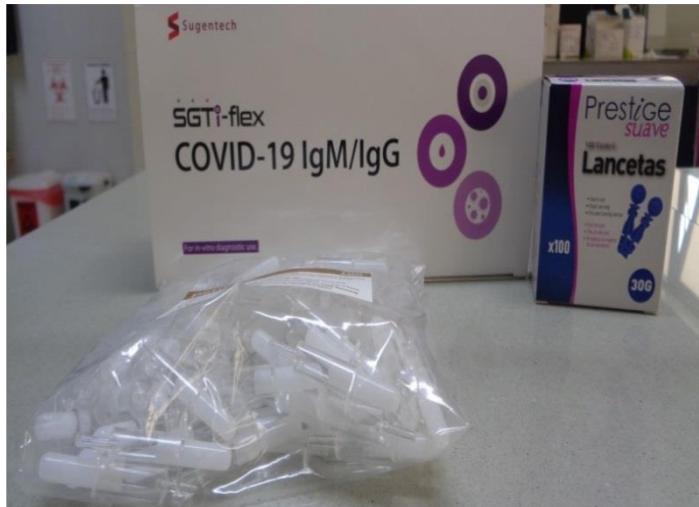


- e)** Implementación de un ambiente exclusivo para la toma de muestra para PCR-RT.
- f)** Adquisición de una cabina de toma de muestras desde donde el personal técnico realiza la toma de muestra para PCR-RT





g) Procesamiento de pruebas rápidas inmunológicas para detección cualitativa de anticuerpos de tipo IgG e IgM



PRUEBA RAPIDA COVID-19



PRUEBA ELISA

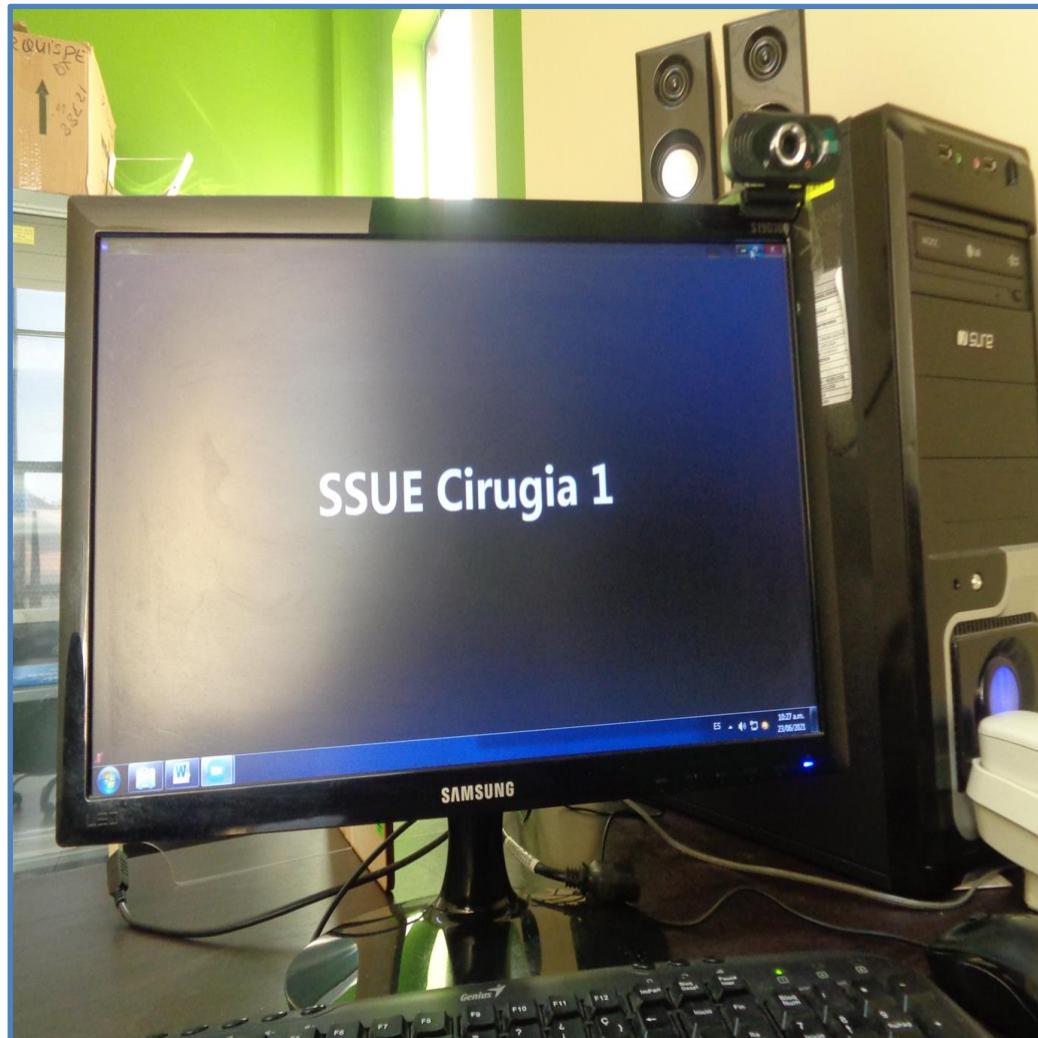


h) Procesamiento de pruebas ELISAS para detección semicuantitativa de anticuerpos de tipo IgG e IgM



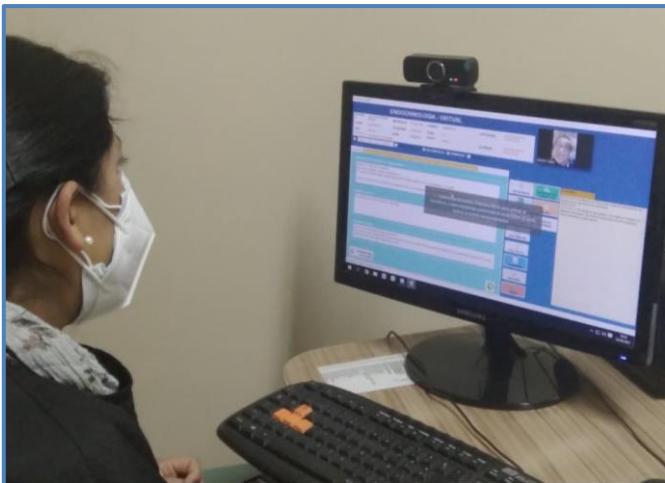
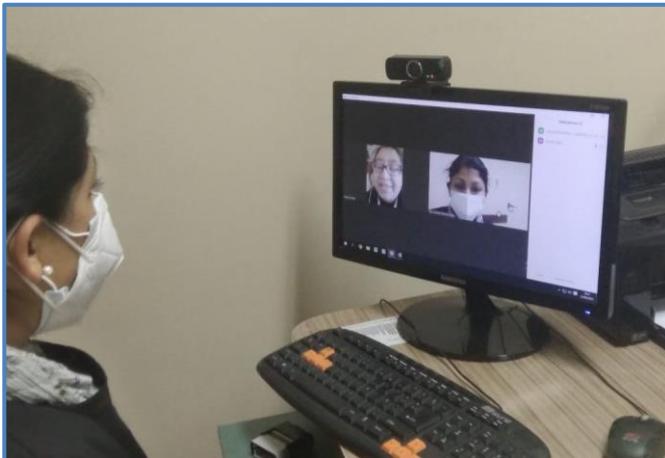


- i) Conformación del Comité de Vigilancia epidemiológica
- j) Implementación en consulta externa para la habilitación de consulta virtual, determinando la adquisición de cámaras y micrófonos.





k) Procedimiento atención consultorio virtual con 3 especialidades, como prueba piloto. ENDOCRINOLOGÍA, NEUROLOGÍA, CARDIOLOGÍA (3 de junio).





I) Implementación de la sala Covid-19 en el tercer piso (15 de junio).



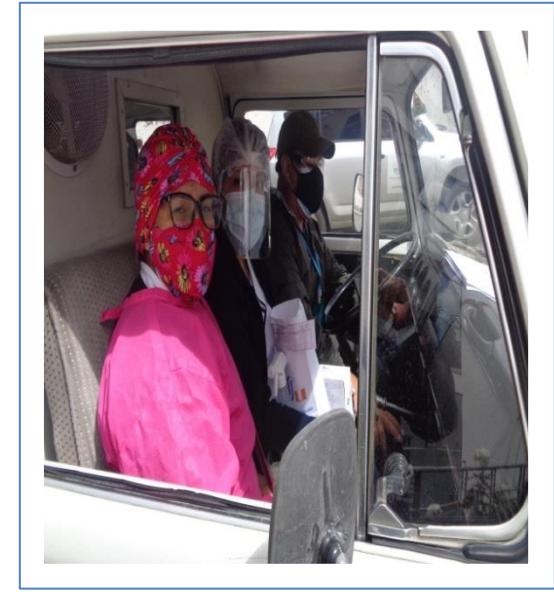


m) El área quirúrgica reformo sus protocolos para brindar una atención segura a todos los pacientes, y poder operar pacientes COVID 19 sin poner en riesgo al resto de la población asegurada.





n) Implementación de la brigada de atención de pacientes de sospechosos y positivos en pacientes Covid-19 (31 de junio).





- o) Compra de equipo de protección personal (EPP), cabina de desinfección y habilitación del consultorio COVID-19 con dos médicos.



Insumos Médicos



Pantalla Protectora



Cabina Desinfección



p) Traslado del personal en el tiempo de cuarentena





q) Actualización de procedimiento para ingreso al SSU, cumpliendo TRIAGE (9 de octubre). SSU-SSUE



INGRESO



LAVADO DE MANOS



TOMA DE TEMPERATURA



LLENADO DE FORMULARIO



INGRESO



LAVADO DE MANOS



TOMA DE TEMPERATURA



LLENADO DE FORMULARIO



- r) Implementación UCI por rebrote del Covid-19 (13 de octubre), mediante una alianza interinstitucional con el Hospital Universitario de la Universidad San Francisco Xavier, con la implementación de 4 camas de UCI, 2 de propiedad del SSU y 2 de propiedad del Hospital Uni.



Equipamiento



Equipamiento



Equipamiento



Inaguracion UCI



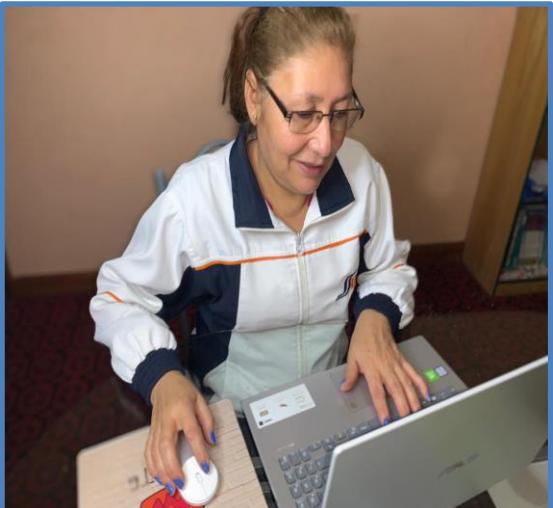
s) Implementación del Plan de bioseguridad para la jefatura administrativa financiera debido a la emergencia sanitaria por la pandemia del covid-19







- t)** Se ha establecido el teletrabajo para las funcionarias que tenían enfermedad de base (Fichaje del Estudiantil)



SSUE

REQUISITOS PARA LA AFILIACION Y ACTUALIZACION DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS AL SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIOS ESTUDIANTIL (S.S.U.E.) DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA

El Procedimiento para la afiliación y actualización de los estudiantes universitarios al S.S.U.E. durante la emergencia sanitaria es el siguiente:

1. Para acceder a la afiliación, el estudiante **no debe contar con otro seguro médico**.
2. El estudiante **debe estar matriculado en la gestión 2020**
3. Debe enviar los siguientes requisitos al correo electrónico
ssue.afiliacion.sucre@gmail.com:
 - Carnet Universitario escaneado.
 - Número telefónico o celular del solicitante.
 - Dirección domiciliaria del solicitante.
 - Nombre completo de una persona como referencia del solicitante.
 - Número telefónico o celular de la persona de referencia.
4. Una vez verificado los datos universitarios se procederá a la afiliación del estudiante y posteriormente se comunicara su aceptación o rechazo.



u) Se ha llevado a cabo la automatización de los procedimientos de Afiliación para tener una ventanilla virtual.

**PROCEDIMIENTO
PARA REALIZAR
EL TRÁMITE
DE AFILIACIÓN
VIRTUAL**

El procedimiento para realizar el trámite de afiliación virtual es el siguiente:

- 1** Obtenga los requisitos necesarios según el trámite que desee realizar ingresando a la pagina del Seguro Social Universitario: <http://ssu-sucre.org>
Selecciona la pestaña AFILIACIÓN
- 2** Descargue el formulario de no afiliación (se encuentra en los requisitos según el tipo de trámite que vaya a realizar) y hacerlo firmar en las diferentes Cajas de Salud.

Enviar todos los requisitos solicitados escaneados además del número de teléfono fijo o celular de contacto al correo electrónico: ssu.afiliacion.sucre@gmail.com
Los documentos pueden ser escaneados con las aplicaciones gratuitas en Play Store: CamScanner, ClearScanner o enviadas como fotografía. Las imágenes deben ser claras y legibles.
- 3** La encargada de afiliación se comunicará al número de teléfono o celular enviado para coordinar el estudio de laboratorio, rayos x y consulta preoccupacional y posterior recojo de o de los carnets de asegurado y/o beneficiario.
- 4** Debe apersonarse a las oficinas de Afiliación del SSU para recoger su carnet de asegurado con los documentos originales de Formulario de No Afiliación en Otras Cajas de Salud (Debidamente firmado y Sellado)

**Para más información:
llamar al 64-53136 Interno 120**



v) Se ha automatizado los procedimientos de cotizaciones para tener una atención virtual.

ssu-sucre.org/cotizaciones

Cómo mostrar un f... Add close button t... Pinterest DataGridViewCheck... Las mejores Apps p... Importado desde Fi...

SSU SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO

INICIO NOSOTROS AFILIADO PRESTACIONES **COTIZACIONES** PUBLICACIONES FICHA EN LINEA

COTIZACIONES

DESCARGA DE PLANILLAS DE LIQUIDACION MENSUAL [Descargar](#)

En cumplimiento al decreto supremo 4218 la entrega de planillas resúmenes y formularios de liquidación mensual será en forma virtual a manera de precautelar la salud de la población asegurada por lo cual el procedimiento de adquisición de formulario será de la siguiente manera:

- 1. Descarga de la página del Seguro Social Universitario el archivo con el formulario para su llenado ([Descarga Aquí](#))
- 2. Un depósito de bs. 5 por el formulario a la cuenta del Banco Union, cuenta corriente: Seguro Social Universitario Sucre, Nro: 1-6734392, NIT: 1000203028.
- 3. El envío en formato PDF de todos los documentos (resumen, planillas, formulario de liquidación y depósito al banco Union) , al correo electrónico ssusucre.cotizaciones@gmail.com.
- 4. En caso de asegurados voluntarios enviar en formato PDF el formulario de liquidación y deposito, al correo electrónico ssusucre.cotizaciones@gmail.com.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACION DEL RESUMEN DE PLANILLAS [Descargar](#)

- NOMBRE O RAZON SOCIAL
- NUMERO EMPLEADOR
- DOMICILIO DEL EMPLEADOR
- NUMERO DE TRABAJADORES
- MES Y AÑO DE LA PLANILLA
- TOTAL SALARIOS DEL MES
- TASA DE APORTE
- MONTO DE LA COTIZACION
- FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

REQUISITOS PARA LA PRESENTACION DE PLANILLAS [Descargar](#)

Avisos

POR CIRUGIA PROGRAMADA DR. GOYTIA - TRAUMATOLOGIA I, NO ATENDERÁ EL JUEVES 10/06/2021
POR CIRUGIA PROGRAMADA DR. GOYTIA - TRAUMATOLOGIA I, NO ATENDERÁ EL JUEVES 10/06/2021 [Leer](#)
hace 1 día Nuevo

POR CIRUGIA DRA. SOSSA - GINECOLOGIA I NO ATENDERÁ EL MARTES 07/06/2021
POR CIRUGIA DRA. SOSSA - GINECOLOGIA I NO ATENDERÁ EL MARTES 07/06/2021 [Leer](#)
hace 3 días

Noticias de la actualidad

 Comunicado Actualización de Vigencia de Derechos [Leer](#)
04/06/2021

 CAMPAÑA DE VACUNACIÓN [Leer](#)
26/04/2021

 CONVOCATORIA GERENCIA GENERAL [Leer](#)
09/11/2020

Para emergencias
Número Piloto 161



CAPACITACIÓN GESTIÓN 2020

Participación en el PEEC Bolivia, Control de Calidad Externo de CENETROP, en las áreas de Hematología, Química Sanguínea (metabolitos, electrolitos, PSA, Hormonas tiroideas) y enfermedades infecciosas como ser Chagas y Toxoplasmosis, durante la gestión 2020, realizando dichos controles una vez al mes en todas las áreas mencionadas





CLÍNICA FOIANINI. *Alcance la Vida*

Expositor:
Rodolfo E. Quirós
MD, MSC, MBA, PHD

Webinar
COVID-19: EL DÍA DESPUÉS...

Fecha:
Jueves, 10 de septiembre

Horario:
18:30

OBJETIVOS:

- Promover la toma de conciencia sobre riesgos a la salud del dióxido de cloro y otros productos similares.
- Facilitar aclaraciones sobre protocolos para evaluar la eficacia y seguridad de medicamentos para obtener aprobación para comercio y uso.
- Diseminar alertas y recomendaciones disponibles.

TEMARIO:

- Antecedentes del uso de dióxido de cloro en Bolivia
- Idelio Elias Aguilera Vaca - Facultad de Medicina de la Universidad de Oruro, Bolivia
- Toxicidad molecular
- Hildemar Pérez Pinto - Farmacéutico con Maestría en Farmacología y Especialista en Toxicología Clínica, Ecuador
- Toxicidad clínica
- Aldo Sergio Saracco - Médico Infectólogo, especialista en medicina legal, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de la República, Uruguay
- Farmacovigilancia
- Mariano Madurga - Farmacéutico con Maestría en Farmacología y Especialista en Toxicología, Universidad de Valencia, España

ORIGEN A: FARMACÉUTICOS, MÉDICOS, PERSONAL DE SALUD Y POBLACIÓN EN GENERAL

Miércoles 9 de Septiembre 18:00 horas (Hora Boliviana)

ZOOM ID: 848 9319 7025
Contraseña: SOBOCIFAR

Doctor en Medicina. Universidad de Buenos Aires.
Magíster en Efectividad Clínica. Universidad de Buenos Aires; Escuela de Salud Pública de Harvard, Hospital Italiano de Buenos Aires.
Magíster en Administración de Negocios. Universidad Torcuato Di Tella.
Especialista en Enfermedades Infecciosas. Universidad de Buenos Aires.
Miembro titular de la Sociedad Argentina de Infectología.
Gerente General, Clínica Foianini, Santa Cruz, Bolivia.

SEMINARIO:
DIÓXIDO DE CLORO
en Bolivia

OBJETIVOS:

Promover la toma de conciencia sobre riesgos a la salud del dióxido de cloro y otros productos similares.

TEMARIO:

- Antecedentes del uso de dióxido de cloro en Bolivia
- Idelio Elias Aguilera Vaca - Facultad de Medicina de la Universidad de Oruro, Bolivia
- Toxicidad molecular
- Hildemar Pérez Pinto - Farmacéutico con Maestría en Farmacología y Especialista en Toxicología Clínica, Ecuador
- Toxicidad clínica
- Aldo Sergio Saracco - Médico Infectólogo, especialista en medicina legal, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de la República, Uruguay
- Farmacovigilancia
- Mariano Madurga - Farmacéutico con Maestría en Farmacología y Especialista en Toxicología, Universidad de Valencia, España

ORIGEN A: FARMACÉUTICOS, MÉDICOS, PERSONAL DE SALUD Y POBLACIÓN EN GENERAL

Miércoles 9 de Septiembre 18:00 horas (Hora Boliviana)

ZOOM ID: 848 9319 7025
Contraseña: SOBOCIFAR

PROTÓCOLOS DE BIOSEGURIDAD POST CUARENTENA

REINFECCIÓN, INMUNIDAD Y VACUNAS CONTRA EL COVID-19

CONFERENCIA INTERNACIONAL

"PROFESIONALES FARMACÉUTICOS EN LA PANDEMIA DEL COVID-19"

Temario:

- Cambios y adaptaciones en los servicios Farmacéuticos ante la pandemia.
- Msc. C. Lilia Verazán
- Uso seguro de medicamentos en la pandemia
- Ph.D. Mario Borges
- Actualización al tratamiento del Covid-19: Intervenciones terapéuticas y vacunas
- Msc. C. Kenji F. Shoji

JUEVES 8 DE OCTUBRE | 20:30 HORAS

SÁBADO 10 DE OCTUBRE | 18:00 HORAS

ZOOM ID: 917 0958 2463
Contraseña: Megalabs

AUSPICIANTES:



TALLER VIRTUAL **GRATUITO N° 28**

Detección temprana del cáncer



Dr. Raúl Ángel Pérez Alcover
Oncólogo Clínico
Presidente de la Sociedad Boliviana de Oncología Cochabamba

Martes 29 de sept.
18:30h vía  zoom
Código de acceso: EG123

Sala 1
ID de reunión: 831 8239 0220

Sala 2
ID de reunión: 960 1173 1009

Más información:  62891772 - Daniela Cabrera

Inscribirse escaneando este código:



O sigue este link:
<https://bit.ly/2uqgUdz>

 Con certificado digital





CHARLA GRATUITA
RECOMENDACIONES PARA LA INCLUSIÓN - EXCLUSIÓN EN LA SELECCIÓN DE LA NUEVA LINAME 2021 - 2023

13 SEPTIEMBRE
A partir de las 18:30 Hrs.

TEMÁTICA

- Comités de Farmacia y Terapéutica.
- Criterios de selección medicamentos LINAME.
- Correcto llenado de formulario de solicitud incorporación o exclusión de medicamentos a la LINAME.

MAYOR INFORMACIÓN:
Raquel Bustos
Asesora de Capacitación Fundación Jilaña
 69961150

SÍGUENOS EN:





INSCRIPCION DEL SISTEMA INTEGRADO DEL SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO DE SUCRE (SISSUS)



Sistema Integrado Seguro Social Universitario de Sucre (SISSUS)

Este sistema fue desarrollado por la unidad de sistemas de la Institución y se lo implementó a partir de la gestión 2017. En el transcurso de la gestión 2017 y 2020 se fueron adicionando más módulos a requerimiento de las unidades de salud de la Institución.

Descripción del Sistema Integrado SSU.

La iniciativa de desarrollo del Sistema Integrado del Seguro Social Universitario (SISSU) nació de la necesidad de disponer de una historia digital completa que abarque a todos los servicios que dispone la institución. Se tomó la decisión de desarrollar un sistema y no así adquirir uno comercial puesto que la Institución necesita de un sistema que sea flexible y se adapte a nuevos requerimientos. En el proceso de desarrollo se tomaron en cuenta los requerimientos de funcionamiento del SSU y del SSUE pues es un sistema integrado que se implementó en ambas entidades, el cual está constituido por los siguientes módulos:

- Consulta externa – *Historia Clínica*
- Exámenes complementarios (*Rayos x y Ecografía*)
- *Fisioterapia*
- *Laboratorio*
- *Admisión Internación*
- *Fichas Referidas*
- *Módulo de Emergencias*
- *Sala de Observación*
- *Enfermería*
- *Bajas*
- *Farmacia*
- *Estadísticas*
- *Afiliación y Fichaje*
- *Facturación venta de servicios*

El fecha 11 de diciembre de 2020 el Servicio de Nacional de Propiedad Intelectual (SENAPI) aprobó la solicitud de inscripción del Registro del Sistema Integrado del Seguro Social Universitario de Sucre (SISSUS).



DIRECCIÓN DE DERECHO DE AUTOR
Y DERECHOS CONEXOS
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 6-1329/2020
La Paz, 11 de Diciembre del 2020

VISTOS:

La solicitud de Inscripción de Derecho de Autor presentada en fecha 06 de Noviembre del 2020, habiéndose subscrito, por RUTH NAVARRO RODRIGUEZ, con C.I. N° 1117457 CH., con número de trámite DA-H 400046/2020, señala la pretensión de inscripción del Software titulado: "SISSUS", cuyos datos y antecedentes se encuentran adjuntos y expresados en el Formulario de Declaración Jurada.

CONSIDERANDO:



Que, en observación al Artículo 4 del Decreto Supremo N° 27938 modificado parcialmente por el Decreto Supremo N° 28152, que señala: "El Servicio Nacional de Propiedad Intelectual SENAPI, administra en forma descentrada e integral el régimen de la Propiedad Intelectual en todos sus componentes, mediante una estricta observancia de los regímenes legales de la Propiedad Intelectual, de la vigilancia de su cumplimiento y de una efectiva protección de los derechos de exclusiva referidos a la propiedad industrial, al derecho de autor y derechos conexos; constituyéndose en la oficina nacional competente respecto de los tratados internacionales y acuerdos regionales suscritos y adheridos por el país, así como de las normas y regímenes comunes que en materia de Propiedad Intelectual se han adoptado en el marco del proceso andino de integración".

Que, el Artículo 16 del Decreto Supremo N° 27938 establece: "Como núcleo técnico y operativo del SENAPI funcionan las Direcciones Técnicas que son las encargadas de la evaluación y procesamiento de las solicitudes de derechos de propiedad intelectual, de conformidad a los distintos regímenes legales aplicables a cada área de gestión". En ese marco, la Dirección de Derecho de Autor y Derechos Conexos otorga registros con carácter declarativo sobre las obras del ingenio cualquiera que sea el género o forma de expresión, sin importar el mérito literario o artístico a través de la inscripción y la difusión, en cumplimiento a la Decisión N° 351 del Régimen Común sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos de la Comunidad Andina, la Ley de Derecho de Autor N° 1322, el Decreto Supremo N° 23907 y demás normativa vigente sobre la materia.

Que, de conformidad al Artículo 18 de la Ley de Derecho de Autor N° 1322, en concordancia con el Artículo 18 de la Decisión 351 Régimen Común sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos de la Comunidad Andina, referentes a la duración de los Derechos Patrimoniales, se tiene que: "La duración de la protección concedida por el ordenamiento jurídico vigente será para toda la vida del autor y por 50 años después de su muerte, a favor de sus herederos, legatarios y cesionarios".

Que, se deja establecido de acuerdo al Artículo 4 de la Ley Derecho de Autor N° 1322 y el Artículo 7 de la Decisión N° 351 del Régimen Común sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos de la Comunidad Andina que: "No son objeto de protección las ideas contenidas en las obras literarias, artísticas, o el contenido ideológico o técnico de las obras científicas ni su aprovechamiento industrial o comercial".

Que, la solicitud presentada se vincula con los Artículos 6 de la Ley de Derecho de Autor N° 1322, Artículo 26 Numeral 1 Inciso a) del Decreto Supremo N° 23907 Reglamento de la Ley de Derecho de Autor, y, Artículo 4 de la Decisión N° 351 del Régimen Común sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos de la Comunidad Andina

Oficina central - La Paz
Av. Argentina, n.º 990,
Edif. Multicentro El Ceibo Edif.,
Avda. Villavieja y 8 de Octubre,
zona Industrial - Villa Rómulo
Tel.: 295950 - 295956 - 295953
Fax: 295950

Oficina distrital - El Alto
Av. Juan Pablo II, n.º 2960,
Edif. Multicentro El Ceibo Edif.,
Avda. Villavieja y 8 de Octubre,
zona Industrial - Villa Rómulo
Tel.: 295950

Oficina distrital - Cochabamba
Calle Chiquinquirá, n.º 646,
piso 2, entre Antezana y Lanza,
zona Central - Nemesio
Tel.: 295950

Oficina distrital - Santa Cruz
Prolongación Qaljama,
Edif. Uruguay, n.º 29
Edif. Bicentenario, in. Anillo
Tel.: 395950

Oficina distrital - Chuquisaca
Calle Kílimero 2, n.º 366
casi esp. Urmeneta
zona Parque Bolívar
Tel.: 295950

Oficina distrital - Tarija
Calle Ingavi, n.º 955
entre Colón y Sucre
zona Central - Tarija
Tel.: 67202000

Oficina distrital - Oruro
Calle 6 de Octubre, n.º 337
entre Ayacucho y Juti
zona Mides
Tel.: 295950 - 295956 - 295953
Fax: 295950

Oficina central - La Paz
Av. Argentina, n.º 990,
Edif. Multicentro El Ceibo Edif.,
Avda. Villavieja y 8 de Octubre,
zona Industrial - Villa Rómulo
Tel.: 295950

Oficina distrital - El Alto
Av. Juan Pablo II, n.º 2960,
piso 2, entre Antezana y Lanza,
zona Central - Nemesio
Tel.: 295950

Oficina distrital - Cochabamba
Calle Chiquinquirá, n.º 646,
casi esp. Urmeneta
zona Parque Bolívar
Tel.: 295950

Oficina distrital - Santa Cruz
Prolongación Qaljama,
Edif. Uruguay, n.º 29
Edif. Bicentenario, in. Anillo
Tel.: 395950

Oficina distrital - Chuquisaca
Calle Kílimero 2, n.º 366
casi esp. Urmeneta
zona Parque Bolívar
Tel.: 295950

Oficina distrital - Tarija
Calle 6 de Octubre, n.º 337
entre Ayacucho y Juti
zona Mides
Tel.: 67202000

www.senapi.esb.bo

www.senapi.esb.bo

GAR/ln
C.C. Arch.

Abg. Gabriela Arancibia Paredo
DIRECTORA DE DERECHO DE AUTOR
Y DERECHOS CONEXOS
SERVICIO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL



SERVICIO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Cue, el artículo 4, inciso e) de la ley 2341 de Procedimiento Administrativo, Instituye que: "...en la relación de los particulares con la Administración Pública, se presume el principio de buena fe. La confianza, la cooperación y la lealtad en la actuación de los servidores públicos y de los ciudadanos ...", por lo que se presume la buena fe de los administrados respecto a las solicitudes de registro y la declaración jurada respecto a la originalidad de la obra.

POR TANTO:

La Directora de Derecho de Autor y Derechos Conexos sin ingresar en mayores consideraciones de orden legal, en ejercicio de las atribuciones conferidas.

RESUELVE:

INSCRIBIR en el Registro de Software, Videojuegos, Página WEB y Social Media de la Dirección de Derecho de Autor y Derechos Conexos, el Software titulado: "SISSUS", a favor de los autores: GROVER MOLINA PEÑARRIETA, con C.I. N° 1115480 CH., y MARTHA SONIA QUISBERT RODRIGUEZ, con C.I. N° 5487003 CH., y como titular derivado: SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO DE SUCRE, con NIT 10000203028, representado legalmente por RUTH NAVARRO RODRIGUEZ, quedando amparado su derecho conforme a Ley, salvando el mejor derecho que terceras personas pudieren demostrar.

Regístrate, Comuníquese y Archívese.



Material de Apoyo para Actividades de Prevencion Salud

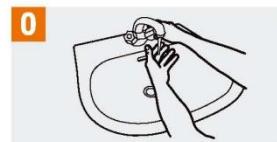
ssu



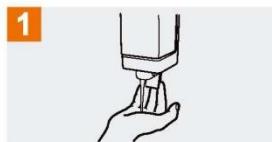
¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

🕒 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



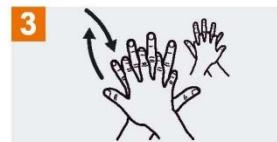
Mójese las manos con agua;



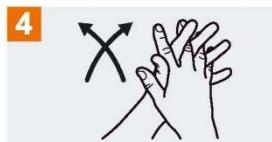
Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



Frótese las palmas de las manos entre sí;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



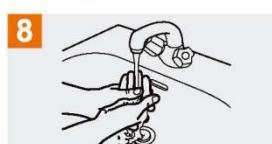
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



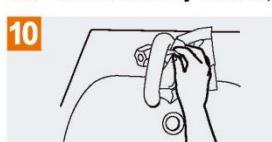
Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



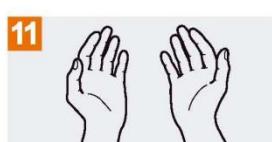
Enjuáguese las manos con agua;



Séquese con una toalla desechable;



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;



Sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente
UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES
Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para comprobar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Compete al lector la responsabilidad de la interpretación y del uso del material. La Organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudiere ocasionar su utilización.

La OMS agradece a los Hospitales Universitarios de Ginebra (HUG), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la redacción de este material.

¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfíctese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

🕒 Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos



Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



Frótese las palmas de las manos entre sí;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



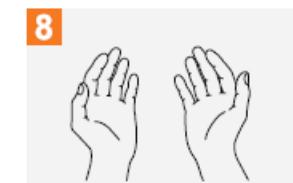
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



Una vez secas, sus manos son seguras.

Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente
UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES
Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para comprobar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Compete al lector la responsabilidad de la interpretación y del uso del material. La Organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudiere ocasionar su utilización.

La OMS agradece a los Hospitales Universitarios de Ginebra (HUG), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la redacción de este material.



CONSULTA VIRTUAL MEDIANTE LA APLICACIÓN ZOOM PARA CONSULTA EXTERNA

Con el fin de cuidarnos entre todos y controlar la expansión del virus en la población, hemos sumado un nuevo servicio para todos nuestros afiliados que requieran atención en consulta externa

- 1 Agenda tu consulta médica online desde la página del Seguro Social Universitario: <http://www.ssu-sucre.org/> selecciona la pestaña **FICHA EN LINEA**
- 2 Una vez registrada la ficha se coordinara el enlace y contraseña de la consulta virtual entre **FICHAJE** y el **ASEGURADO**. llamando al SSU int 204
- 3 El asegurado debe ingresar a su consulta virtual de manera puntual.

Horario de reparto de fichas por internet:

- 06:30 a.m. Para las especialidades del **TURNO DE LA TARDE**
- 12:30 p.m. Para las especialidades del **TURNO DE LA MAÑANA** del día siguiente

¿NECESITAS AYUDA?

Para más información puede llamar al Teléfono: 64-37883 Interno: 204

El Seguro Social Universitario priorizando las necesidades de sus asegurados habilita la **ATENCIÓN PRESENCIAL y da continuidad a la **ATENCIÓN VIRTUAL** en consulta externa**

Agenda tú consulta médica PRESENCIAL O VIRTUAL a través de la página del Seguro Social Universitario: <http://www.ssu-sucre.org/> selecciona la pestaña **FICHA EN LINEA**

Horario de reparto de fichas por internet:

- 06:30 a.m. Para las especialidades del **TURNO DE LA TARDE**
- 12:30 p.m. Para las especialidades del **TURNO DE LA MAÑANA** del día siguiente.

Médico	Especialidad	Horario	Fichas Presencial	Fichas Virtual
Dr. Edwin Flores B.	CARDIOLOGIA	11:00 – 13:00	3	4
Dr. Roberta Nava M.	CIRUJANO GENERAL I	08:00 – 10:00	3	4
Dr. Mario Baptista G.	CIRUJANO GENERAL II	14:00 – 16:00	3	4
Dra. Carmen G. Canseco O.	DERMATOLOGIA	8:00-11:00	5	6
Dra. Claudia Arciénega Y.	ENDOCRINOLOGIA	07:30 – 10:00	3	3
Dr. Edgar Vargas E.	GASTROENTEROLOGIA	14:00 – 16:00	3	4
Dra. Paola A. Sossa T.	GINECOLOGIA I	8:00 – 10:00	3	4
Dr. Gonzalo Virreire P.	GINECOLOGIA II	11:00 – 13:00	3	4
Dra. Ma. del Carmen Palenque C.	MEDICINA GENERAL I			BRIGADA MEDICA
Dra. Ma. Teresa La Fuente R.	MEDICINA GENERAL II	11:00-14:00	5	6
Dra. Lupe I. Gómez M.	MEDICINA INTERNA I	8:00 – 11:00	6	5
Dra. Carmen Mercado F.	MEDICINA INTERNA II	14:00 – 17:00	5	6
Dr. Arturo Quispe Q.	MEDICINA INTERNA III	15:00 – 17:30	3	4
Dr. Orlando Choque G.	NEUMOLOGIA			TURNO INTERNACION COVID-19
Dr. Alvaro Rivera A.	NEUROLOGIA	12:00 – 14:00	5	2
Dr. Yerko I. Ruiz L.	PEDIATRIA III	15:00 – 17:00	3	4
Dr. Alvaro A. Querejazu T.	PEDIATRIA I	8:00-10:00	3	4
Dra. Alicia Arrázola D.	PEDIATRIA II	12:30 – 14:30	4	3
Dra. Patricia Ericka Diaz C.	REUMATOLOGIA	9:00-12:00	3	4
Dr. Luis Antonio Goyta A.	TRAUMATOLOGIA I	10:00-12:00	3	4
Dr. J. Pablo Rojas V.	TRAUMATOLOGIA II	14:00 – 16:00	3	4
Dr. Jaime S. Ledezma S.	UROLOGIA	8:00-10:00	3	4

Para más información llamar a **FICHAJE: 64-37883 Interno: 204**

Para llamar a **LA BRIGADA MEDICA: 64-55337 08:00 a 11:00 Interno: 214 11:00 a 14:00 Interno: 210 Cel: 77125453**

Para llamar a **CONSULTORIO COVID-19: 161**

EMERGENCIAS 64-53135 24 HORAS

PARA CONSULTAS PRESENCIALES

Estimado asegurado si usted tiene consulta médica presencial debe tomar las siguientes medidas necesarias para protegernos y proteger a otros en contra del COVID-19

USO DE BARBIVO
El uso de barbijo dentro de la institución es **OBLIGATORIO**.

LAVADO DE MANOS
Lávese las manos con agua y jabón y use gel antibacterial antes de ingresar.

TOMAR DISTANCIA
Mantener la distancia mínima de 1.5 metros.

Todo asegurado debe cumplir con el triaje, razón por la cual debe estar 15 minutos antes de su consulta.



*El Seguro Social
Universitario Estudiantil
pensando en su población
asegurada habilita
la ATENCIÓN VIRTUAL
y la ATENCIÓN PRESENCIAL
en consulta externa*

*Desde el
29
de septiembre*

Agenda tú consulta médica PRESENCIAL O VIRTUAL

a través de la página del Seguro Social Universitario: <http://www.ssu-sucre.org/>
selecciona la pestaña **FICHA EN LINEA**

Horario de reparto de fichas por internet:

• 13:00 p.m. Para la atención de todas sus especialidades del día siguiente:

Médico	Especialidad	Horario	Fichas Presencial	Fichas Virtual
Dra. Norma Saavedra	DERMATOLOGÍA I	08:00 a 11:00	5	6
Dra. Carmen Canseco	DERMATOLOGÍA II	11:10 a 14:10	5	6
Dra. Paola Sossa	GINECOLOGÍA	12:00 a 14:00	4	3
Lic. Paola Burgos	PSICOLOGÍA	08:00 a 11:00	3	2
Dr. Roberto Aguirre	CIRUGÍA I	08:00 a 10:00	4	3
Dr. Eberth Contreras	CIRUGÍA II	12:00 a 14:00	4	3
Dr. David Gumié	TRAUMATOLOGÍA	10:00 a 12:00	4	3
Dr. Mirko Cabrera	GASTROENTEROLOGÍA	11:00 a 13:00	4	3
Dra. Shirley Blanco	MEDICINA INTERNA I	LUNES Y MARTES 08:00 a 13:00 JUEVES 14:00 a 18:00 VIERNES 14:00 a 20:00	8	7
Dr. Hans Huayllani	MEDICINA INTERNA II		8	7

PARA CONSULTAS VIRTUALES

La consultas virtuales se desarrollaran mediante la aplicación ZOOM, el ID de la consulta y la Contraseña serán visualizadas en la vista previa de la ficha.

EMERGENCIAS

Lunes - Viernes

08:00-20:00 Calle: Colón No 474 Lugar: "Seguro Social Universitario Estudiantil"
19:00-08:00 Fono: 64-53135 Calle: La paz/ Casi esquina Dto. 111
Lugar: Clínica "Seguro Social Universitario"

Sabado - Domingo - Feriados 24 HORAS

Fono: 64-53135 Calle: La paz/ Casi esquina Dto. 111
Lugar: Clínica "Seguro Social Universitario"

PARA CONSULTAS PRESENCIALES

Estimado estudiante si usted tiene consulta médica presencial debe tomar las siguientes medidas necesarias para protegernos y proteger a otros en contra del COVID-19



USO DE BARBIO
El uso de barbijo dentro de la institución es

OBLIGATORIO.



LAVADO DE MANOS
Lávese las manos con agua y jabón y use gel antibacterial antes de ingresar.



TOMAR DISTANCIA
Mantener la distancia mínima de 1.5 metros.

Todo estudiante debe cumplir con el triaje, razón por la cual debe estar 15 minutos antes de su consulta.

¿NECESITAS AYUDA?

Para más información llamar a:
64-49659 - 64-49660



El procedimiento para realizar el trámite de afiliación virtual es el siguiente:

1 Obtenga los requisitos necesarios según el trámite que deseé realizar ingresando a la pagina del Seguro Social Universitario: <http://ssu-sucre.org>
Selecciona la pestaña AFILIACIÓN

2 Descargue el formulario de no afiliación (se encuentra en los requisitos según el tipo de trámite que vaya a realizar) y hacerlo firmar en las diferentes Cajas de Salud.

3 Enviar todos los requisitos solicitados escaneados además del número de teléfono fijo o celular de contacto al correo electrónico: ssu.afiliacion.sucre@gmail.com

3 Los documentos pueden ser escaneados con las aplicaciones gratuitas en Play Store: Camsanner, ClearScanner o enviadas como fotografía. Las imágenes deben ser claras y legibles.

4 La encargada de afiliación se comunicará al número de teléfono o celular enviado para coordinar el estudio de laboratorio, rayos x y consulta preocupacional y posterior recojo de o de los carnets de asegurado y/o beneficiario.

5 Debe apersonarse a las oficinas de Afiliación del SSU para recoger su carnet de asegurado con los documentos originales de Formulario de No Afiliación en Otras Cajas de Salud (Debidamente firmado y Sellado)

Para más información:
llamar al **64-53136 Interno 120**



AVISOS INFORMATIVOS DE BIOSEGURIDAD



COVID-19 



PARA RECOGER
CHEQUES
AGUARDE AQUÍ



COVID-19 



PÁRESE FRENTE
AL PANEL ACRÍLICO
PARA SER ATENDIDO



COVID-19 



LÍMPIESE
LOS ZAPATOS
ANTES DE INGRESAR



COVID-19 



LÁVESE LAS MANOS
ANTES DE USAR
LA FOTOCOPIADORA





AVISOS INFORMATIVOS DE BIOSEGURIDAD COMO PARTE DEL PLAN DE CONTINGENCIA



COVID-19



COVID-19



COVID-19



ALTO...!!!



**USA BARBIJO
QUIRÚRGICO
PARA INGRESAR
A LA INSTITUCIÓN**



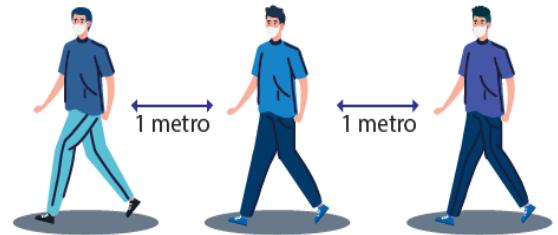
ALTO...!!!



**LÁVATE LAS
MANOS ANTES
DE INGRESAR A
LA INSTITUCIÓN**



ALTO...!!!



**1 METRO DE
DISTANCIA
MINIMA**



CONTENIDO

PRESENTACIÓN

AUTORIDADES DEL DIRECTORIO

EJECUTIVOS DE LA INSTITUCIÓN

PLANIFICACIÓN EXTRATEGICA

ACCIONES DE CORTO PLAZO

SISTEMA DE ORGANIZACION DEL SSU Y SSUE

POBLACION AFILIADA AL SSU Y SSUE

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL SSU

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL SSUE

ESTADÍSTICAS DEL AREA SALUD

ACTIVIDADES DESARROLLAS EN LA GESTION

GESTION ECONÓMICA

INFORME TECNICO FINANCIERO

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Nuestros Resultados



ESTADOS FINANCIEROS

Balance General

Estado de Resultados

Estado de flujo de efectivo

C.A.I.F

Dictamen
de Auditoria Interna





Balance General

Balance General	
Practicado al 31-diciembre-2020	
(Expresado en Bolivianos)	
Entidad(es):	01 : Seguro Social Universitario;
Programa(s):	01 : SSU Seguro Social Universitario;
1.0.0.0.00.00	ACTIVO
	71730,923.87
1.1.0.0.00.00	ACTIVO CORRIENTE
	5815,598.25
1.1.1.0.00.00	ACTIVO DISPONIBLE
	1596,038.58
1.1.1.3.00.00	BANCO
	1596,038.58
1.1.1.3.01.00	CUENTA UNICA FISCAL 1
	1596,038.58
1.1.1.3.01.01	BANCO UNIÓN CTA. N° 1-6734392
	1596,038.58
1.1.2.0.00.00	ACTIVO EXIGIBLE
	2792,582.55
1.1.2.4.00.00	APORTES POR COBRAR
	2415,640.36
1.1.2.4.01.00	APORTE PATRONAL 10%
	2407,190.36
1.1.2.4.03.00	APORTE VOLUNTARIO
	8,450.00
1.1.2.5.00.00	MULTAS, INTERESES Y ALQUILERES POR COBRAR
	23,652.18
1.1.2.6.00.00	DEUDORES VARIOS
	353,290.01
1.1.3.0.00.00	ACTIVO REALIZABLE (INVENTARIOS)
	1426,977.12
1.1.3.1.00.00	ALMACEN DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES DE CURACIÓN
	889,835.71
1.1.3.2.00.00	ALMACEN DE MATERIALES EN GENERAL
	440,729.54
1.1.3.3.00.00	ALMACEN DE LABORATORIO CLÍNICO Y REACTIVOS
	96,411.87
1.2.0.0.00.00	ACTIVO NO CORRIENTE
	65915,325.62
1.2.1.0.00.00	ACTIVO EXIGIBLE A LARGO PLAZO
	27220,323.57
1.2.1.2.00.00	DOCUMENTOS POR COBRAR
	27093,812.76
1.2.1.4.00.00	APORTES POR COBRAR
	314.72
1.2.1.4.01.00	APORTE PATRONAL 10%
	314.72
1.2.1.5.00.00	MULTAS, INTERESES Y ALQUILERES POR COBRAR
	404.49
1.2.1.6.00.00	DEUDORES VARIOS
	125,791.60
1.2.3.0.00.00	ACTIVOS FIJOS
	49418,312.21
1.2.3.1.00.00	EDIFICIOS
	30628,196.68
1.2.3.2.00.00	TERRENOS
	4733,898.84
1.2.3.3.00.00	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO
	10521,747.81
1.2.3.4.00.00	EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES
	1797,174.98
1.2.3.5.00.00	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN
	197,603.87
1.2.3.6.00.00	EQUIPO DE COMPUTACIÓN
	810,516.51
1.2.3.7.00.00	EQUIPO DE COMUNICACIÓN
	229,020.68
1.2.3.8.00.00	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO
	500,152.84
1.2.4.0.00.00	OTROS ACTIVOS
	20,442.92
1.2.4.1.00.00	BIBLIOTECA Y COLECCIONES CIENTÍFICAS
	20,442.92
1.2.5.0.00.00	DEPRECIAZIÓN ACUMULADA
	(10790,512.68)
1.2.5.2.00.00	DEP. ACUM. EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO
	(4294,779.68)
1.2.5.3.00.00	DEP. ACUM. EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES
	(885,316.21)
1.2.5.4.00.00	DEP. ACUM. EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN
	(97,869.94)
1.2.5.5.00.00	DEP. ACUM. EQUIPO DE COMPUTACIÓN
	(434,258.78)
1.2.5.6.00.00	DEP. ACUM. EQUIPO DE COMUNICACIÓN
	(159,999.66)
1.2.5.7.00.00	DEP. ACUM. OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO
	(260,250.16)
1.2.5.8.00.00	DEP. ACUM. EDIFICIOS
	(4658,038.25)
1.2.6.0.00.00	ACTIVO INTANGIBLE
	341,853.52
1.2.6.1.00.00	LICENCIAS Y PATENTES
	341,853.52



Balance General		
Practicado al 31-diciembre-2020		
(Expresado en Bolivianos)		
Entidad(es):	01 : Seguro Social Universitario;	
Programa(s):	01 : SSU Seguro Social Universitario;	
1.2.7.0.00.00	AMORTIZACIÓN ACTIVOS INTANGIBLES	(328,383.54)
1.2.7.1.00.00	AMORTIZACIÓN ACUM. DEL ACTIVO INTANGIBLE	(328,383.54)
1.2.8.0.00.00	ACTIVO DIFERIDO	33,289.62
1.2.8.1.00.00	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	21,414.62
1.2.8.4.00.00	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	11,875.00
2.0.0.0.00.00	PASIVO	16931,173.92
2.1.0.0.00.00	PASIVO CORRIENTE	315,727.57
2.1.1.0.00.00	PASIVO EXIGIBLE	314,427.57
2.1.1.2.00.00	FACTURAS POR PAGAR	90,868.18
2.1.1.7.00.00	ACREEDORES VARIOS	223,554.39
2.1.1.8.00.00	IMPUESTOS Y PATENTES POR PAGAR	5.00
2.1.2.0.00.00	PASIVO DIFERIDO	1,300.00
2.1.2.2.00.00	APORTES PERCIBIDOS POR ANTICIPADO	1,300.00
2.2.0.0.00.00	PASIVO NO CORRIENTE	16615,446.35
2.2.1.0.00.00	PREV. Y RES. TECNICAS A LARGO PLAZO	16615,446.35
2.2.1.2.00.00	FACTURAS POR PAGAR	232,621.50
2.2.1.3.00.00	DOCUMENTOS POR PAGAR	3,920.00
2.2.1.6.00.00	ACREEDORES VARIOS	3631,571.66
2.2.1.8.00.00	PREVISIÓN PARA BENEFICIOS SOCIALES	12747,333.19
3.0.0.0.00.00	RESERVAS	58366,154.27
3.1.0.0.00.00	RÉGIMEN OBLIGATORIO	33615,428.83
3.1.1.0.00.00	RESERVA DEL SEGURO DE ENFERMEDAD-MATERNIDAD Y RIESGO PROF. A CORTO PLAZO	33615,428.83
3.1.1.1.00.00	RESERVAS	33615,428.83
3.2.0.0.00.00	OTRAS RESERVAS	24750,725.44
3.2.1.0.00.00	RESERVA POR REVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	3755,360.87
3.2.1.1.00.00	RESERVA POR REVALORIZACIÓN	3755,360.87
3.2.3.0.00.00	AJUSTE GLOBAL DE LAS RESERVAS	27744,661.88
3.2.3.1.00.00	AJUSTE GLOBAL DE LAS RESERVAS	27744,661.88
3.2.4.0.00.00	RESULTADOS ACUMULADOS DE GESTIONES ANTERIORES	(6749,297.31)
3.2.4.1.00.00	RESULTADOS ACUMULADOS DE GESTIONES ANTERIORES	(6749,297.31)
7.0.0.0.00.00	CUENTAS DE ORDEN	
7.1.0.0.00.00	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	(25,000.00)
7.1.1.0.00.00	CUENTAS DEUDORAS	(25,000.00)
7.1.1.1.00.00	CUENTAS DEUDORAS - DEBE	(25,000.00)
7.1.1.1.11.00	DONACIONES EN TRÁNSITO	(25,000.00)
7.2.0.0.00.00	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	25,000.00
7.2.1.0.00.00	CUENTAS ACREEDORAS	
7.2.1.1.00.00	CUENTAS ACREEDORAS - HABER	25,000.00
7.2.1.1.11.00	VALOR DE DONACIONES EN TRÁNSITO	25,000.00
TOTALES:		Activo
RESULTADO:		Pasivo + Patrimonio
SUMAS IGUALES:		
25-ene-2021 11:50	Lic. Sandra Ríos Vanda JEFEAADMINISTRATIVO FINANCIERO SSU	7730,923.87
	Jr. Ruth Narro R. CONTADOR SSU	(3566,404.32)
	Dr. X. Orlando Antezana GERENTE GENERAL a.i. S.S.U.	7730,923.87
		7730,923.87



Estado de Resultados

3

Estado de Resultados		
Del 01-enero-2020 al 31-diciembre-2020		
(Expresado en Bolivianos)		
Entidad(es)	01 : Seguro Social Universitario;	
Programa(s)	01 : SSU Seguro Social Universitario;	
4.0.0.0.00.00	INGRESOS	
4.1.0.0.00.00	INGRESOS REGIMEN OBLIGATORIO	
4.1.1.0.00.00	SEGUROS DE ENFERMEDAD -MATERNIDAD Y RIESGO PROFESIONAL A CORTO PLAZO	30917,153.23
4.1.1.1.00.00	APORTE PATRONAL	29449,910.82
4.1.1.1.01.00	APORTE PATRONAL DEL SECTOR PÚBLICO	28861,273.75
4.1.1.1.01.01	APORTE PATRONAL 10% S.S.U.	1294,632.15
4.1.1.1.01.02	APORTE PATRONAL 10% U.S.F.X.CH.	27010,333.88
4.1.1.1.01.03	APORTE PATRONAL 10% S.S.U.E.	243,044.89
4.1.1.1.01.05	APORTE PATRONAL 10% PROY. SUCRE CIUDAD UNIVERSITARIA	76,723.43
4.1.1.1.01.06	APORTE PATRONAL 10% GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SUCRE	39,986.96
4.1.1.1.01.18	APORTÉ PATRONAL 10% ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL	22,633.00
4.1.1.1.01.19	APORTE PATRONAL 10% GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SAN LUCAS	8,647.21
4.1.1.1.01.21	APORTE PATRONAL 10% S.E.D.E.S. CHUQUISACA	165,272.23
4.1.1.1.02.00	APORTE PATRONAL DEL SECTOR PRIVADO	588,637.07
4.1.1.1.02.01	APORTE PATRONAL 10% FEDERACION UNIV. DE DOCENTES	22,070.49
4.1.1.1.02.03	APORTE PATRONAL 10% XIMENITA'S TOURS	11,112.77
4.1.1.1.02.04	APORTE PATRONAL 10% BAJO CERO	12,427.76
4.1.1.1.02.05	APORTE PATRONAL 10% MANC. MUNICIPIOS CHUQ. NORTE	31,480.47
4.1.1.1.02.07	APORTE PATRONAL 10% U.A.S.B.	359,274.55
4.1.1.1.02.08	APORTE PATRONAL 10% BOLIVIA SPECIALIST	6,550.00
4.1.1.1.02.09	APORTE PATRONAL 10% COMERCIAL A Y M	3,992.01
4.1.1.1.02.10	APORTE PATRONAL 10% CLUB DEPORTIVO UNIVERSITARIO	13,026.77
4.1.1.1.02.11	APORTE PATRONAL 10% FUNDACION CARDENAL MAURER	5,292.78
4.1.1.1.02.12	APORTE PATRONAL 10% COLEGIO DON BOSCO	1,465.04
4.1.1.1.02.13	APORTÉ PATRONAL 10% UNIVALLE S.A.	14,176.64
4.1.1.1.02.17	APORTE PATRONAL 10% GHM S.R.L.	2,983.50
4.1.1.1.02.22	APORTE PATRONAL 10% SIND. DE TRABAJADORES UNIV. DE S.F.X.	15,762.46
4.1.1.1.02.23	APORTE PATRONAL 10% CIES	8,811.11
4.1.1.1.02.27	APORTE PATRONAL 10% NEUMACORP LTDA	29,982.36
4.1.1.1.02.33	APORTE PATRONAL 10% FUNDACION FEXPO SUCRE	960.00
4.1.1.1.02.34	APORTE PATRONAL 10% DISTRIBUIDORA CORAZON DE MARIA Y JESUS	10,791.00
4.1.1.1.02.35	APORTE PATRONAL 10% CABALLERO SERVICIOS LEGALES	7,061.00
4.1.1.1.02.36	APORTE PATRONAL 10% OSSTE OSSUR	10,057.95
4.1.1.1.02.37	APORTE PATRONAL 10% FUNDACION EL REFUGIO	21,358.41
4.1.1.2.00.00	APORTE VOLUNTARIO PASIVOS	1225,442.41
4.1.1.2.01.00	APORTE VOLUNTARIO PASIVOS - PÚBLICO	377,331.69
4.1.1.2.01.01	APORTE VOLUNTARIO PASIVOS - PÚBLICO SENASIR 3%	377,331.69
4.1.1.2.02.00	APORTE VOLUNTARIO PASIVOS - PRIVADO	848,110.72
4.1.1.2.02.01	APORTES VOLUNTARIO PASIVOS - PRIVADO LA VITALICIA 3%	75,512.39
4.1.1.2.02.02	APORTES VOLUNTARIO PASIVOS - PRIVADO AFP PREV. BBVA S.A. 3%	757,423.41
4.1.1.2.02.03	APORTES VOLUNTARIO PASIVOS - PRIVADO AFP FUTURO DE BOLIVIA S.A. 3%	11,308.43
4.1.1.2.02.04	APORTES VOLUNTARIO PASIVOS - SEGUROS PRO VIDA 3%	3,866.49
4.1.1.3.00.00	APORTES VOLUNTARIOS	241,800.00
4.1.1.3.01.00	APORTES VOLUNTARIOS PRIVADOS	241,800.00



Estado de Resultados
Del 01-enero-2020 al 31-diciembre-2020
(Expresado en Bolivianos)

Entidad(es):	01 : Seguro Social Universitario;	
Programa(s):	01 : SSU Seguro Social Universitario;	
4.1.1.3.01.01	APORTES VOLUNTARIOS PRIVADOS	241,800.00
4.1.2.00.00	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1126,128.32
4.1.2.1.00.00	VENTA DE SERVICIOS	1126,128.32
4.1.3.0.00.00	OTROS INGRESOS DE ENFERMEDAD-MATERNIDAD Y RIESGO PROF. A CORTO PLAZO	501,182.52
4.1.3.1.00.00	SANCIÓN A EMPRESAS	11,369.52
4.1.3.1.01.00	MULTAS POR PAGO DE APORTES	10,851.29
4.1.3.1.02.00	ACTUALIZACIONES POR PAGO DE APORTES EN MORA	93.87
4.1.3.1.03.00	INTERESES POR MORA EN PAGO DE APORTES	424.36
4.1.3.2.00.00	INGRESOS EVENTUALES	31,411.00
4.1.3.2.01.00	BONIFICACIONES	31,411.00
4.1.3.3.00.00	INGRESOS VARIOS	458,402.00
4.1.3.3.01.00	INTERESES POR CONVENIOS	62.60
4.1.3.3.03.00	OTROS	458,339.40
5.0.0.00.00	GASTOS	35879,610.71
5.1.0.00.00	COSTO DEL SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO	35879,610.71
5.1.1.0.00.00	SEGURO DE ENFERMEDAD-MATERNIDAD Y RIESGO PROFESIONAL A CORTO PLAZO	30736,225.89
5.1.1.1.00.00	CONSULTA EXTERNA	30736,225.89
5.1.1.1.01.00	SERVICIOS PERSONALES	14986,950.52
5.1.1.1.01.01	BONO DE ANTIGUEDAD	1696,949.62
5.1.1.1.01.02	CATEGORÍA MÉDICA	1062,441.31
5.1.1.1.01.03	ESCALAFON MÉDICO	168,371.91
5.1.1.1.01.04	OTRAS BONIFICACIONES (BONO DE RIESGO PROFESIONAL)	104,948.08
5.1.1.1.01.05	OTRAS BONIFICACIONES (BONO NOCTURNO)	395,480.64
5.1.1.1.01.06	AGUINALDOS	1002,242.21
5.1.1.1.01.07	ASIGNACIONES FAMILIARES	174,000.00
5.1.1.1.01.08	SUELdos	8310,339.49
5.1.1.1.01.09	HORAS EXTRAORDINARIAS	5,202.48
5.1.1.1.01.10	VACACIONES NO UTILIZADAS	4,936.40
5.1.1.1.01.11	SUPLENCIAS	49,674.69
5.1.1.1.01.13	RÉGIMEN DE CORTO PLAZO (SALUD)	1208,828.99
5.1.1.1.01.15	APORTE PATRONAL SOLIDARIO 3%	362,648.26
5.1.1.1.01.16	APORTE PATRONAL RIESGO PROFESIONAL	199,120.60
5.1.1.1.01.17	APORTEPATRONAL PARA VIVIENDA	241,765.84
5.1.1.1.02.00	SERVICIOS NO PERSONALES	7063,140.24
5.1.1.1.02.01	COMUNICACIONES	15,275.33
5.1.1.1.02.02	ENERGÍA ELÉCTRICA	266,190.21
5.1.1.1.02.03	AGUA	62,695.89
5.1.1.1.02.04	TELEFONÍA	35,891.34
5.1.1.1.02.05	GAS DOMICILIARIO	17,338.96
5.1.1.1.02.06	INTERNET Y OTROS	12,344.40
5.1.1.1.02.07	PASAJES POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	2,874.00
5.1.1.1.02.09	VIÁTICOS AL INTERIOR DEL PAÍS	2,597.00
5.1.1.1.02.11	FLETES Y ALMACENAMIENTO	107.00
5.1.1.1.02.12	SEGUROS	86,220.41



Estado de Resultados

Del 01-enero-2020 al 31-diciembre-2020

(Expresado en Bolivianos)

3

Entidad(es): 01 : Seguro Social Universitario;

Programa(s): 01 : SSU Seguro Social Universitario;

5.1.1.02.13	TRANSPORTE DE PERSONAL	294.00
5.1.1.02.15	ALQUILER DE EQUIPO Y MAQUINARIA	6,000.00
5.1.1.02.18	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INMUEBLES	11,485.00
5.1.1.02.19	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	202,107.00
5.1.1.02.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES	400.00
5.1.1.02.21	OTROS GASTOS POR INSTALACIÓN, MANT. Y REPARACIÓN	17,618.00
5.1.1.02.22	MÉDICOS, SANITARIOS Y SOCIALES	4227,640.38
5.1.1.02.23	CONSULTORIAS POR PRODUCTO	14,850.00
5.1.1.02.24	CONSULTORES INDIVIDUALES EN LINEA	897,124.32
5.1.1.02.26	LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE	407,060.04
5.1.1.02.28	SERVICIOS DE IMPRENTA, FOTOCOPIAS Y FOTOGRÁFICOS	1,425.00
5.1.1.02.29	CAPACITACIÓN AL PERSONAL	2,100.00
5.1.1.02.32	SERVICIOS MANUALES	34,956.40
5.1.1.02.35	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	226,800.00
5.1.1.02.36	PAGO POR TRABAJOS DIRIGIDOS Y PASANTIAS	19,173.33
5.1.1.02.37	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	485,783.23
5.1.1.02.70	PUBLICIDAD	6,789.00
5.1.1.03.00	MATERIALES Y SUMINISTROS	5377,783.58
5.1.1.03.01	GASTOS DESTINADOS AL PAGO DE REFRIGERIO	126,469.00
5.1.1.03.02	GASTOS POR ALIMENTACIÓN Y OTROS	188,255.55
5.1.1.03.03	ALIMENTACIÓN HOSPITALARIA	94,753.40
5.1.1.03.04	PAPELERÍA	10,244.34
5.1.1.03.05	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS, PAPEL Y CARTÓN	28,239.07
5.1.1.03.08	HILADOS Y TELAS	370.00
5.1.1.03.09	CONFECCIONES TEXTILES	15,345.00
5.1.1.03.10	PRENDAS DE VESTIR	26,610.00
5.1.1.03.11	CALZADOS	130.00
5.1.1.03.12	COMB. LUBRICANTES, DERIV. Y OTROS	26,840.45
5.1.1.03.13	PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS	4315,684.48
5.1.1.03.14	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	2,800.00
5.1.1.03.15	PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO	3,169.00
5.1.1.03.16	PRODUCTOS DE MINERIA NO METÁLICOS Y PLÁSTICOS	60,259.20
5.1.1.03.17	PRODUCTOS METÁLICOS	18,284.00
5.1.1.03.18	HERRAMIENTAS MENORES	71.00
5.1.1.03.19	MATERIAL DE LIMPIEZA	49,328.85
5.1.1.03.21	INSTRUMENTAL MENOR MÉDICO-QUIRÚRGICO	40,934.00
5.1.1.03.22	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	22,640.91
5.1.1.03.23	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	15,230.46
5.1.1.03.24	OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS	79,827.60
5.1.1.03.25	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	252,297.27
5.1.1.04.00	GASTOS GENERALES	3308,351.55
5.1.1.04.05	OTROS	957.33
5.1.1.04.06	INDEMNIZACIÓN	1200,805.56
5.1.1.04.11	DEPRECIACIÓN	2054,609.74



Estado de Resultados

Del 01-enero-2020 al 31-diciembre-2020

(Expresado en Bolivianos)

Entidad(es):	01 : Seguro Social Universitario;	
Programa(s):	01 : SSU Seguro Social Universitario;	
5.1.1.1.04.12	AMORTIZACIÓN	32,838.76
5.1.1.1.04.13	CASTIGO	19,140.16
5.1.2.0.00.00	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	1658,063.25
5.1.2.1.00.00	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	1658,063.25
5.1.2.1.01.00	SERVICIOS PERSONALES	1067,988.78
5.1.2.1.01.01	BONO DE ANTIGUEDAD	128,236.70
5.1.2.1.01.02	AGUINALDOS	81,753.64
5.1.2.1.01.04	SUELDOS	680,809.47
5.1.2.1.01.07	SUPLENCIAS	33,859.47
5.1.2.1.01.09	REGIMEN DE CORTO PLAZO (SALUD)	85,774.76
5.1.2.1.01.11	APORTE PATRONAL SOLIDARIO 3%	25,732.38
5.1.2.1.01.12	APORTE PATRONAL RIESGO PROFESIONAL	14,667.49
5.1.2.1.01.13	APORTE PATRONAL PARA VIVIENDA	17,154.87
5.1.2.1.02.00	SERVICIOS NO PERSONALES	284,680.73
5.1.2.1.02.01	COMUNICACIONES	378.65
5.1.2.1.02.02	ENERGÍA ELÉCTRICA	29,576.69
5.1.2.1.02.03	AGUA	6,966.21
5.1.2.1.02.04	TELEFONÍA	3,987.93
5.1.2.1.02.05	GAS DOMICILIARIO	2,280.00
5.1.2.1.02.06	INTERNET Y OTROS	1,371.60
5.1.2.1.02.07	PASAJES POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	11,870.00
5.1.2.1.02.09	VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	11,973.00
5.1.2.1.02.12	SEGUROS	9,549.11
5.1.2.1.02.13	TRANSPORTE DE PERSONAL	646.50
5.1.2.1.02.14	ALQUILER DE EDIFICIOS	35,712.00
5.1.2.1.02.19	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	4,463.00
5.1.2.1.02.21	OTROS GASTOS POR INSTALACIÓN, MANT. Y REPARACIÓN	13,623.00
5.1.2.1.02.22	CONSULTORIAS POR PRODUCTO	16,500.00
5.1.2.1.02.24	AUDITORIAS EXTERNAS	10,200.00
5.1.2.1.02.25	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	1,066.00
5.1.2.1.02.26	LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE	45,228.89
5.1.2.1.02.27	PUBLICIDAD	900.00
5.1.2.1.02.28	SERVICIOS DE IMPRENTA, FOTOCOPIAS Y FOTOGRÁFICOS	21,330.00
5.1.2.1.02.29	CAPACITACIÓN DE PERSONAL	11,330.00
5.1.2.1.02.32	SERVICIOS MANUALES	3,059.15
5.1.2.1.02.33	GASTOS JUDICIALES	866.00
5.1.2.1.02.34	DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES	13,983.00
5.1.2.1.02.35	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	25,200.00
5.1.2.1.02.36	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	2,620.00
5.1.2.1.03.00	MATERIALES Y SUMINISTROS	144,030.00
5.1.2.1.03.02	GASTOS POR ALIMENTACIÓN Y OTROS	14,701.05
5.1.2.1.03.03	PAPELERÍA	10,685.04
5.1.2.1.03.04	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	13,281.15
5.1.2.1.03.12	PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS	500.54



Estado de Resultados
Del 01-enero-2020 al 31-diciembre-2020
(Expresado en Bolivianos)

Entidad(es):	01 : Seguro Social Universitario;	
Programa(s):	01 : SSU Seguro Social Universitario;	
5.1.2.1.03.15	PRODUCTOS DE MINERÍA NO METÁLICOS Y PLÁSTICOS	1,606.90
5.1.2.1.03.16	PRODUCTOS METÁLICOS	264.00
5.1.2.1.03.17	HERRAMIENTAS MENORES	400.00
5.1.2.1.03.18	MATERIAL DE LIMPIEZA	62,388.60
5.1.2.1.03.20	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	27,994.24
5.1.2.1.03.21	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	8,902.48
5.1.2.1.03.22	OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS	3,306.00
5.1.2.1.04.00	GASTOS GENERALES	161,363.74
5.1.2.1.04.03	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO MERCADO INTERNO	13,763.00
5.1.2.1.04.04	TASAS	399.00
5.1.2.1.04.05	OTROS	1,253.00
5.1.2.1.04.06	INDEMNIZACIÓN	(85,989.98)
5.1.2.1.04.11	DEPRECIACIÓN	228,289.97
5.1.2.1.04.12	AMORTIZACIÓN	3,648.75
5.1.3.0.00.00	PRESTACIONES ECONÓMICAS A CORTO PLAZO	1647,763.42
5.1.3.1.00.00	PRESTACIONES ECONÓMICAS	1647,763.42
5.1.3.1.01.00	SUBSIDIOS	1647,763.42
5.1.3.1.01.01	SUBSIDIO DE ENFERMEDAD	1353,245.13
5.1.3.1.01.02	SUBSIDIO DE MATERNIDAD	294,518.29
5.1.4.0.00.00	TRANSFERENCIAS	1837,558.15
5.1.4.1.00.00	TRANSFERENCIAS	1837,558.15
5.1.4.1.01.00	TRANSFERENCIAS SISSUB	146,690.34
5.1.4.1.02.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1690,867.81
5.1.4.1.02.02	TRANSFERENCIAS MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	1537,493.95
5.1.4.1.02.04	TRANSFERENCIAS AUTORIDAD DE SUPERVISION ASSUS	153,373.86
6.0.0.0.00.00	RESULTADOS	231,257.68
6.1.0.0.00.00	RESULTADOS	231,257.68
6.1.3.0.00.00	AJUSTE POR INFL. Y TENENCIA DE BIENES	231,257.68
6.1.3.1.00.00	AJUSTE POR INFL. Y TENENCIA DE BIENES - SEG. DE ENF., MAT. Y RIESGO PROF.	231,257.68
RESULTADO:	(3566,404.32)	

Lic. Sandra Rios Valda
JEFÉ ADMINISTRATIVO FINANCIERO
S S U

Lic. Ruth Navarro R
CONTADOR
S.S.U.

Dr. J. Orlando Vaca Mlezana
GERENTE GENERAL a.i.
S.S.U.



Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Flujo de Efectivo Del 01-enero-2020 al 31-diciembre-2020 (Expresado en Bolivianos)

Entidad: Seguro Social Universitario		Notas	2020
Código	Descripción		
1.1.0.0.0.0	INGRESOS CORRIENTES		29.734.515,32
1.1.2.0.0.0	Venta de Bienes y Servicios de las Administraciones Públicas		804.974,79
1.1.5.0.0.0	Otros Ingresos no Tributarios Propios		439.719,38
1.1.5.5.0.0.0	Multas		1.066,76
1.1.5.6.0.0.0	Intereses Penales		373,39
1.1.5.7.0.0.0	Ganancias en Operaciones Cambiarias		88,55
1.1.5.8.0.0.0	Otros		438.190,68
1.1.7.0.0.0.0	Contribuciones a la Seguridad Social		28.489.821,15
1.1.7.1.0.0.0	Contribuciones Obligatorias		28.281.821,15
1.1.7.2.0.0.0	Contribuciones Voluntarias		208.000,00
2.1.0.0.0.0	GASTOS CORRIENTES		31.271.835,07
2.1.1.0.0.0.0	Gastos de Operación		2.503.352,25
2.1.1.1.0.0.0	Remuneraciones		858.536,40
2.1.1.1.2.0.0	Aportes Patronales		858.536,40
2.1.1.1.2.1.0	Seguro Social		600.376,64
2.1.1.1.2.2.0	Vivienda		258.159,76
2.1.1.2.0.0.0	Bienes y Servicios		139.599,83
2.1.1.2.1.0.0	Bienes Corrientes		1.043,28
2.1.1.2.2.0.0	Servicios no Personales		138.556,55
2.1.1.8.0.0.0	Descuentos, Bonificaciones y Devoluciones de Ventas		1.505.216,02
2.1.1.8.3.0.0	Devoluciones		1.505.216,02
2.1.2.0.0.0.0	Gastos de Consumo		26.783.673,64
2.1.2.1.0.0.0	Remuneraciones		15.019.985,20
2.1.2.1.1.0.0	Personal Civil		15.019.985,20
2.1.2.1.1.1.0	Sueldos y Jornales Personal Civil		13.729.168,28
2.1.2.1.1.2.0	Aportes Patronales Personal Civil		1.290.816,92
2.1.2.2.0.0.0	Bienes y Servicios		11.762.271,44
2.1.2.2.1.0.0	Bienes Corrientes		4.952.874,50
2.1.2.2.2.0.0	Servicios No Personales		6.809.396,94
2.1.2.3.0.0.0	Impuestos, Regalías, Tasas y Otros		1.417,00
2.1.2.3.3.0.0	Tasas y Otros		1.417,00
2.1.7.0.0.0.0	Transferencias Corrientes		1.984.809,18
2.1.7.1.0.0.0	Al Sector Privado		312.302,94
2.1.7.1.2.0.0	A Instituciones. Privadas s. Fines de Lucro		138.302,94
2.1.7.1.4.0.0	Por Prestaciones a la Seguridad Social		174.000,00
2.1.7.1.4.4.0	Otras prestaciones sociales		174.000,00
2.1.7.2.0.0.0	Al Sector Público		1.672.506,24
2.1.7.2.1.0.0	Al Gobierno General (Administraciones. Públicas)		1.672.506,24
2.1.7.2.1.1.0	Al Gobierno Central		1.672.506,24
FLUJO DE EFECTIVO POR OPERACIONES CORRIENTES (C = A - B)			(1.537.319,75)
2.2.0.0.0.0.0	GASTOS DE CAPITAL		2.006.430,60
2.2.1.0.0.0.0	Inversión Real Directa		2.006.430,60
2.2.1.1.0.0.0	Formación Bruta de Capital Fijo		2.006.430,60
2.2.1.1.2.0.0	Maquinarias y Equipos		2.006.430,60
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (F = D - E)			(2.006.430,60)



Estado de Flujo de Efectivo
Del 01-enero-2020 al 31-diciembre-2020
(Expresado en Bolivianos)

Entidad:		Seguro Social Universitario
1.3.0.0.0.0.0	FUENTES FINANCIERAS	3.829.894,11
1.3.1.0.0.0.0	Disminución de la Inversión Financiera	6.068.688,90
1.3.1.4.0.0.0	Disminución de Otros Activos Financieros	6.068.688,90
1.3.1.4.2.0.0	Disminución de Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	7.363.711,76
1.3.1.4.2.1.0	Disminución Cuentas a Cobrar Comerciales a Corto Plazo	420.651,98
1.3.1.4.2.2.0	Disminución de Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	6.943.059,78
1.3.1.4.3.0.0	Disminución de Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	(1.295.022,86)
1.3.1.4.3.2.0	Disminución Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	(1.295.022,86)
1.3.2.0.0.0.0	Endeudamiento	(2.238.794,79)
1.3.2.3.0.0.0	Incremento de Otros Pasivos	(2.238.794,79)
1.3.2.3.1.0.0	Incremento de Cuentas a Pagar a Corto Plazo	(2.238.794,79)
1.3.2.3.1.1.0	Incremento de Cuentas a Pagar Corto Plazo por Deudas Comerciales	(623.001,44)
1.3.2.3.1.6.0	Incremento de Cuentas a Pagar Corto Plazo por Impuestos, Regalías, Tasas y Otros	(20.238,00)
1.3.2.3.1.9.0	Incremento de Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	(1.595.555,35)
2.3.0.0.0.0.0	APLICACIONES FINANCIERAS	572.921,81
2.3.1.0.0.0.0	Inversión Financiera	(30.022,24)
2.3.1.4.0.0.0	Incremento de Otros Activos Financieros	(30.022,24)
2.3.1.4.2.0.0	Incremento de Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	(674,76)
2.3.1.4.2.1.0	Incremento de Cuentas a Cobrar Comerciales a Corto Plazo	
2.3.1.4.2.2.0	Incremento de Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	(674,76)
2.3.1.4.3.0.0	Incremento de Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	(29.347,48)
2.3.1.4.3.2.0	Incremento de Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	(29.347,48)
2.3.2.0.0.0.0	Amortización de la Deuda	602.944,05
2.3.2.3.0.0.0	Disminución de Otros Pasivos	(913.534,20)
2.3.2.3.1.0.0	Disminución de Cuentas a Pagar a Corto Plazo	(1.290.377,41)
2.3.2.3.1.1.0	Disminución de Cuentas a Pagar Corto Plazo por Deudas Comerciales	
2.3.2.3.1.6.0	Disminución de Cuentas a Pagar Corto Plazo por Impuestos, Regalías, Tasas y Derechos	
2.3.2.3.1.9.0	Disminución de Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	(1.290.377,41)
2.3.2.3.2.0.0	Disminución de Cuentas a Pagar a Largo Plazo	1.534,68
2.3.2.3.2.2.0	Disminución de Otras Cuentas a Pagar a Largo Plazo	1.534,68
2.3.2.3.9.0.0	Disminución de Previsiones, Provisiones y Reservas Técnicas	375.308,53
2.3.2.3.9.1.0	Disminución de Previsiones	375.308,53
2.3.2.4.0.0.0	Amortización Deuda Flotante	1.516.478,25
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (I = G - H)		3.256.972,30
VARIACIÓN DEL EFECTIVO DURANTE EL PERÍODO (J = C + F + I)		(286.778,05)
SALDO INICIAL DEL PERÍODO (K)		1.882.816,63
SALDO PARCIAL DEL PERÍODO - PARCIAL (L = J + K)		1.596.038,58
VARIACIONES POR AJUSTE (M)		
SALDO FINAL DEL PERÍODO - TOTAL (N = L + M)		1.596.038,58

* Datos reexpresados en UFV, de acuerdo a información de cierre del BCB.

RESPONSABLE DEL ÁREA FINANCIERA
Lic. Sandra Ríos Valda
 JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
 S.S.U.

CONTADOR-GENERAL
Lic. Ruth Navarro R.
 CONTADOR
 S.S.U.

MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA
Dr. J. Orlando Toledo Antezana
 GERENTE GENERAL a.i.
 S.S.U.



Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento

Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento Comparativo

Del 01-enero-2020 al 31-diciembre-2020

(Expresado en Bolivianos)

Entidad: Seguro Social Universitario (0428)

CAIF	Descripción	Notas	2020
CUENTA CORRIENTE			
1.1.0.0.0.0	INGRESOS CORRIENTES		32.544.328,57
1.1.2.0.0.0	Venta de Bienes y Servicios de las Administraciones Públicas		1.126.128,32
1.1.5.0.0.0	Otros Ingresos no Tributarios Propios		501.047,02
1.1.5.5.0.0	Multas		10.851,29
1.1.5.6.0.0	Intereses Penales		424,36
1.1.5.7.0.0	Ganancias en Operaciones Cambiarias		93,87
1.1.5.8.0.0	Otros		489.677,50
1.1.7.0.0.0	Contribuciones a la Seguridad Social		30.917.153,23
1.1.7.1.0.0	Contribuciones Obligatorias		30.675.353,23
1.1.7.2.0.0	Contribuciones Voluntarias		241.800,00
2.1.0.0.0.0	GASTOS CORRIENTES		32.445.690,25
2.1.1.0.0.0	Gastos de Operación		2.653.389,09
2.1.1.1.0.0	Remuneraciones		866.025,84
2.1.1.1.1.0	Sueldos y Jornales		4.936,40
2.1.1.1.2.0	Aportes Patronales		861.089,44
2.1.1.1.2.1.0	Seguro Social		602.168,73
2.1.1.1.2.2.0	Vivienda		258.920,71
2.1.1.2.0.0.0	Bienes y Servicios		139.599,83
2.1.1.2.1.0.0	Bienes Corrientes		1.043,28
2.1.1.2.2.0.0	Servicios no Personales		138.556,55
2.1.1.8.0.0.0	Descuentos, Bonificaciones y Devoluciones de Ventas		1.647.763,42
2.1.1.8.3.0.0	Devoluciones		1.647.763,42
2.1.2.0.0.0.0	Gastos de Consumo		27.780.743,01
2.1.2.1.0.0.0	Remuneraciones		15.014.913,46
2.1.2.1.1.0.0	Personal Civil		15.014.913,46
2.1.2.1.1.1.0	Sueldos y Jornales Personal Civil		13.720.309,71
2.1.2.1.1.2.0	Aportes Patronales Personal Civil		1.294.603,75
2.1.2.2.0.0.0	Bienes y Servicios		12.750.499,55
2.1.2.2.1.0.0.0	Bienes Corrientes		5.539.964,70
2.1.2.2.2.0.0.0	Servicios No Personales		7.210.534,85
2.1.2.3.0.0.0.0	Impuestos, Regalías, Tasas y Otros		15.330,00
2.1.2.3.1.0.0.0	Impuestos		13.763,00
2.1.2.3.3.0.0.0	Tasas y Otros		1.567,00
2.1.7.0.0.0.0.0	Transferencias Corrientes		2.011.558,15
2.1.7.1.0.0.0.0	Al Sector Privado		320.690,34
2.1.7.1.2.0.0.0	A Instituciones Privadas s. Fines de Lucro		146.690,34
2.1.7.1.4.0.0.0	Por Prestaciones a la Seguridad Social		174.000,00
2.1.7.1.4.4.0.0	Otras prestaciones sociales		174.000,00
2.1.7.2.0.0.0.0	Al Sector Público		1.690.867,81
2.1.7.2.1.0.0.0	Al Gobierno General (Administraciones. Públicas)		1.690.867,81
2.1.7.2.1.1.0.0	Al Gobierno Central		1.690.867,81
Saldo en Cuenta Corriente: Ahorro/Desahorro (C = A - B)			98.638,32



Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento Comparativo

Del 01-enero-2020 al 31-diciembre-2020

(Expresado en Bolivianos)

Entidad: Seguro Social Universitario (0428)

CUENTA CAPITAL		
2.2.0.0.0.0.0	GASTOS DE CAPITAL	2.073.050,60
2.2.1.0.0.0.0	Inversión Real Directa	2.073.050,60
2.2.1.1.0.0.0	Formación Bruta de Capital Fijo	2.073.050,60
2.2.1.1.2.0.0	Maquinarias y Equipos	2.073.050,60
2.2.1.1.7.0.0	Producción Propia (Gastos Capitalizables)	
2.2.1.1.7.1.0	Remuneraciones	
Saldo en Cuenta Capital (F = D - E)		(2.073.050,60)
- Saldo neto de la cuenta corriente más las transferencias de capital (M=C+K1+K2-L)		98.638,32
- Compras netas de activos no financieros (P=O-N)		(2.073.050,60)
RESULTADO FINANCIERO NETO: Superávit/Déficit (G = C + F)		(1.974.412,28)
FINANCIAMIENTO NETO: Superávit/Déficit (H = I - J)		1.974.412,28
CUENTA FINANCIAMIENTO		
1.3.0.0.0.0.0	FUENTES FINANCIERAS	44.942.232,06
1.3.1.0.0.0.0	Disminución de la Inversión Financiera	11.335.507,61
1.3.1.4.0.0.0	Disminución de Otros Activos Financieros	11.335.507,61
1.3.1.4.1.0.0	Disminución del Activo Disponible	1.735.193,09
1.3.1.4.1.1.0	Disminución de Caja y Bancos	1.735.193,09
1.3.1.4.2.0.0	Disminución de Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	7.390.018,48
1.3.1.4.2.1.0	Disminución Cuentas a Cobrar Comerciales a Corto Plazo	443.183,94
1.3.1.4.2.2.0	Disminución de Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	6.946.834,54
1.3.1.4.3.0.0	Disminución de Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	2.210.296,04
1.3.1.4.3.2.0	Disminución Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	2.210.296,04
1.3.2.0.0.0.0	Endeudamiento	33.606.724,45
1.3.2.3.0.0.0	Incremento de Otros Pasivos	33.606.724,45
1.3.2.3.1.0.0	Incremento de Cuentas a Pagar a Corto Plazo	33.606.724,45
1.3.2.3.1.1.0	Incremento de Cuentas a Pagar Corto Plazo por Deudas Comerciales	11.282.416,17
1.3.2.3.1.4.0	Incremento de Cuentas a Pagar Corto Plazo por Aportes Patronales	
1.3.2.3.1.6.0	Incremento de Cuentas a Pagar Corto Plazo por Impuestos, Regalías, Tasas y Otros	102.706,00
1.3.2.3.1.9.0	Incremento de Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	22.221.602,28
1.3.2.3.2.0.0	Incremento de Cuentas a Pagar a Largo Plazo	
1.3.2.3.2.2.0	Incremento de Otras Cuentas a Pagar a Largo Plazo	
2.3.0.0.0.0.0	APLICACIONES FINANCIERAS	42.967.819,78
2.3.1.0.0.0.0	Inversión Financiera	39.927.754,23
2.3.1.4.0.0.0	Incremento de Otros Activos Financieros	39.927.754,23
2.3.1.4.1.0.0	Incremento del Activo Disponible	7.610.134,68
2.3.1.4.1.1.0	Incremento de Caja y Bancos	7.610.134,68
2.3.1.4.2.0.0	Incremento de Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	32.317.619,55
2.3.1.4.2.1.0	Incremento de Cuentas a Cobrar Comerciales a Corto Plazo	30.732.325,59
2.3.1.4.2.2.0	Incremento de Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	1.585.293,96



Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento Comparativo

Del 01-enero-2020 al 31-diciembre-2020

(Expresado en Bolivianos)

Entidad: Seguro Social Universitario (0428)

2.3.2.0.0.0.0	Amortización de la Deuda	3.040.065,55
2.3.2.3.0.0.0	Disminución de Otros Pasivos	358.783,41
2.3.2.3.1.0.0	Disminución de Cuentas a Pagar a Corto Plazo	(18.059,80)
2.3.2.3.1.1.0	Disminución de Cuentas a Pagar Corto Plazo por Deudas Comerciales	(6.207,39)
2.3.2.3.1.9.0	Disminución de Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	(12.091,41)
2.3.2.3.2.0.0	Disminución de Cuentas a Pagar a Largo Plazo	1.534,68
2.3.2.3.2.1.0	Disminución de Cuentas a Pagar Comerciales a Largo Plazo	
2.3.2.3.2.2.0	Disminución de Otras Cuentas a Pagar a Largo Plazo	
2.3.2.3.9.0.0	Disminución de Previsiones, Provisiones y Reservas Técnicas	1.534,68
2.3.2.3.9.1.0	Disminución de Previsiones	375.308,53
2.3.2.4.0.0.0	Amortización Deuda Flotante	375.308,53
		2.681.282,14

* Datos reexpresados en UFV, de acuerdo a información de cierre del BCB.

RESPONSABLE DEL ÁREA FINANCIERA
Lic. Sandra Rios Valda
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
S.S.U.

CONTADOR GENERAL
Lic. Ruth Navarro R.
CONTADOR
S.S.U.

MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA
Dr. J. Urquiza
GERENTE GENERAL a.i.
S.S.U.



SUSUE



Balance General

Balance General		1
Practicado al 31-diciembre-2020		
(Expresado en Bolivianos)		
Entidad(es):	01 : Seguro Social Universitario;	
Programa(s):	02 : SSUE - Seguro Social Universitario;	
1.0.0.0.00.00	ACTIVO	4313,069.82
1.1.0.0.00.00	ACTIVO CORRIENTE	3626,635.73
1.1.1.0.00.00	ACTIVO DISPONIBLE	3110,696.59
1.1.1.3.00.00	BANCO	3110,696.59
1.1.1.3.02.00	CUENTA UNICA FISCAL 2	3110,696.59
1.1.1.3.02.01	BANCO UNIÓN CTA. N° 1-6734566	3110,696.59
1.1.2.0.00.00	ACTIVO EXIGIBLE	1,235.50
1.1.2.6.00.00	DEUDORES VARIOS	1,235.50
1.1.3.0.00.00	ACTIVO REALIZABLE (INVENTARIOS)	514,703.64
1.1.3.1.00.00	ALMACEN DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES DE CURACIÓN	402,460.95
1.1.3.2.00.00	ALMACEN DE MATERIALES EN GENERAL	112,242.69
1.2.0.0.00.00	ACTIVO NO CORRIENTE	686,434.09
1.2.3.0.00.00	ACTIVOS FIJOS	1236,246.26
1.2.3.3.00.00	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	658,701.09
1.2.3.4.00.00	EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	291,726.41
1.2.3.5.00.00	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	51,399.79
1.2.3.6.00.00	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	155,276.29
1.2.3.7.00.00	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	21,719.88
1.2.3.8.00.00	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	57,422.80
1.2.5.0.00.00	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(551,755.44)
1.2.5.2.00.00	DEP. ACUM. EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	(146,247.98)
1.2.5.3.00.00	DEP. ACUM. EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	(237,113.86)
1.2.5.4.00.00	DEP. ACUM. EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	(38,585.53)
1.2.5.5.00.00	DEP. ACUM. EQUIPO DE COMPUTACIÓN	(71,667.70)
1.2.5.6.00.00	DEP. ACUM. EQUIPO DE COMUNICACIÓN	(10,717.98)
1.2.5.7.00.00	DEP. ACUM. OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	(47,422.39)
1.2.8.0.00.00	ACTIVO DIFERIDO	1,943.27
1.2.8.1.00.00	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	1,943.27
2.0.0.0.00.00	PASIVO	1333,004.71
2.1.0.0.00.00	PASIVO CORRIENTE	12,942.10
2.1.1.0.0.00	PASIVO EXIGIBLE	12,942.10
2.1.1.2.0.00	FACUTRAS POR PAGAR	3,938.11
2.1.1.7.00.00	ACREEDORES VARIOS	9,003.99
2.2.0.0.00.00	PASIVO NO CORRIENTE	1320,062.61
2.2.1.0.0.00	PREV. Y RES. TECNICAS A LARGO PLAZO	1320,062.61
2.2.1.6.00.00	ACREEDORES VARIOS	4,733.17
2.2.1.8.00.00	PREVISIÓN PARA BENEFICIOS SOCIALES	1315,329.44
3.0.0.0.00.00	RESERVAS	753,069.15
3.1.0.0.00.00	RÉGIMEN OBLIGATORIO	(405,738.75)
3.1.1.0.0.00	RESERVA DEL SEGURO DE ENFERMEDAD-MATERNIDAD Y RIESGO PROF. A CORTO PLAZO	(405,738.75)
3.1.1.1.0.00	RESERVAS	(405,738.75)
3.2.0.0.00.00	OTRAS RESERVAS	1158,807.90
3.2.1.0.0.00	RESERVA POR REVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	733,916.46



Balance General

Practicado al 31-diciembre-2020
(Expresado en Bolivianos)

Entidad(es): 01 : Seguro Social Universitario;

Programa(s): 02 : SSUE - Seguro Social Universitario;

3.2.1.1.00.00	RESERVA POR REVALORIZACIÓN	733,916.46
3.2.3.0.00.00	AJUSTE GLOBAL DE LAS RESERVAS	347,781.08
3.2.3.1.00.00	AJUSTE GLOBAL DE LAS RESERVAS	347,781.08
3.2.4.0.00.00	RESULTADOS ACUMULADOS DE GESTIONES ANTERIORES	77,110.36
3.2.4.1.00.00	RESULTADOS ACUMULADOS DE GESTIONES ANTERIORES	77,110.36

	Activo	Pasivo + Patrimonio
TOTALES:	4313,069.82	2086,073.86
RESULTADO:		2226,995.96
SUMAS IGUALES:	4313,069.82	4313,069.82

A handwritten signature of Lic. Sandra Rios Valda.

Lic. Sandra Rios Valda
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
S.S.U

A handwritten signature of Lic. Ruth Navarro R.

Lic. Ruth Navarro R.
CONTADOR
S.S.U.

A handwritten signature of Dr. J. Orlando Toledo Añezana.

Dr. J. Orlando Toledo Añezana
GERENTE GENERAL a.i.
S.S.U.



Estado de Resultados

Estado de Resultados
Del 01-enero-2020 al 31-diciembre-2020
(Expresado en Bolivianos)

3

Entidad(es):	01 : Seguro Social Universitario;
Programa(s):	02 : SSUE - Seguro Social Universitario;
4.0.0.00.00	INGRESOS
4.1.0.00.00	INGRESOS REGIMEN OBLIGATORIO
4.1.1.00.00	SEGUROS DE ENFERMEDAD -MATERNIDAD Y RIESGO PROFESIONAL A CORTO PLAZO
4.1.1.30.00	APORTES VOLUNTARIOS
4.1.1.32.00	APORTE S.S.U.E.
4.1.3.00.00	OTROS INGRESOS DE ENFERMEDAD-MATERNIDAD Y RIESGO PROF. A CORTO PLAZO
4.1.3.30.00	INGRESOS VARIOS
4.1.3.33.00	OTROS
5.0.0.00.00	GASTOS
5.1.0.00.00	COSTO DEL SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO
5.1.1.00.00	SEGURO DE ENFERMEDAD-MATERNIDAD Y RIESGO PROFESIONAL A CORTO PLAZO
5.1.1.10.00	CONSULTA EXTERNA
5.1.1.10.01	SERVICIOS PERSONALES
5.1.1.10.01.01	BONO DE ANTIGUEDAD
5.1.1.10.01.04	OTRAS BONIFICACIONES (BONO DE RIESGO PROFESIONAL)
5.1.1.10.01.05	OTRAS BONIFICACIONES (BONO NOCTURNO)
5.1.1.10.01.06	AGUINALDOS
5.1.1.10.01.07	ASIGNACIONES FAMILIARES
5.1.1.10.01.08	SUELdos
5.1.1.10.01.10	VACACIONES NO UTILIZADAS
5.1.1.10.01.11	SUPLENCIAS
5.1.1.10.01.13	RÉGIMEN DE CORTO PLAZO (SALUD)
5.1.1.10.01.15	APORTE PATRONAL SOLIDARIO 3%
5.1.1.10.01.16	APORTE PATRONAL RIESGO PROFESIONAL
5.1.1.10.01.17	APORTEPATRONAL PARA VIVIENDA
5.1.1.10.02.00	SERVICIOS NO PERSONALES
5.1.1.10.02.01	COMUNICACIONES
5.1.1.10.02.02	ENERGÍA ELÉCTRICA
5.1.1.10.02.03	AGUA
5.1.1.10.02.04	TELEFONÍA
5.1.1.10.02.05	GAS DOMICILIARIO
5.1.1.10.02.06	INTERNET Y OTROS
5.1.1.10.02.12	SEGUROS
5.1.1.10.02.14	ALQUILER DE EDIFICIOS
5.1.1.10.02.19	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS
5.1.1.10.02.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES
5.1.1.10.02.21	OTROS GASTOS POR INSTALACIÓN, MANT. Y REPARACIÓN
5.1.1.10.02.22	MÉDICOS, SANITARIOS Y SOCIALES
5.1.1.10.02.24	CONSULTORES INDIVIDUALES EN LINEA
5.1.1.10.02.26	LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE
5.1.1.10.02.29	CAPACITACIÓN AL PERSONAL
5.1.1.10.02.32	SERVICIOS MANUALES
5.1.1.10.02.35	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA
5.1.1.10.02.36	PAGO POR TRABAJOS DIRIGIDOS Y PASANTIAS



Estado de Resultados

Del 01-enero-2020 al 31-diciembre-2020

(Expresado en Bolivianos)

Entidad(es):	01 : Seguro Social Universitario;	
Programa(s):	02 : SSUE - Seguro Social Universitario;	
5.1.1.1.02.37	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	46,654.05
5.1.1.1.03.00	MATERIALES Y SUMINISTROS	459,015.92
5.1.1.1.03.01	GASTOS DESTINADOS AL PAGO DE REFRIGERIO	31,456.00
5.1.1.1.03.02	GASTOS POR ALIMENTACIÓN Y OTROS	55,262.27
5.1.1.1.03.04	PAPELERÍA	1,437.83
5.1.1.1.03.05	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS, PAPEL Y CARTÓN	2,787.13
5.1.1.1.03.08	HILADOS Y TELAS	1,365.00
5.1.1.1.03.09	CONFECCIONES TEXTILES	3,400.00
5.1.1.1.03.10	PRENDAS DE VESTIR	2,604.00
5.1.1.1.03.12	COMB. LUBRICANTES, DERIV. Y OTROS	7,028.98
5.1.1.1.03.13	PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS	245,740.20
5.1.1.1.03.14	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	2,800.00
5.1.1.1.03.16	PRODUCTOS DE MINERIA NO METÁLICOS Y PLÁSTICOS	6,783.48
5.1.1.1.03.17	PRODUCTOS METÁLICOS	2,550.50
5.1.1.1.03.19	MATERIAL DE LIMPIEZA	10,698.70
5.1.1.1.03.21	INSTRUMENTAL MENOR MÉDICO-QUIRÚRGICO	6,114.00
5.1.1.1.03.22	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	4,616.39
5.1.1.1.03.23	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	14,264.91
5.1.1.1.03.24	OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS	13,591.50
5.1.1.1.03.25	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	46,515.03
5.1.1.1.04.00	GASTOS GENERALES	288,875.35
5.1.1.1.04.05	OTROS	0.01
5.1.1.1.04.06	INDEMNIZACIÓN	195,922.17
5.1.1.1.04.11	DEPRECIACIÓN	88,945.00
5.1.1.1.04.13	CASTIGO	4,008.17
5.1.2.0.00.00	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	338,148.88
5.1.2.1.00.00	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	338,148.88
5.1.2.1.01.00	SERVICIOS PERSONALES	280,154.69
5.1.2.1.01.01	BONO DE ANTIGUEDAD	22,153.68
5.1.2.1.01.02	AGUINALDOS	18,762.00
5.1.2.1.01.04	SUELDOS	201,617.57
5.1.2.1.01.09	REGIMEN DE CORTO PLAZO (SALUD)	22,514.00
5.1.2.1.01.11	APORTE PATRONAL SOLIDARIO 3%	6,754.44
5.1.2.1.01.12	APORTE PATRONAL RIESGO PROFESIONAL	3,850.00
5.1.2.1.01.13	APORTE PATRONAL PARA VIVIENDA	4,503.00
5.1.2.1.02.00	SERVICIOS NO PERSONALES	12,842.22
5.1.2.1.02.12	SEGUROS	916.22
5.1.2.1.02.24	AUDITORIAS EXTERNAS	3,600.00
5.1.2.1.02.25	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	1,066.00
5.1.2.1.02.28	SERVICIOS DE IMPRENTA, FOTOCOPIAS Y FOTOGRÁFICOS	5,940.00
5.1.2.1.02.29	CAPACITACIÓN DE PERSONAL	900.00
5.1.2.1.02.32	SERVICIOS MANUALES	20.00
5.1.2.1.02.33	GASTOS JUDICIALES	400.00
5.1.2.1.03.00	MATERIALES Y SUMINISTROS	16,287.04



SSU SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO BUCRE - BOLIVIA	Estado de Resultados	
Del 01-enero-2020 al 31-diciembre-2020		
(Expresado en Bolivianos)		
Entidad(es):	01 : Seguro Social Universitario;	
Programa(s):	02 : SSUE - Seguro Social Universitario;	
5.1.2.1.03.02	GASTOS POR ALIMENTACIÓN Y OTROS	3,062.33
5.1.2.1.03.03	PAPELERIA	1,223.76
5.1.2.1.03.04	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	4,846.00
5.1.2.1.03.18	MATERIAL DE LIMPIEZA	98.00
5.1.2.1.03.20	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	6,131.97
5.1.2.1.03.21	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	924.58
5.1.2.1.04.00	GASTOS GENERALES	28,864.93
5.1.2.1.04.05	OTROS	220.00
5.1.2.1.04.06	INDEMNAZIÓN	18,762.15
5.1.2.1.04.11	DEPRECIAZIÓN	9,882.78
5.1.4.0.00.00	TRANSFERENCIAS	379,999.99
5.1.4.1.00.00	TRANSFERENCIAS	379,999.99
5.1.4.1.02.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	379,999.99
5.1.4.1.02.02	TRANSFERENCIAS MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	379,999.99
6.0.0.0.00.00	RESULTADOS	390.10
6.1.0.0.00.00	RESULTADOS	390.10
6.1.3.0.00.00	AJUSTE POR INFL. Y TENENCIA DE BIENES	390.10
6.1.3.1.00.00	AJUSTE POR INFL. Y TENENCIA DE BIENES - SEG. DE ENF., MAT. Y RIESGO PROF.	390.10
RESULTADO:		2226,995.96

Lic. Sandra Rios Valda
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
S.S.U

Lic. Ruth Navarro R.
CONTADOR
S.S.U.

Dr. J. Orlando Gómez Antezana
GERENTE GENERAL a.i.
S.S.U.



Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Flujo de Efectivo

Del 01-enero-2020 al 31-diciembre-2020

(Expresado en Bolivianos)

Entidad: Seguro Social Universitario Esrudientil		Notas	2020
Código	Descripción		
1.1.0.0.0.0	INGRESOS CORRIENTES		3.639.853,98
1.1.5.0.0.0	Otros Ingresos no Tributarios Propios		6.520,66
1.1.5.8.0.0.0	Otros		6.520,66
1.1.7.0.0.0.0	Contribuciones a la Seguridad Social		3.633.333,32
1.1.7.1.0.0.0	Contribuciones Obligatorias		3.633.333,32
2.1.0.0.0.0	GASTOS CORRIENTES		4.897.561,43
2.1.1.0.0.0	Gastos de Operación		336.280,91
2.1.1.1.0.0	Remuneraciones		161.302,51
2.1.1.1.2.0.0	Aportes Patronales		161.302,51
2.1.1.1.2.1.0	Seguro Social		112.992,73
2.1.1.1.2.2.0	Vivienda		48.309,78
2.1.1.2.0.0.0	Bienes y Servicios		174.978,40
2.1.1.2.2.0.0	Servicios no Personales		174.978,40
2.1.2.0.0.0.0	Gastos de Consumo		4.159.280,53
2.1.2.1.0.0.0	Remuneraciones		2.840.179,80
2.1.2.1.1.0.0	Personal Civil		2.840.179,80
2.1.2.1.1.1.0	Sueldos y Jornales Personal Civil		2.598.630,78
2.1.2.1.1.2.0	Aportes Patronales Personal Civil		241.549,02
2.1.2.2.0.0.0	Bienes y Servicios		1.318.880,73
2.1.2.2.1.0.0	Bienes Corrientes		418.570,54
2.1.2.2.2.0.0	Servicios No Personales		900.310,19
2.1.2.3.0.0.0	Impuestos, Regalías, Tasas y Otros		220,00
2.1.2.3.3.0.0	Tasas y Otros		220,00
2.1.7.0.0.0.0	Transferencias Corrientes		401.999,99
2.1.7.1.0.0.0	Al Sector Privado		22.000,00
2.1.7.1.4.0.0	Por Prestaciones a la Seguridad Social		22.000,00
2.1.7.1.4.4.0	Otras prestaciones sociales		22.000,00
2.1.7.2.0.0.0	Al Sector Público		379.999,99
2.1.7.2.1.0.0	Al Gobierno General (Administraciones. Públicas)		379.999,99
2.1.7.2.1.1.0	Al Gobierno Central		379.999,99
FLUJO DE EFECTIVO POR OPERACIONES CORRIENTES (C = A - B)			(1.257.707,45)
2.2.0.0.0.0.0	GASTOS DE CAPITAL		14.461,00
2.2.1.0.0.0.0	Inversión Real Directa		14.461,00
2.2.1.1.0.0.0	Formación Bruta de Capital Fijo		14.461,00
2.2.1.1.2.0.0	Maquinarias y Equipos		14.461,00
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (F = D - E)			(14.461,00)
1.3.0.0.0.0.0	FUENTES FINANCIERAS		(232.268,62)
1.3.1.0.0.0.0	Disminución de la Inversión Financiera		(32.146,60)
1.3.1.4.0.0.0	Disminución de Otros Activos Financieros		(32.146,60)
1.3.1.4.2.0.0	Disminución de Cuentas a Cobrar a Corto Plazo		26.576,60
1.3.1.4.2.1.0	Disminución Cuentas a Cobrar Comerciales a Corto Plazo		26.576,60



Estado de Flujo de Efectivo

Del 01-enero-2020 al 31-diciembre-2020

(Expresado en Bolivianos)

Entidad:	Seguro Social Universitario Esudiantil	
1.3.1.4.3.0.0	Disminución de Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	(58.723,20)
1.3.1.4.3.2.0	Disminución Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	(58.723,20)
1.3.2.0.0.0.0	Endeudamiento	(200.122,02)
1.3.2.3.0.0.0	Incremento de Otros Pasivos	(200.122,02)
1.3.2.3.1.0.0	Incremento de Cuentas a Pagar a Corto Plazo	(200.122,02)
1.3.2.3.1.1.0	Incremento de Cuentas a Pagar Corto Plazo por Deudas Comerciales	(78.292,00)
1.3.2.3.1.6.0	Incremento de Cuentas a Pagar Corto Plazo por Impuestos, Regalías, Tasas y Otros	(835,00)
1.3.2.3.1.9.0	Incremento de Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	(120.995,02)
2.3.0.0.0.0.0	APLICACIONES FINANCIERAS	(3.837.389,31)
2.3.1.0.0.0.0	Inversión Financiera	(24.125,66)
2.3.1.4.0.0.0	Incremento de Otros Activos Financieros	(24.125,66)
2.3.1.4.2.0.0	Incremento de Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	(18.047,83)
2.3.1.4.2.2.0	Incremento de Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	(18.047,83)
2.3.1.4.3.0.0	Incremento de Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	(6.077,83)
2.3.1.4.3.2.0	Incremento de Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	(6.077,83)
2.3.2.0.0.0.0	Amortización de la Deuda	(3.813.263,65)
2.3.2.3.0.0.0	Disminución de Otros Pasivos	(3.952.674,40)
2.3.2.3.1.0.0	Disminución de Cuentas a Pagar a Corto Plazo	(3.973.790,81)
2.3.2.3.1.1.0	Disminución de Cuentas a Pagar Corto Plazo por Deudas Comerciales	
2.3.2.3.1.9.0	Disminución de Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	(3.973.790,81)
2.3.2.3.2.0.0	Disminución de Cuentas a Pagar a Largo Plazo	3.986,00
2.3.2.3.2.2.0	Disminución de Otras Cuentas a Pagar a Largo Plazo	3.986,00
2.3.2.3.9.0.0	Disminución de Previsiones, Provisiones y Reservas Técnicas	17.130,41
2.3.2.3.9.1.0	Disminución de Previsiones	17.130,41
2.3.2.4.0.0.0	Amortización Deuda Flotante	139.410,75
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (I = G - H)		
	3.605.120,69	
VARIACIÓN DEL EFECTIVO DURANTE EL PERÍODO (J = C + F + I)		
	2.332.952,24	
SALDO INICIAL DEL PERÍODO (K)		
	777.744,35	
SALDO PARCIAL DEL PERÍODO - PARCIAL (L = J + K)		
	3.110.696,59	
VARIACIONES POR AJUSTE (M)		
	3.110.696,59	
SALDO FINAL DEL PERÍODO - TOTAL (N = L + M)		
	3.110.696,59	

* Datos reexpresados en UFV, de acuerdo a información de cierre del BCB.

RESPONSABLE DEL ÁREA FINANCIERA

Lic. Sandra Ríos Valda
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
S.S.U

CONTADOR GENERAL

Lic. Ruth Navarro R.
CONTADOR
S.S.U.

MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA

Dr. J. Orlando Tóledo Antezana
GERENTE GENERAL a.i.
S.S.U.



Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento

Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento

Del 01-enero-2020 al 31-diciembre-2020

(Expresado en Bolivianos)

Entidad: Seguro Social Universitario Estudiantil		Notas	2020
CAIF	Descripción		
CUENTA CORRIENTE			
1.1.0.0.0.0	INGRESOS CORRIENTES		7.607.706,63
1.1.5.0.0.0	Otros Ingresos no Tributarios Propios		7.706,63
1.1.5.8.0.0	Otros		7.706,63
1.1.7.0.0.0	Contribuciones a la Seguridad Social		7.600.000,00
1.1.7.1.0.0	Contribuciones Obligatorias		7.600.000,00
2.1.0.0.0.0	GASTOS CORRIENTES		5.084.906,15
2.1.1.0.0.0	Gastos de Operación		338.753,97
2.1.1.1.0.0	Remuneraciones		163.775,56
2.1.1.1.1.0	Sueldos y Jornales		1.502,87
2.1.1.1.2.0	Aportes Patronales		162.272,69
2.1.1.2.1.0	Seguro Social		113.673,74
2.1.1.2.2.0	Vivienda		48.598,95
2.1.1.2.0.0	Bienes y Servicios		174.978,41
2.1.1.2.2.0	Servicios no Personales		174.978,41
2.1.2.0.0.0	Gastos de Consumo		4.344.152,19
2.1.2.1.0.0	Remuneraciones		2.857.551,25
2.1.2.1.1.0	Personal Civil		2.857.551,25
2.1.2.1.1.1.0	Sueldos y Jornales Personal Civil		2.614.556,36
2.1.2.1.1.2.0	Aportes Patronales Personal Civil		242.994,89
2.1.2.2.0.0	Bienes y Servicios		1.486.380,94
2.1.2.2.1.0.0	Bienes Corrientes		495.610,25
2.1.2.2.2.0.0	Servicios No Personales		990.770,69
2.1.2.3.0.0	Impuestos, Regalías, Tasas y Otros		220,00
2.1.2.3.3.0	Tasas y Otros		220,00
2.1.7.0.0.0	Transferencias Corrientes		401.999,99
2.1.7.1.0.0	Al Sector Privado		22.000,00
2.1.7.1.4.0	Por Prestaciones a la Seguridad Social		22.000,00
2.1.7.1.4.4.0	Otras prestaciones sociales		22.000,00
2.1.7.2.0.0	Al Sector Público		379.999,99
2.1.7.2.1.0.0	Al Gobierno General (Administraciones. Públicas)		379.999,99
2.1.7.2.1.1.0	Al Gobierno Central		379.999,99
Saldo en Cuenta Corriente: Ahorro/Desahorro (C = A - B)			2.522.800,48
CUENTA CAPITAL			
2.2.0.0.0.0	GASTOS DE CAPITAL		15.061,00
2.2.1.0.0.0	Inversión Real Directa		15.061,00
2.2.1.1.0.0	Formación Bruta de Capital Fijo		15.061,00
2.2.1.1.2.0	Maquinarias y Equipos		15.061,00
Saldo en Cuenta Capital (F = D - E)			(15.061,00)
- Saldo neto de la cuenta corriente más las transferencias de capital (M=C+K1+K2-L)			2.522.800,48
- Compras netas de activos no financieros (P=O-N)			(15.061,00)
RESULTADO FINANCIERO NETO: Superávit/Déficit (G = C + F)			2.507.739,48
FINANCIAMIENTO NETO: Superávit/Déficit (H = I - J)			(2.507.739,48)



Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento

Del 01-enero-2020 al 31-diciembre-2020

(Expresado en Bolivianos)

Entidad: Seguro Social Universitario Estudiantil

CUENTA FINANCIAMIENTO		
1.3.0.0.0.0.0	FUENTES FINANCIERAS	
1.3.1.0.0.0.0	Disminución de la Inversión Financiera	347.575,33
1.3.1.4.0.0.0	Disminución de Otros Activos Financieros	347.575,33
1.3.1.4.1.0.0	Disminución del Activo Disponible	140.578,69
1.3.1.4.1.1.0	Disminución de Caja y Bancos	140.578,69
1.3.1.4.2.0.0	Disminución de Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	8.528,77
1.3.1.4.2.1.0	Disminución Cuentas a Cobrar Comerciales a Corto Plazo	26.576,60
1.3.1.4.2.2.0	Disminución de Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	(18.047,83)
1.3.1.4.3.0.0	Disminución de Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	198.467,87
1.3.1.4.3.2.0	Disminución Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	198.467,87
1.3.2.0.0.0.0	Endeudamiento	4.979.377,78
1.3.2.3.0.0.0	Incremento de Otros Pasivos	4.979.377,78
1.3.2.3.1.0.0	Incremento de Cuentas a Pagar a Corto Plazo	4.979.377,78
1.3.2.3.1.1.0	Incremento de Cuentas a Pagar Corto Plazo por Deudas Comerciales	916.376,82
1.3.2.3.1.6.0	Incremento de Cuentas a Pagar Corto Plazo por Impuestos, Regalías, Tasas y Otros	12.728,00
1.3.2.3.1.9.0	Incremento de Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	4.050.272,96
1.3.2.3.2.0.0	Incremento de Cuentas a Pagar a Largo Plazo	
1.3.2.3.2.2.0	Incremento de Otras Cuentas a Pagar a Largo Plazo	
2.3.0.0.0.0.0	APLICACIONES FINANCIERAS	7.834.692,59
2.3.1.0.0.0.0	Inversión Financiera	5.766.430,60
2.3.1.4.0.0.0	Incremento de Otros Activos Financieros	5.766.430,60
2.3.1.4.1.0.0	Incremento del Activo Disponible	5.759.909,94
2.3.1.4.1.1.0	Incremento de Caja y Bancos	5.759.909,94
2.3.1.4.2.0.0	Incremento de Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	6.520,66
2.3.1.4.2.1.0	Incremento de Cuentas a Cobrar Comerciales a Corto Plazo	
2.3.1.4.2.2.0	Incremento de Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	6.520,66
2.3.2.0.0.0.0	Amortización de la Deuda	2.068.261,99
2.3.2.3.0.0.0	Disminución de Otros Pasivos	1.888.969,04
2.3.2.3.1.0.0	Disminución de Cuentas a Pagar a Corto Plazo	1.866.752,63
2.3.2.3.1.1.0	Disminución de Cuentas a Pagar Corto Plazo por Deudas Comerciales	
2.3.2.3.1.9.0	Disminución de Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	1.866.752,63
2.3.2.3.2.0.0	Disminución de Cuentas a Pagar a Largo Plazo	5.086,00
2.3.2.3.2.1.0	Disminución de Cuentas a Pagar Comerciales a Largo Plazo	1.100,00
2.3.2.3.2.2.0	Disminución de Otras Cuentas a Pagar a Largo Plazo	3.986,00
2.3.2.3.9.0.0	Disminución de Previsiones, Provisiones y Reservas Técnicas	
2.3.2.3.9.1.0	Disminución de Previsiones	
2.3.2.4.0.0.0	Amortización Deuda Flotante	17.130,41
		17.130,41
		179.292,95

* Datos reexpresados en UFV, de acuerdo a información de cierre del BCB.

RESPONSABLE DEL ÁREA FINANCIERA

Lic. Sandra Ríos Valda
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
S.S.U

CONTADOR GENERAL

Lic. Ruth Navarro R.
CONTADOR
S.S.U.

MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA

Dr. J. Orlando Toledo Antezana
GERENTE GENERAL a.i.
S.S.U.



DICTAMEN DE CONFIABILIDAD A LOS EEFF



Dictamen de Confiabilidad de los Estados Financieros

Sucre, 26 de febrero de 2021

Señor
Dr. José Orlando Toledo Antezana
GERENTE GENERAL a.i.
SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO SUCRE
Presente. -

Señor Gerente:

En cumplimiento a los artículos 15 y 27 inciso e) de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental, hemos examinado la confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Seguro Social Universitario y Seguro Social Universitario Estudiantil, correspondientes a diciembre de 2020 y 2019, que a continuación se detallan:

- Balance General.
- Estado de Resultados.
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto.
- Balance General Comparativo
- Estado de la Cuenta Ahorro - Inversión – Financiamiento.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos
- Libro Diario
- Libro Mayor.
- Libro de Inventarios
- Otros registros y estados auxiliares que presenta la entidad.

Las notas a los Estados Financieros que se presentan, forman parte integral de los mismos.

La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Seguro Social Universitario Sucre. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros en base a la auditoría practicada.

Se ha realizado el análisis de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental, estas normas requieren que se planee y ejecute la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad confiable de que los registros y estados financieros estén libres de errores o irregularidades importantes. La Auditoría incluye, el examen con base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Registros y Estados Financieros, la evaluación de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada aplicadas y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto. Para los Estados de Ejecución Presupuestaria, se ha considerado la aplicación de la Resolución Ministerial N°704/89 y la Resolución Suprema N° 225558 /01/12/2005 Normas Básicas del Sistema de Presupuestos. Creemos, que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Registros y Estados Financieros antes mencionados presentan información confiable, sobre la situación patrimonial y financiera del seguro social universitario al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución



del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos y los cambios en la cuenta ahorro-inversión-financiamiento del ejercicio fiscal, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto.

Cabe mencionar que si bien el resultado de la gestión arroja un saldo negativo de Bs1.339.408,36 se debe a la disminución de los ingresos para la presente gestión, debido a la Emergencia Nacional por el Coronavirus COVID-19 que obligó a muchas empresas a realizar ajustes en sus planillas salariales disminuyendo los Ingresos por Aportes y por los Ingresos por Venta de Servicios por atenciones médicas (Banca Privada y Seguros del Interior). Asimismo esta Pandemia obligó a realizar otros gastos representativos que no estaban considerados en el presupuesto de la institución. Así también este resultado negativo se encuentra afectado por el cálculo de la Depreciación, Amortización y la Indemnización y por el registro de gastos correspondientes a gestiones anteriores como gasto de la gestión por falta de presentación de facturas al momento del cierre contable y presupuestarios de la gestión 2019; situación que se realiza debido a que no se puede afectar a Resultados de Gestiones Anteriores.

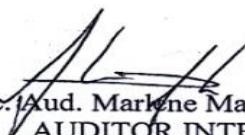
El examen ha sido realizado en ejercicio de la función del auditor interno del Seguro Social Universitario Sucre y como resultado del mismo, emito este informe para uso exclusivo de la Máxima Autoridad del Seguro Social Universitario Sucre y el Ministerio de Salud.

Por otra parte, se verificó también que los registros contables examinados han sido legalizados.

Como resultado del examen, se ha determinado algunas deficiencias de control interno que son explicadas en informe INF. U.A.I N° 02/2021.

Sin otro particular, saludo a usted.

Atentamente,


Lic. Aud. Marlene Maita Morales
AUDITOR INTERNO
NºREG. CHU -398

c.c. Arch.

Contraloría General del Estado
Ministerio de Salud
Ministerio de Economía y Finanzas
Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo



CONTENIDO

PRESENTACIÓN

AUTORIDADES DEL DIRECTORIO

EJECUTIVOS DE LA INSTITUCIÓN

PLANIFICACIÓN EXTRATEGICA

ACCIONES DE CORTO PLAZO

SISTEMA DE ORGANIZACION DEL SSU Y SSUE

POBLACION AFILIADA AL SSU Y SSUE

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL SSU

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL SSUE

ESTADÍSTICAS DEL AREA SALUD

ACTIVIDADES DESARROLLAS EN LA GESTION

GESTION ECONÓMICA

INFORME TECNICO FINANCIERO

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Nuestros Resultados



ANALISIS FINANCIERO

Análisis Ejec. Presup. Ingre. y Egre

Análisis Financ. Ctas. de Balance





1 ESTADO SITUACIONAL (INGRESOS Y EGRESOS)

De acuerdo al Estado de Resultados comparado de las gestiones 2019 y 2020, se puede observar que, los Ingresos han tenido una disminución del 1,38% y los Egresos han tenido una disminución del 0,31 en relación a la gestión anterior, como se puede observar en el siguiente cuadro demostrativo:

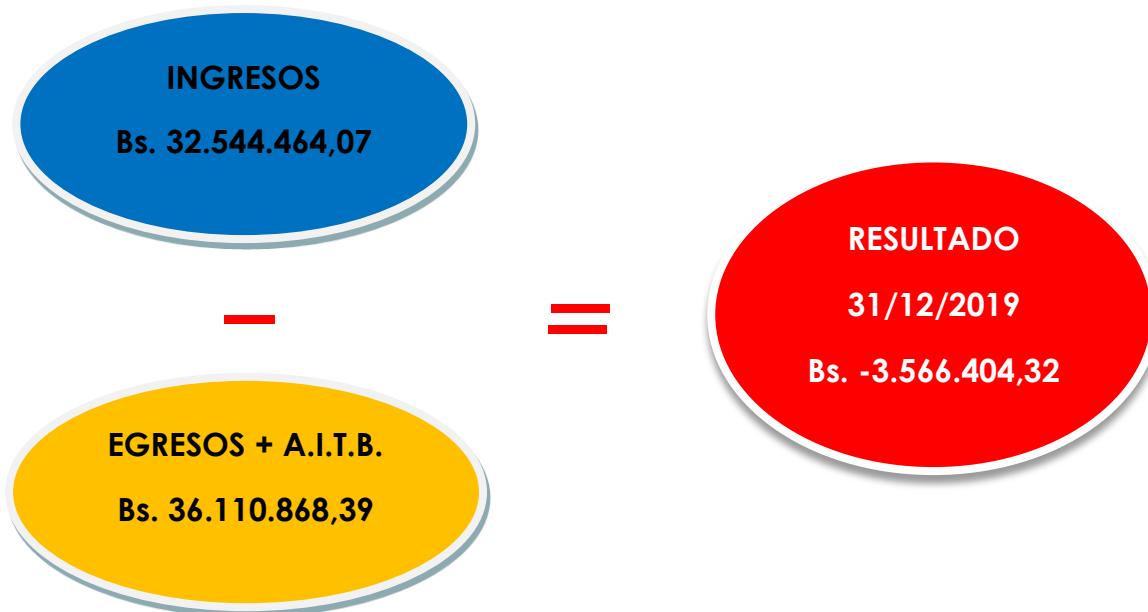
DETALLE	AL 31/12/2019	AL 31/12/2020	DISMINUCIÓN VALORES ABSOLUTOS	DISMINUCIÓN VALORES RELATIVOS
INGRESOS	33.001.406,45	32.544.464,07	-456.942,38	1,38%
EGRESOS+AITB	36.221.414,28	36.110.868,39	-110.545,89	0,31%
RESULTADO	-3.220.007,83	-3.566.404,32		

Los Ingresos en la gestión 2020, disminuyeron en 1,38% en relación a la gestión anterior debido a la disminución en la Venta de Servicios realizada a la Caja de la Banca Privada y Seguros del Interior, así como en la reposición de servicios prestados a la población estudiantil, en razón de que a partir del 23 de marzo de la gestión 2020 y hasta el 31 de agosto se suspendió la atención en Consulta Externa y las Cirugías programadas, por la declaración de Emergencia ante la Pandemia COVID-19; situación que no permitió generar ingresos en Consulta Externa, Medios de Diagnóstico, Internación y Quirófano.

Por otra parte, se puede observar que los gastos disminuyeron, en un 0,31%; esta disminución se debe que a partir del 23 de marzo de la gestión 2020 y hasta el 31 de agosto se suspendió la atención en Consulta Externa y las Cirugías programadas, por la declaración de Emergencia ante la Pandemia COVID-19; al no existir la atención en Consulta Externa, no se realizaron solicitudes de compra de servicios médicos externos, así también por la restricción de transporte interdepartamental, no existió la solicitud de remisión de pacientes a centros de mayor complejidad al interior de nuestro país, para realizar controles y otros; situación que generó un ahorro a la institución que permitió atender los gastos ocasionados por la Pandemia COVID-19.



Este cuadro demostrativo nos permite observar el punto de equilibrio obtenido al 31 de diciembre de 2020, al comparar el monto de ingresos con el monto de egresos, estableciendo un resultado negativo de Bs. 3.566.404,32



Al 31 de Diciembre de 2020 se observa que no existe un punto de equilibrio entre los ingresos y los gastos de la gestión, siendo los gastos mayores a los ingresos situación que genero un déficit de Bs. 3.566.404,32, mismo que se debe principalmente a la disminución de Ingresos en mayor proporción a la disminución de Egresos; como bien se puede observar a partir de la gestión 2015 el Seguro Social Universitario ha ido presentando déficit en la gestión, mismo que ha ido creciendo gestión tras gestión y que el mismo se ha generado por la habilitación de servicios como Fisioterapia, Rayos X, Internación y Quirófano, servicios que requieren de recurso humano, mantenimiento, depreciación de equipos, insumos, materiales, servicio de limpieza, seguridad y otros, que requieren la atención de mayores recursos.

Sin embargo, es necesario mencionar que los Gastos están compuestos por Gastos Financieros y Gastos no financieros, donde podemos advertir que los Gastos Financieros representan Bs. 32.641.153,10 (Servicios Personales, Servicios No Personales, Materiales y Suministros, Prestaciones Económicas y Transferencias) y los



Gastos No Financieros representan Bs. 3.469.715,29 (Indemnizaciones, Depreciación, Amortización y A.I.T.B.); por lo que podemos establecer que nuestro Déficit financiero es de Bs. 96.689,03.

Como bien se puede observar el punto de equilibrio es negativo, y se puede advertir un Déficit Financiero de Bs. 96.689,03, que demuestra que los ingresos no son sostenibles para financiar los gastos de funcionamiento, por lo que se recomienda no generar mayor gasto de funcionamiento en la implementación de servicios o equipamientos, toda vez que automáticamente generan mayores gastos en recurso humano, insumos y servicios básicos, mientras no se cuente con un financiamiento de ingresos mayor.

1.1 INGRESOS

Los ingresos en la gestión 2020 han alcanzado un total de Bs. 36.110.868,39, teniendo una disminución en relación a la gestión 2019 de Bs. 456.942,38, de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	2020	2019	AUMENTO Y/O DISMINUCIÓN
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	30.917.153,23	30.774.624,38	142.528,85
APORTE PATRONAL 10%	29.449.910,82	29.441.171,76	8.739,06
APORTE PARA LA SALUD 3% (SECTOR PASIVO)	1.225.442,41	1.067.602,62	157.839,79
APORTES VOLUNTARIOS	241.800,00	265.850,00	-24.050,00
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1.126.128,32	441.602,10	684.526,22
OTROS INGRESOS	501.182,52	1.785.179,97	-1.283.997,45
SANCIÓN DE EMPRESAS	11.369,52	12.347,35	-977,83
INGRESOS EVENTUALES	31.411,00	1.264,00	30.147,00
INGRESOS VARIOS	458.402,00	1.771.568,62	-1.313.166,62
TOTAL	32.544.464,07	33.001.406,45	-456.942,38

Las Contribuciones a la Seguridad Social han incrementado por el incremento del aporte voluntario del sector pasivo.



El incremento en la venta de servicios se ha debido, a que a partir de la gestión 2020 se ha tomado la política de registrar la venta de servicios que se realiza a los Seguros del Interior en el rubro de Ingresos Venta de Servicios; sin embargo, la venta de servicios realizada a la Caja de la Banca Privada y Seguros del Interior se ha visto disminuida.

La disminución en Otros Ingresos se ha debido principalmente por la disminución en la cuenta Ingresos Varios que registra los ingresos por reposición de servicios médicos prestados a la población estudiantil, toda vez que se suspendió el Servicio de Consulta Externa y Cirugías Programadas en el Seguro Social Universitario Estudiantil, a partir del 23 de marzo hasta el 30 de septiembre de la presente gestión, por la Pandemia COVID-19; situación que determinó la disminución de servicios de diagnóstico (Laboratorio, Rayos X y Ecografía), así como internación y Quirófano, prestados por el Seguro Social Universitario.

1.2 EGRESOS

Los Egresos en la gestión 2020 han alcanzado un total de Bs. 36.110.868,39, teniendo una disminución en relación de la gestión 2019 de Bs. 110.545,89, de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	2020	2019	AUMENTO Y/O DISMINUCIÓN
SERVICIOS PERSONALES	16.054.939,30	15.890.978,83	163.960,47
SERVICIOS NO PERSONALES	7.347.820,97	7.263.236,88	84.584,09
MATERIALES Y SUMINISTROS	5.521.813,58	5.706.860,27	-185.046,69
GASTOS GENERALES	3.469.715,29	3.786.465,41	-316.750,12
PRESTACIONES ECONÓMICAS	1.647.763,42	1.360.673,02	287.090,40
TRASFERENCIAS	1.837.558,15	1.846.377,47	-8.819,32
A.I.T.B.	231.257,68	366.822,40	-135.564,72
TOTAL	36.110.868,39	36.221.414,28	-110.545,89



1.2.1 SERVICIOS PERSONALES

El Gasto de Servicios Personales se ha incrementado por la inclusión de 13 funcionarios para el funcionamiento del Tercer piso de Internación a partir del mes de Julio 2019, por lo que la ejecución en la gestión 2020 contempla los 12 meses del año a diferencia de la gestión 2019 que solo contempla 6 meses; asimismo se ha incrementado por el Bono de Antigüedad.

1.2.2 SERVICIOS NO PERSONALES

El Gasto de Servicios No Personales se ha incrementado principalmente por el incremento en la contratación de personal bajo la modalidad de Consultores en Línea para atender la Emergencia Sanitaria COVID-19.

1.2.3 MATERIALES Y SUMINISTROS

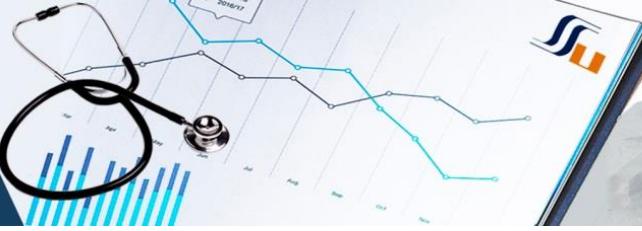
El Gastos de Materiales y Suministros se ha visto disminuido principalmente por la disminución de Productos Químicos y Farmacéuticos, que se refieren principalmente a la dispensación de medicamentos por Farmacia Interna, en razón de que a partir del 23 de marzo y hasta el 31 de Agosto Consulta Externa no ha atendido de forma regular, por la cuarentena total declarada a causa de la pandemia, situación que a su vez no ha generado la necesidad de emisión de recetas médicas.

1.2.4 PRESTACIONES ECONÓMICAS

Los Gastos por Prestaciones Económicas se refieren a las Bajas Médicas Otorgadas por Enfermedad, Maternidad y Riegos Profesionales, estos gastos se han incrementado en relación a la gestión 2019 en Bs. 287.090,40, este incremento se debe a las bajas médicas prolongadas otorgadas a consecuencia de la Pandemia COVID-19.

1.2.5 TRANSFERENCIAS

Los gastos de Transferencias se refieren a transferencias realizadas al Ministerio de Salud, ASUSS y SISSUB; han disminuido en Bs. 8.819,32, por la disminución del Aporte Voluntario, toda vez que las transferencias son calculadas sobre las Contribuciones a la Seguridad Social

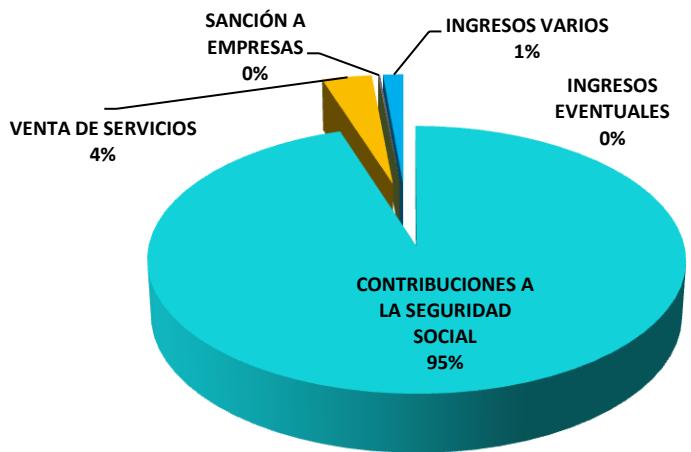


2 CONFORMACIÓN DE LOS INGRESOS GESTIÓN 2020

La distribución de ingresos podemos apreciar en el siguiente cuadro y gráfico:

DETALLE	MONTO EN Bs.
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	30.917.153,23
VENTA DE SERVICIOS	1.126.128,32
SANCIÓN A EMPRESAS	11.369,52
INGRESOS EVENTUALES	31.411,00
INGRESOS VARIOS	458.402,00
TOTAL	32.544.464,07

INGRESOS AL 31/12/20



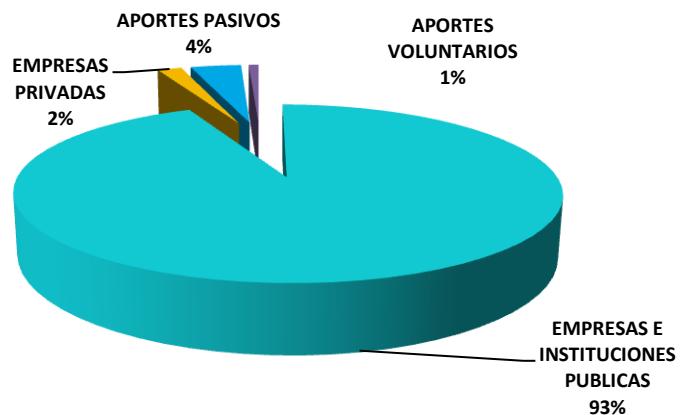
Del total de Ingresos el 95%, corresponde a Ingresos por Contribuciones a la Seguridad Social, siendo éste el principal ingreso que recibe el SSU.



2.1 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL POR SECTORES

CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL POR SECTORES	MONTO Bs.
EMPRESAS E INSTITUCIONES PUBLICAS	28.861.273,75
EMPRESAS PRIVADAS	588.637,07
APORTES PASIVOS	1.225.442,41
APORTES VOLUNTARIOS	241.800,00
TOTAL	30.917.153,23

CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL POR SECTORES



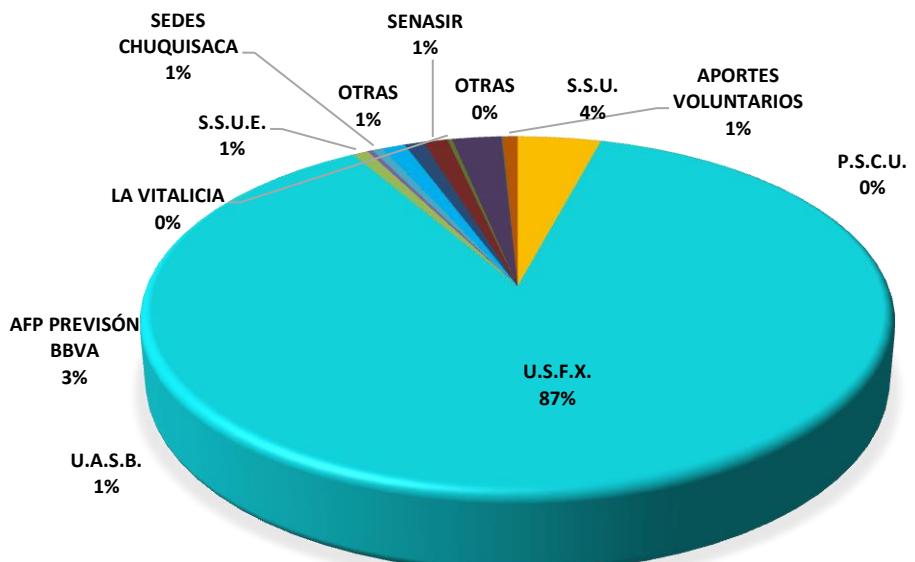
El mayor aporte corresponde al Sector Público con un 93% del total de los aportes, en el cual se incluye la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca.



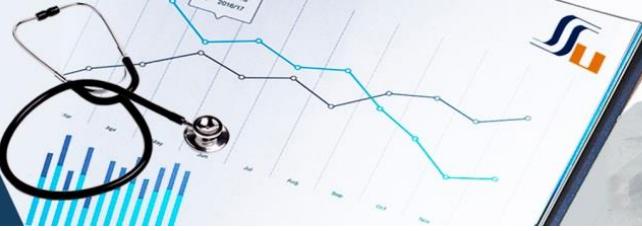
2.1.1 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL POR EMPRESA AFILIADA

CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL POR EMPRESA AFILIADA	MONTO Bs.
S.S.U.	1.294.632,15
U.S.F.X.	27.010.333,88
S.S.U.E.	243.044,89
P.S.C.U.	76.723,43
SEDES CHUQUISACA	165.272,23
U.A.S.B.	359.274,55
OTRAS	300.629,69
SENASIR	377.331,69
LA VITALICIA	75.512,39
AFP PREVISIÓN BBVA	757.423,41
OTRAS	15.174,92
<u>APORTES VOLUNTARIOS</u>	241.800,00
TOTAL	30.917.153,23

CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL POR EMPRESA AFILIADA



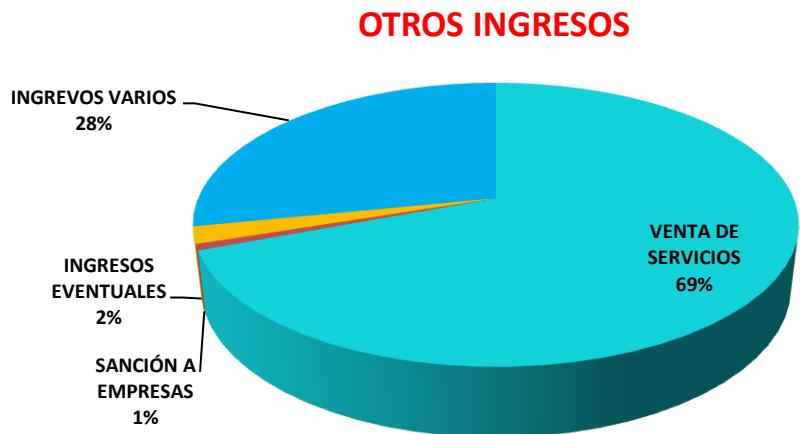
Como bien se puede observar la Universidad San Francisco Xavier, es la Institución que aporta más al Seguro Social Universitario, correspondiendo en un 87%, el aporte que realizan las otras empresas y/o instituciones es mínimo.



2.2 OTROS INGRESOS

En el siguiente cuadro podemos observar en detalle otro tipo de Ingresos:

DESCRIPCIÓN	MONTO Bs.
VENTA DE SERVICIOS	1.126.128,32
SANCIÓN A EMPRESAS	11.369,52
INGRESOS EVENTUALES	31.411,00
INGREVOS VARIOS	458.402,00
TOTAL	1.627.310,84



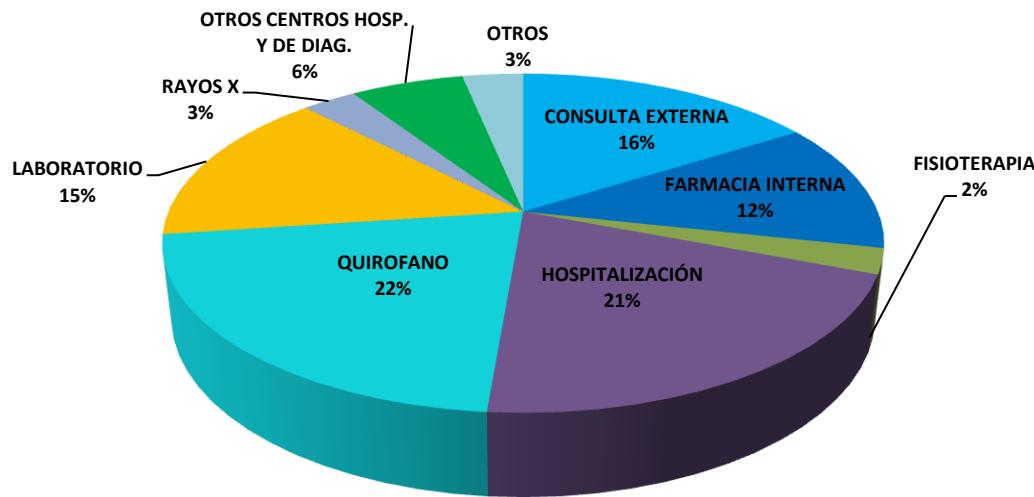
- Del total de Otros Ingresos, el 69% corresponden a Venta de Servicios, en esta cuenta se registran los ingresos obtenidos por la prestación de servicios a la Caja de la Banca Privada, Seguros del Interior y a personas particulares que solicitan para casos de emergencia.
- Del total de Otros Ingresos, el 28 % corresponden a Ingresos Varios, en esta cuenta se registran los Ingresos obtenidos por la prestación de servicios realizada a la Población estudiantil.



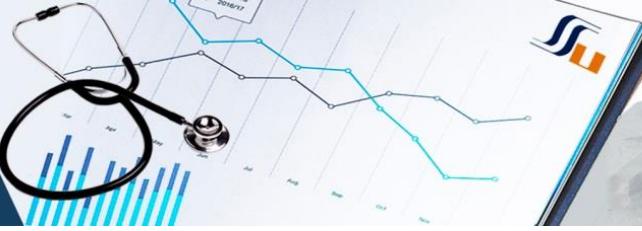
2.2.1 INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS – CAJA DE LA BANCA PRIVADA

DESCRIPCIÓN	MONTO Bs.
CONSULTA EXTERNA	79.050,00
FARMACIA INTERNA	60.650,70
FISIOTERAPIA	11.846,28
HOSPITALIZACIÓN	100.685,00
QUIROFANO	105.775,00
LABORATORIO	73.168,00
RAYOS X	14.370,00
OTROS CENTROS HOSP. Y DE DIAG.	29.830,50
OTROS	16.011,13
TOTAL	491.386,61

VENTA DE SERVICIOS CAJA DE LA BANCA PRIVADA



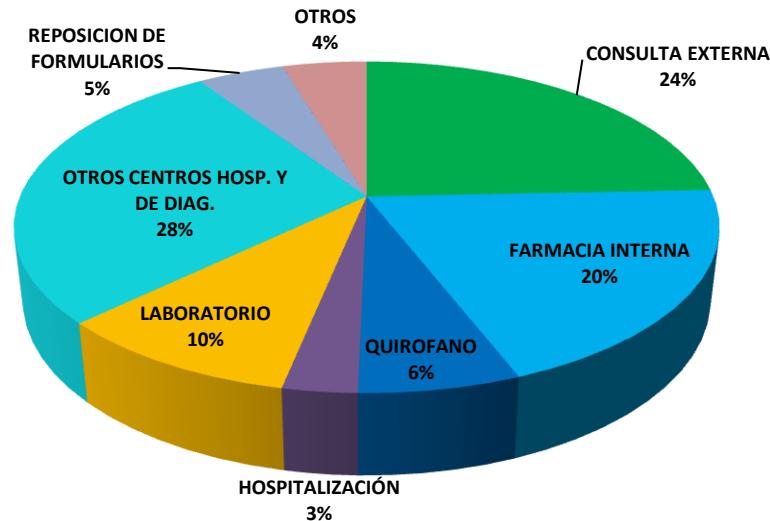
Los Servicios ofertados a pacientes de la Caja de la Banca Privada generaron mayores ingresos Hospitalización 21%, Quirófano 22%, Consulta Externa 16%, Laboratorio con un 15% y Farmacia Interna 12%.



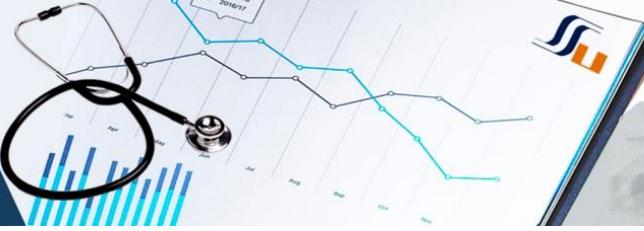
2.2.2 INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS A SEGUROS DEL INTERIOR

DESCRIPCIÓN	MONTO Bs.
CONSULTA EXTERNA	154.500,00
FARMACIA INTERNA	125.315,03
QUIROFANO	39.644,50
HOSPITALIZACIÓN	18.310,00
LABORATORIO	61.174,00
OTROS CENTROS HOSP. Y DE DIAG.	176.236,80
REPOSICIÓN DE FORMULARIOS	30.226,22
OTROS	29.335,16
TOTAL	634.741,71

VENTA DE SERVICIOS SEGUROS DEL INTERIOR



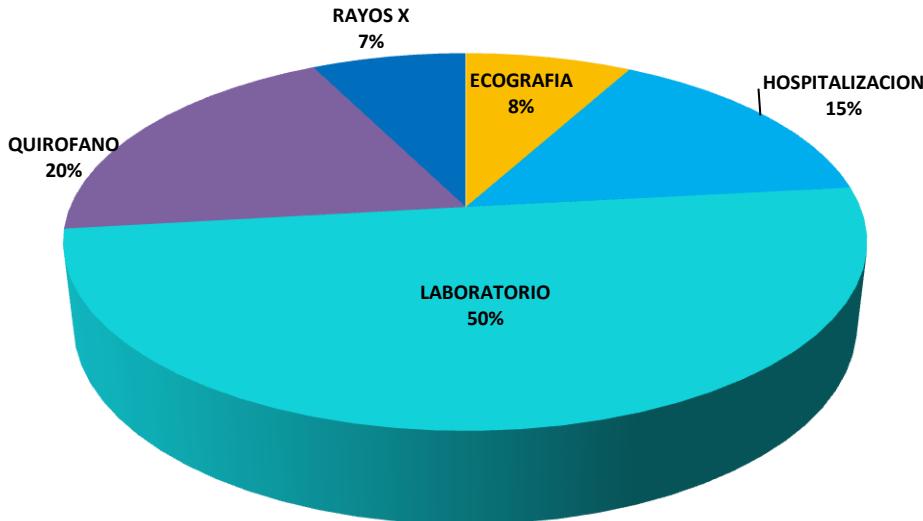
Los Servicios que tuvieron mayor demanda por los pacientes de los Seguros del Interior fueron Consulta Externa con un 24%, Otros centros hospitalares y diagnostico ajenos a nuestra Institución con un 28%, Farmacia Interna 20% y servicios de Laboratorio con un 10%.



2.2.3 INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS AL SSUE

DESCRIPCIÓN	MONTO Bs.
ECOGRAFIA	29.120,00
HOSPITALACION	55.750,00
LABORATORIO	181.941,00
QUIROFANO	70.914,20
RAYOS X	27.070,00
TOTAL	364.795,20

INGRESOS PRESTADOS AL SSUE



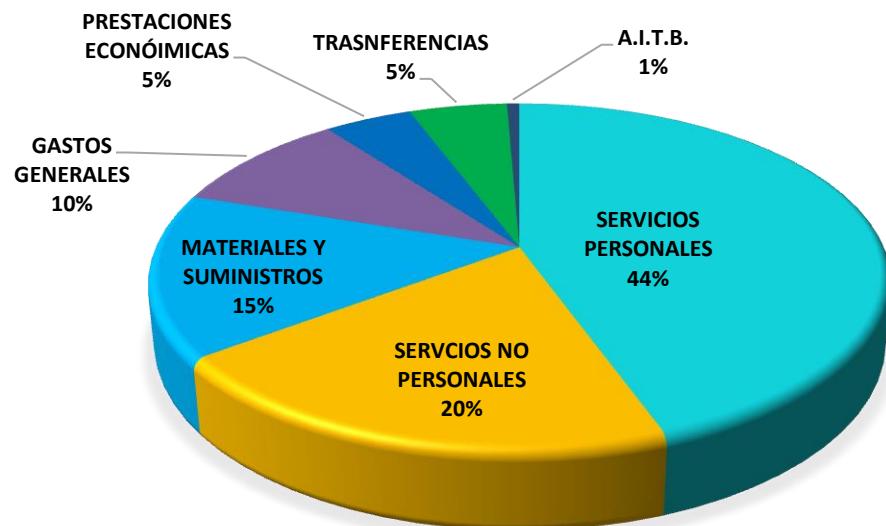
Los Servicios requeridos por los beneficiarios del Seguro Social Universitario Estudiantil son Ecografía, Hospitalización, Laboratorio, Quirófano y Rayos X.



3 CONFORMACIÓN DE LOS EGRESOS GESTIÓN 2020

DETALLE	2020
SERVICIOS PERSONALES	16.054.939,30
SERVICIOS NO PERSONALES	7.347.820,97
MATERIALES Y SUMINISTROS	5.521.813,58
GASTOS GENERALES	3.469.715,29
PRESTACIONES ECONÓMICAS	1.647.763,42
TRASFERENCIAS	1.837.558,15
A.I.T.B.	231.257,68
TOTAL	36.110.868,39

EGRESOS AL 31/12/2020



En la gestión 2020, el 44% del total de Gastos corresponde a Servicios Personales que en valores absolutos representa Bs. 16.054.939,30, este gasto se refiere al pago de haberes al Personal de Planta.

El Gasto por Servicios No Personales representa el 20% del total de Gastos que en valores absolutos representa Bs. 7.347.820,97, en este grupo de gastos se registra la compra de Servicios Médicos, por Consulta Externa, Medios de Diagnóstico y Tratamiento, también se encuentran registrados los servicios de Alquileres, Servicios Básicos, Mantenimiento, Pasajes, Viáticos y otros.

El Gasto por Materiales y Suministros representa el 15% del total de Gasto que en valores absolutos representa Bs. 5.521.813,58, en este grupo de gastos se registra la compra de Medicamentos, Materiales de Curación, Insumos,



Equipos de Protección para el personal de la Institución así también la compra de Material de Escritorio, Imprenta, Material de Limpieza, Material Eléctrico, Instrumental Médico Menor, Repuestos, Refrigerios y Otros.

El Gasto por Gastos Generales representa el 10% del total de Gastos que en valores absolutos representa Bs. 3.469.715,29, en este grupo de Gastos se hallan registradas el gasto por indemnización, depreciación, amortización y castigos.

El Gasto por Transferencias representa el 5% del total de Gastos que en valores absolutos representa Bs. 1.837.558,15, en este grupo de gastos se hallan registradas las Transferencias de Aportes al Ministerio de Salud, ASUSS y SISSUB.

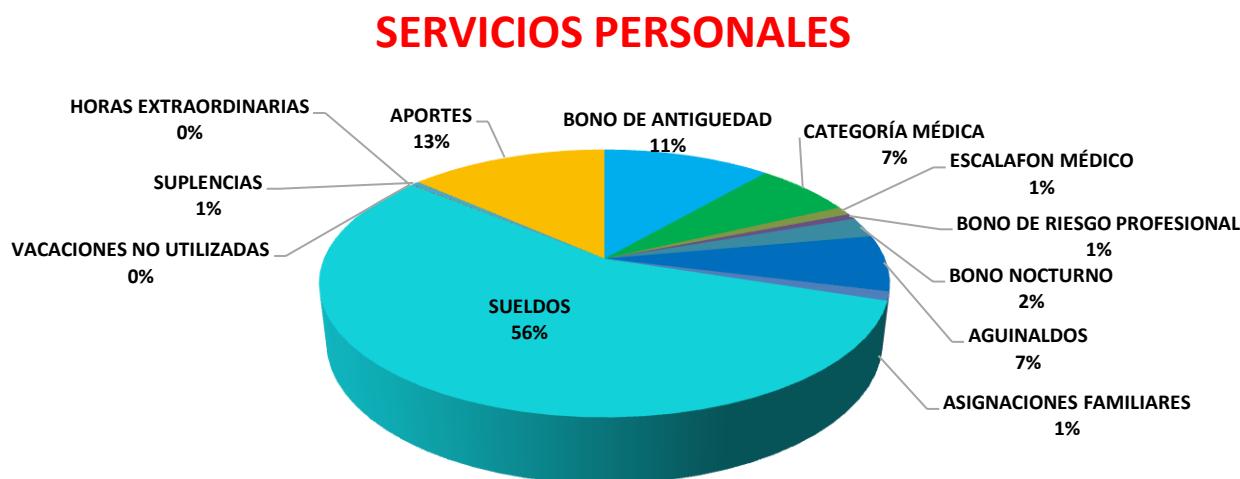
El Gasto por Prestaciones Económicas representa el 5% del total de Gastos que en valores absolutos representa Bs. 1.647.763,42, en este grupo de Gastos se registran las Bajas Médicas por Enfermedad y Maternidad.

El Gasto por Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes en valores absolutos representa Bs. 231.257,68, en este grupo de gasto se encuentran registradas las actualizaciones a los rubros no monetarios, en base a las UFVs.



3.1 COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS POR SERVICIOS PERSONALES.

DESCRIPCIÓN	MONTO Bs.
BONO DE ANTIGUEDAD	1.825.186,32
CATEGORÍA MÉDICA	1.062.441,31
ESCALAFON MÉDICO	168.371,91
BONO DE RIESGO PROFESIONAL	104.948,08
BONO NOCTURNO	395.480,64
AGUINALDOS	1.083.995,85
ASIGNACIONES FAMILIARES	174.000,00
SUELDO	8.991.148,96
HORAS EXTRAORDINARIAS	5.202,48
VACACIONES NO UTILIZADAS	4.936,40
SUPLENCIAS	83.534,16
APORTES	2.155.693,19
TOTAL	16.054.939,30



Dentro de los gastos por Servicios Personales, el más importante es el de sueldos constituyéndose en el 56% del total.

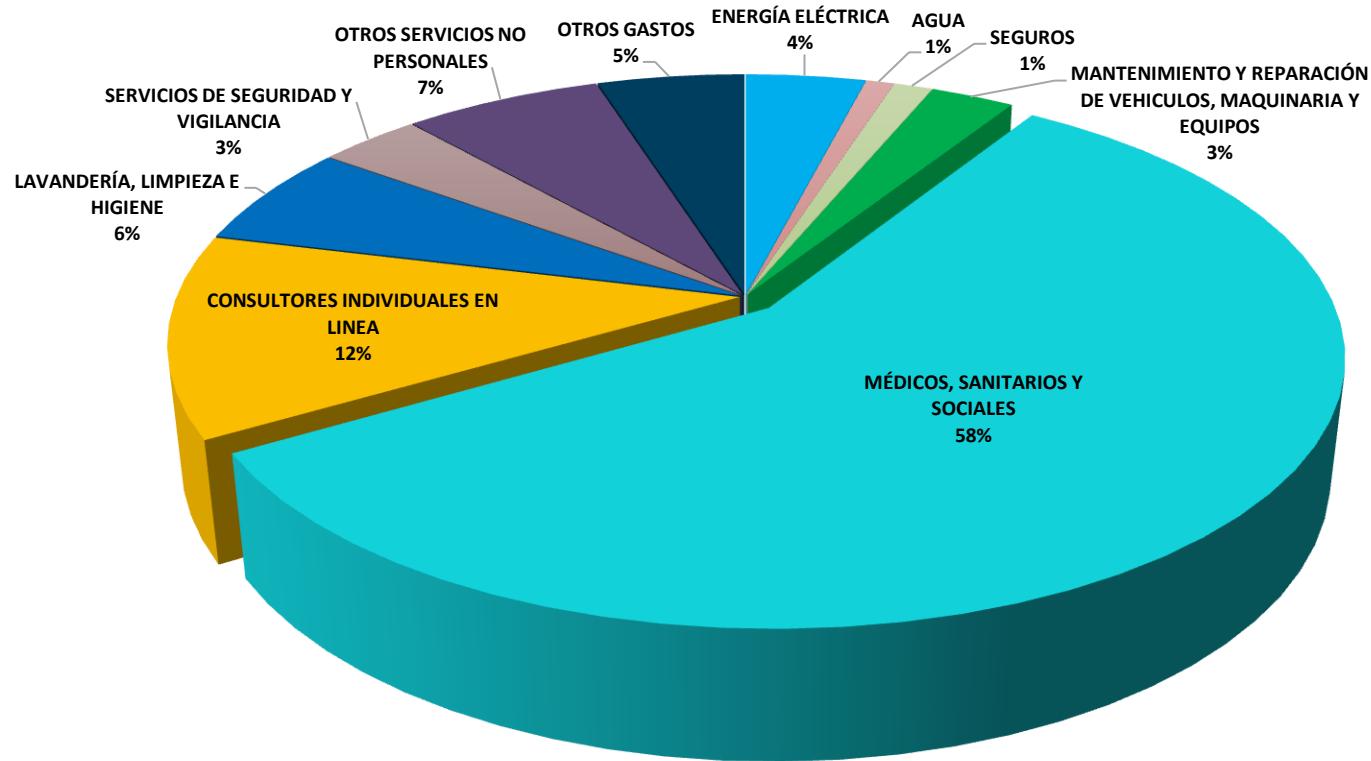
3.2 CONFORMACIÓN DE LOS GASTOS SERVICIOS NO PERSONALES.



DESCRIPCIÓN	MONTO Bs.
ENERGÍA ELÉCTRICA	295.766,90
AGUA	69.662,10
SEGUROS	95.769,52
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	206.570,00
MÉDICOS, SANITARIOS Y SOCIALES	4.227.640,38
CONSULTORES INDIVIDUALES EN LINEA	897.124,32
LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE	452.288,93
SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	252.000,00
OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	488.403,23
OTROS GASTOS	362.595,59
TOTAL	7.347.820,97



SERVICIOS NO PERSONALES

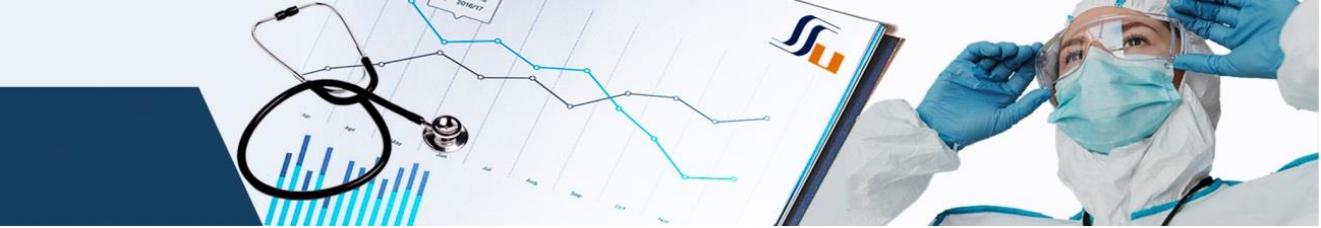


En el grupo de Gastos de Servicios No Personales podemos observar que el gasto más representativo es el de Médicos Sanitarios y Sociales con un 58%, en esta cuenta se registran todos los gastos por Servicios médicos externos con los que no cuenta el Seguro; otro gastos representativos dentro de este grupo también se encuentra Consultores en Línea 12%, que se refieren a la contratación de personal para la atención de la Emergencia Sanitaria COVID-19 y el de Lavandería limpieza e Higiene con un 6%, que son cancelados a una empresa terciarizada; también dentro de este grupo de Gastos de Servicios No Personales se encuentran los Mantenimientos de Inmuebles y Equipos y lo referido a servicios básicos y otros.

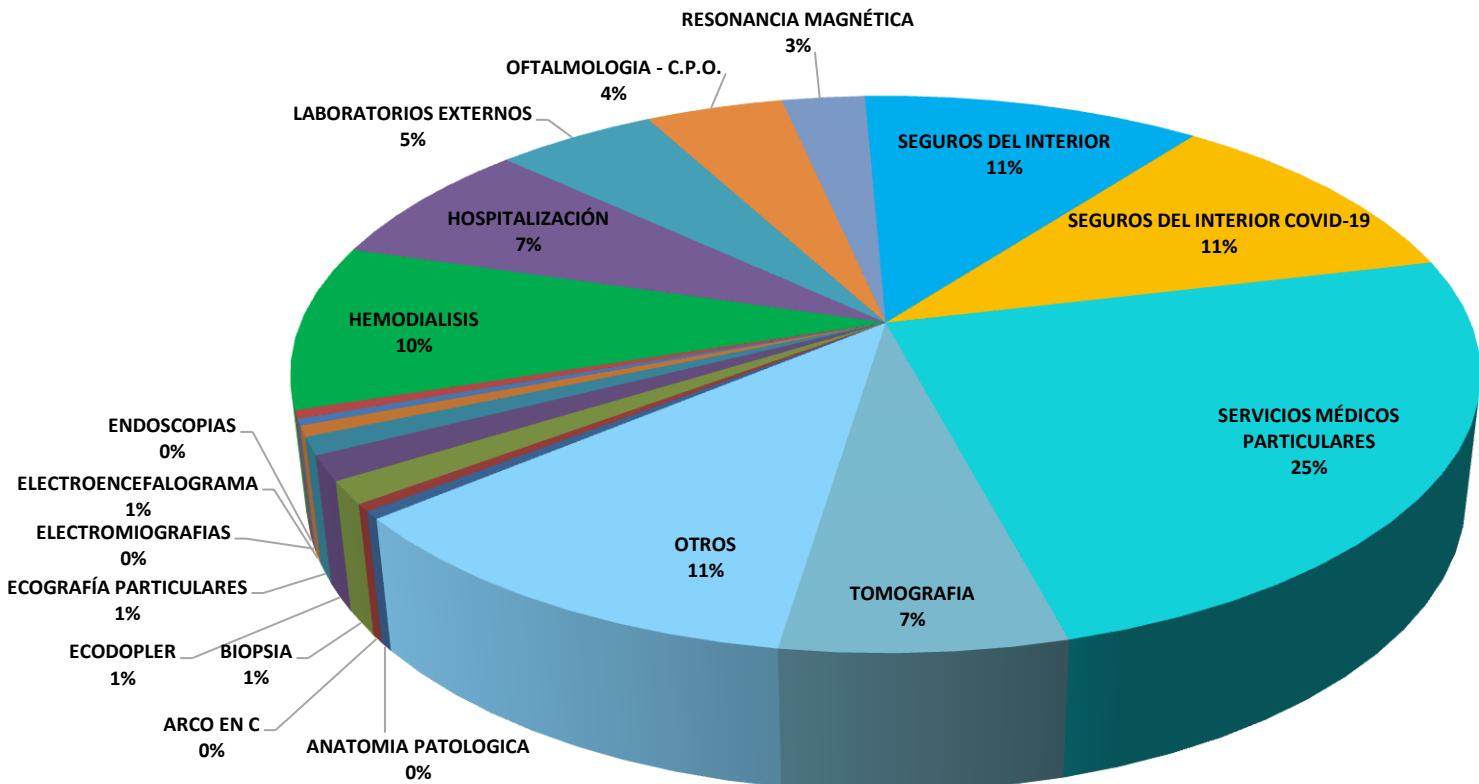
3.3 CONFORMACIÓN DE LOS GASTOS DE SERVICIOS MÉDICOS SANITARIOS Y SOCIALES.



DESCRIPCIÓN	MONTO Bs.
ANATOMIA PATOLOGICA	18.484,00
ARCO EN C	18.205,00
BIOPSIA	55.950,00
ECODOPPLER	61.190,00
ECOGRAFÍA PARTICULARS	43.312,90
ELECTROENCEFALOGRAMA	26.420,00
ELECTROMIOGRAFIAS	15.900,00
ENDOSCOPIAS	20.288,00
HEMODIALISIS	404.550,00
HOSPITALIZACIÓN	310.508,80
LABORATORIOS EXTERNOS	220.183,50
OFTALMOLOGIA - C.P.O.	189.255,00
RESONANCIA MAGNÉTICA	113.900,00
SEGUROS DEL INTERIOR	464.661,03
SEGUROS DEL INTERIOR COVID-19	462.660,87
SERVICIOS MÉDICOS PARTICULARS	1.040.308,65
TOMOGRAFIA	276.313,00
OTROS	485.549,63
TOTAL	4.227.640,38



MEDICOS SANITARIOS Y SOCIALES



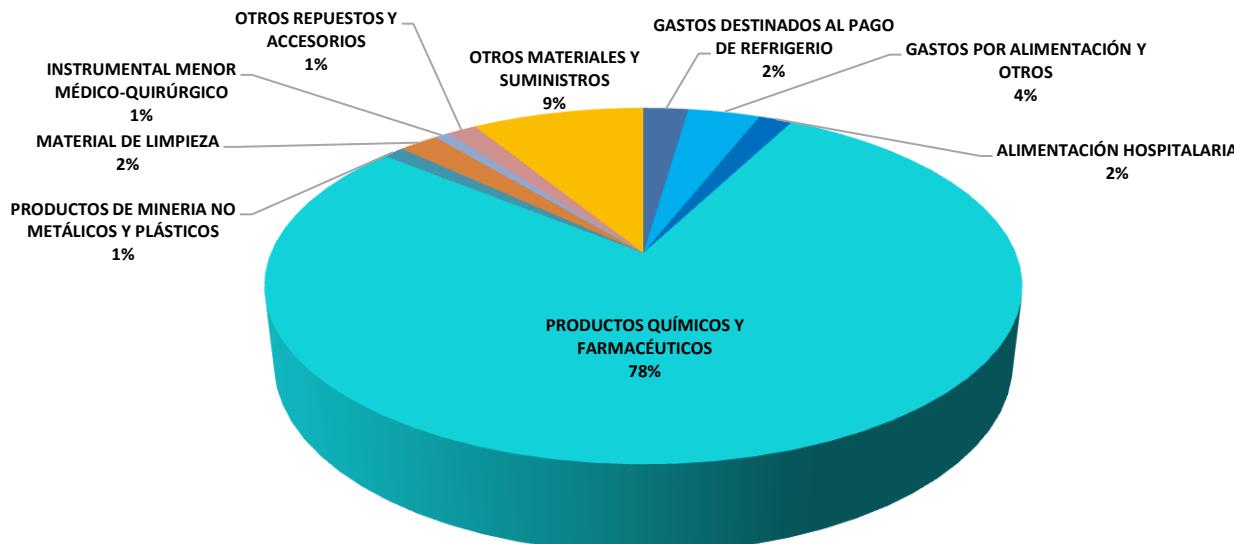
Como se puede observar en el cuadro y grafico el gasto más representativo en el Sub Grupo de Gastos de Médicos Sanitarios y Sociales son los Servicios Médicos Particulares con el 25% que se refieren a la compra de Servicios de especialidad con los cual no cuenta nuestra Institución, es decir Hematología, Psiquiatría, Nefrología, etc.; seguido de Seguros del Interior con 11%, Seguros del Interior COVID-19 11%, Hemodiálisis 10%, Tomografía 7%, Laboratorios Externos 5%, Oftalmología 4%, Resonancia Magnética 3%.

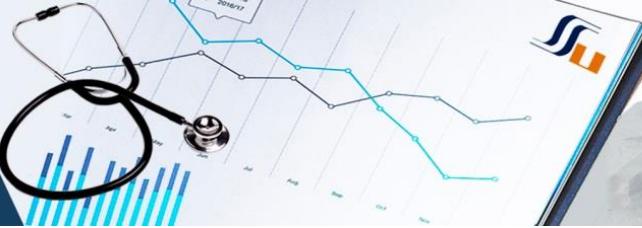


3.4 CONFORMACIÓN DE LOS GASTOS POR MATERIALES Y SUMINISTROS.

DESCRIPCIÓN	MONTO Bs.
GASTOS DESTINADOS AL PAGO DE REFRIGERIO	126.469,00
GASTOS POR ALIMENTACIÓN Y OTROS	202.956,60
ALIMENTACIÓN HOSPITALARIA	94.753,40
PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS	4.316.185,02
PRODUCTOS DE MINERIA NO METÁLICOS Y PLÁSTICOS	60.259,20
MATERIAL DE LIMPIEZA	111.717,45
INSTRUMENTAL MENOR MÉDICO-QUIRÚRGICO	40.934,00
OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS	83.133,60
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	485.405,31
TOTAL	5.521.813,58

MATERIALES Y SUMINISTROS





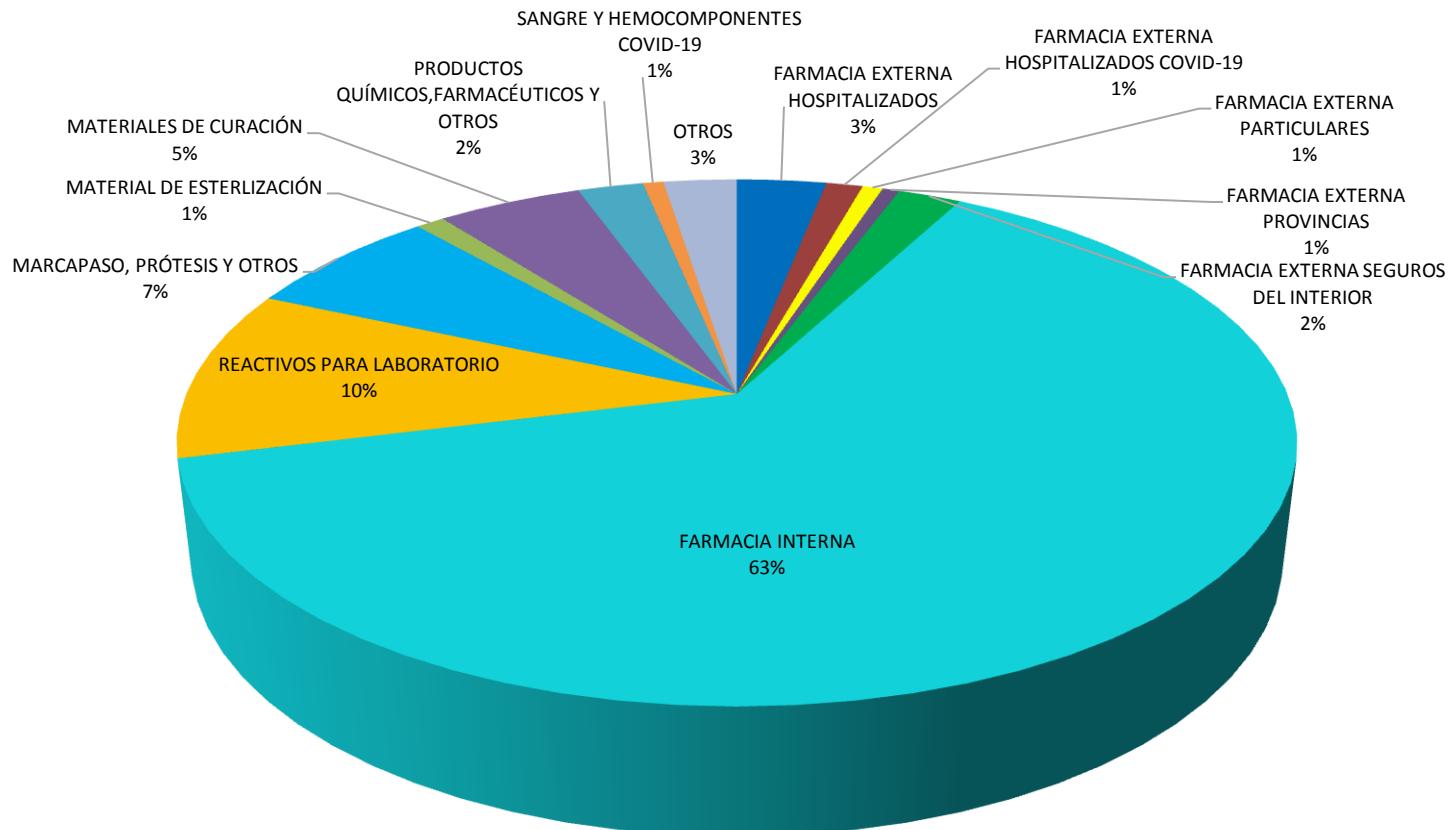
Como se puede observar el gasto más representativo dentro el Grupo de Materiales y suministros es Productos Químicos y Farmacéuticos con el 78%, en este grupo de gastos se registran los medicamentos, reactivos para laboratorio, material de curación, material odontológico, insumos y otros.

3.4.1 CONFORMACIÓN DE LOS GASTOS DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS

DESCRIPCIÓN	MONTO Bs.
FARMACIA EXTERNA HOSPITALIZADOS	133.020,11
FARMACIA EXTERNA HOSPITALIZADOS COVID-19	54.679,07
FARMACIA EXTERNA PARTICULARES	30.140,96
FARMACIA EXTERNA PROVINCIAS	25.566,59
FARMACIA EXTERNA SEGUROS DEL INTERIOR	93.965,18
FARMACIA INTERNA	2.731.994,46
REACTIVOS PARA LABORATORIO	453.522,34
MARCAPASO, PRÓTESIS Y OTROS	296.888,00
MATERIAL DE ESTERILIZACIÓN	42.831,20
MATERIALES DE CURACIÓN	215.967,18
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y OTROS	97.860,07
SANGRE Y HEMOCOMPONENTES COVID-19	30.532,00
OTROS	109.217,86
TOTAL	4.316.185,02



PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS



Como se puede observar en el cuadro y gráfico anterior, el gasto más representativo es el de Farmacia Interna con el 63% y el seguido por Reactivo de Laboratorios con el 10%.

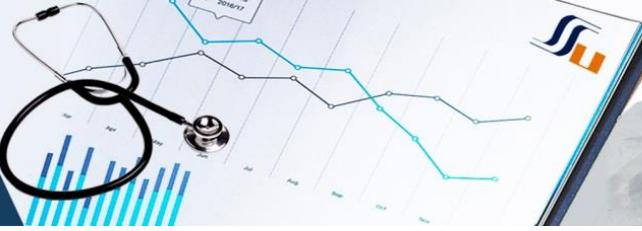
3.5 CONFORMACIÓN DE LOS GASTOS GENERALES



DESCRIPCIÓN	MONTO Bs.
INDEMNIZACIÓN	1.114.815,58
DEPRECIACIÓN	2.282.899,71
AMORTIZACIÓN	36.487,51
CASTIGO	19.140,16
TASAS	399,00
OTROS	15.973,33
TOTAL	3.469.715,29

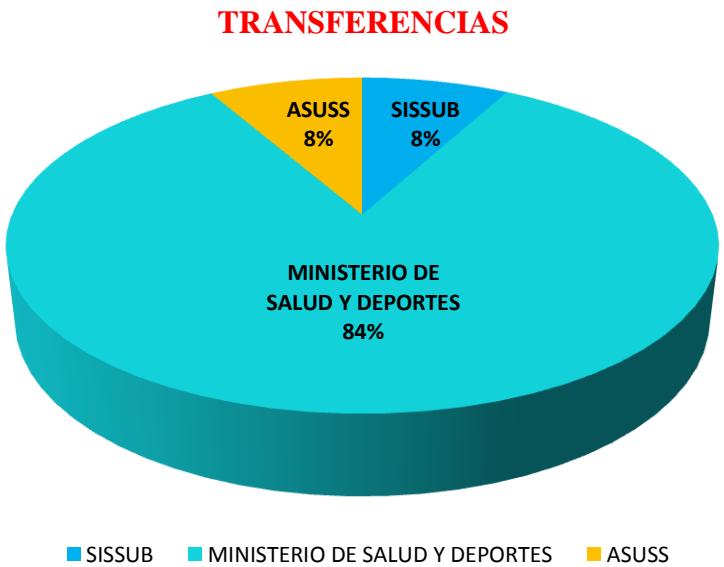


En la conformación de los gastos generales, la depreciación de los Activos Fijos se constituye en el componente más importante con el 66% del total, luego se encuentra la indemnización con el 32%.

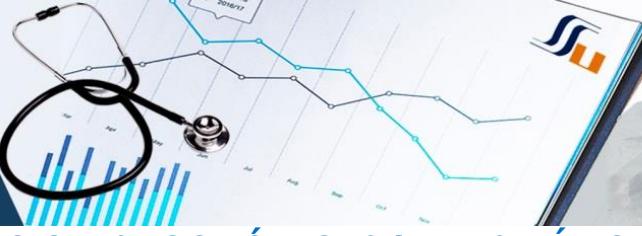


3.6 CONFORMACIÓN DE LOS GASTOS DE TRANSFERENCIAS

DESCRIPCIÓN	MONTO Bs.
SISSUB	146.690,34
MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES	1.537.493,95
ASUSS	153.373,86
TOTAL	1.837.558,15



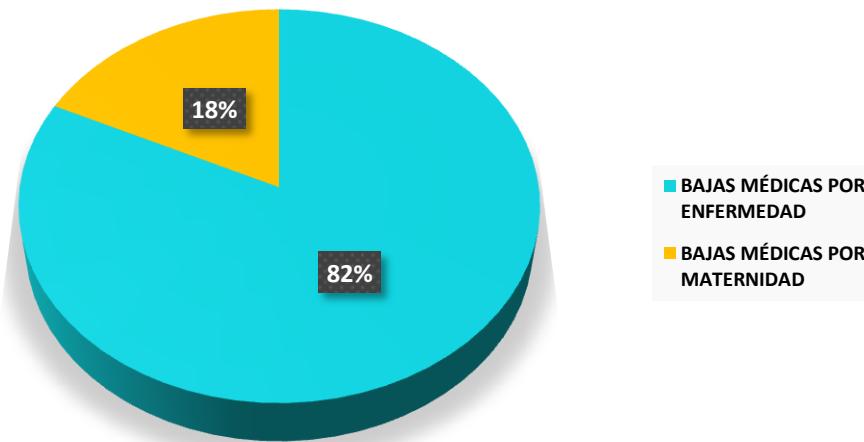
Como se puede observar en el cuadro y gráfico anterior el gasto más representativo dentro el grupo de Transferencias es la Transferencia al Ministerio de Salud con el 84%.



3.7 CONFORMACIÓN DE LOS GASTOS POR PRESTACIONES ECONÓMICAS (BAJAS MÉDICAS).

DESCRIPCIÓN	MONTO Bs.
BAJAS MÉDICAS POR ENFERMEDAD	1.353.245,13
BAJAS MÉDICAS POR MATERNIDAD	294.518,29
TOTAL	1.647.763,42

PRESTACIONES ECONÓMICAS



Como se puede observar en el cuadro y gráfico anterior el gasto más representativo es por las Bajas médicas otorgadas por Enfermedad con un 82%.



1 ANÁLISIS DE RATIOS PRESUPUESTARIOS Y FINANCIEROS

1.1 RATIO DEL COMPORTAMIENTO DEL INGRESO POR APORTES (CIA).

$$\text{CIA} = \frac{\text{Contribuciones a la Seguridad Social}}{\text{Ingreso Total}} \times 100$$

$$\text{CIA} = \frac{30.917.153,23}{32.544.464,07} \times 100$$

CIA = 94,99%

El indicador del INASES establece un rango entre el 70 al 100%, el Seguro Social Universitario ha alcanzado para esta gestión un rango del 94,99%, como se puede observar estamos dentro del rango establecido por el INASES y por el porcentaje obtenido podemos planificar para la siguiente gestión un incremento en la venta de servicios médicos.

1.2 RATIO DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES - PROGRAMA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

$$\text{EGSPA01} = \frac{\text{Servicios Personales}}{\text{Presupuesto Programa de Administración}} \times 100$$

$$\text{EGSPA01} = \frac{1.335.218,00}{1.822.614,00} \times 100$$

RGSPA01 = 73,25%

Este indicador nos mide la proporción de Presupuesto asignado a servicios personales respecto al presupuesto del programa de administración, estableciéndose un rango entre el 40 y 60%, sin embargo, al 31 de diciembre de 2020 alcanza un 64% el mismo que se encuentra por encima del rango establecido en la Guía de Indicadores.



1.3 RATIO DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES – PROGRAMA SALUD

$$\text{EGSPA02} = \frac{\text{Servicios Personales}}{\text{Presupuesto de Salud}} \times 100$$

$$\text{EGSPA02} = \frac{16.632.070,00}{29.727.224,00} \times 100$$

$$\boxed{\text{RGSPS02} = 55,94\%}$$

Este indicador nos permite medir la proporción del presupuesto asignado a servicios personales, respecto al presupuesto del programa de salud que corresponde a la gestión 2020, estableciéndose un Rango de 30 a 50% por el INASES, como se puede observar el resultado de este índice es del 55,94%, el mismo que se encuentra por encima del rango establecido en la Guía de Indicadores.

1.4 EQUILIBRIO DE GASTOS EN SERVICIOS MÉDICOS, INTERNACIÓN Y DIAGNÓSTICOS – PROGRAMA SALUD.

$$\text{RGSPS} = \frac{\text{Servicios Méd., Inter. y Diagnóstico}}{\text{Presupuesto de Salud}} \times 100$$

$$\text{RGSPS} = \frac{3.695.690,00}{29.727.224,00} \times 100$$

$$\boxed{\text{RGSPS} = 12,43\%}$$

El indicador nos muestra que del 100% del Presupuesto ejecutado en el Programa de Salud, en la gestión 2020 se ha ejecutado el 12,43% en Servicios Médicos Contratados, Internación y medios de Diagnóstico, porcentaje que se encuentra dentro el rango establecido hasta el 20%



1.5 EQUILIBRIO DE GASTOS EN MEDICAMENTOS, MATERIALES DE CURACIÓN Y REACTIVOS DE LABORATORIO – PROGRAMA SALUD.

$$EGM = \frac{\text{Productos Químicos y Farmacéuticos}}{\text{Presupuesto de Salud}} \times 100$$

$$EGM = \frac{4.015.150,00}{29.727.224,00} \times 100$$

$$\boxed{EGM = 13,50\%}$$

Este indicador nos permite medir la proporción de presupuesto asignado a la compra de medicamentos respecto al presupuesto del programa de salud, estableciendo un Rango igual o mayor al 20%, de acuerdo al resultado obtenido nos encontramos dentro del rango establecido por la Guía de indicadores del INASES.

1.6 RATIO DEL EQUILIBRIO DE LA INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO (EIE)

$$EIE = \frac{\text{Inversión en Equipamiento}}{\text{Reservas Acumuladas + Reservas de la Gestión}} \times 100$$

$$EIE = \frac{14.056.216,69}{58.366.154,27 - 3.566.404,32} \times 100$$

$$\boxed{EIE = 22,69\%}$$

Este indicador nos mide la proporción de recursos asignados en la inversión en Equipamiento respecto del importe de la Reserva Acumula, estableciéndose un rango igual o mayor al 20%.

El resultado obtenido para esta gestión muestra un Ratio del 22,69%, nos muestra un rango mayor al establecido por el INASES DEL 20%.



1.7 INDICADOR DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA FINANCIERA

Este indicador nos muestra la capacidad de la entidad, para pagar su pasivo corriente.

Capital de Trabajo = Activo Corriente – Pasivo Corriente

Capital de Trabajo = 5.815.598,25 – 315.727,57

CT = 5.499.870,68

Según este indicador se pudo verificar que el Seguro Social Universitario Sucre, cuenta con un Capital de Trabajo de Bs. 5.499.870,68, para cubrir las obligaciones a corto plazo.

1.8 INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

Este indicador nos muestra la capacidad de endeudamiento que posee la entidad.

Indicador de Endeudamiento 1

Índice de endeudamiento = $\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} \times 100$

Índice de endeudamiento = $\frac{16.931.173,92}{71.730.923,87} \times 100$

Este índice demuestra que del total de activos que posee el Seguro Social Universitario Sucre, el 23,60% fue financiado con el Pasivo Corriente.

Índice de Endeudamiento = 23,60%



1.9 RESPALDO DE ACTIVO FIJO

$$\text{Respaldo de Activo Fijo} = \frac{\text{Activo Fijo}}{\text{Pasivo Total}}$$

$$\text{Respaldo de Activo Fijo} = \frac{49.418.312,21}{16.931.173,92}$$

$$\text{Respaldo de Activo Fijo} = 2,92$$

El indicador establece que por cada boliviano que tiene el Seguro Social Universitario Sucre como obligación de largo plazo, posee Bs. 2,92, como respaldo en sus Activos Fijos.

1.10 PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL

$$\text{Participación Patrimonial} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Total Activo}} \times 100$$

$$\text{Participación Patrimonial} = \frac{58.366.154,27}{71.730.923,87} \times 100$$

$$\text{Participación Patrimonial} = 81\%-100\% = 19\%$$

Esto significa que el 19% de los Activos no pertenecen a la Entidad.



1.11 INDICADORES DE RENTABILIDAD

Retorno sobre Inversiones

$$\text{Retorno sobre Inversión} = \frac{\text{Pérdida Neta}}{\text{Total Activo}} \times 100$$

$$\text{Retorno sobre Inversión} = \frac{-3.566.404,32}{71.730.923,87} \times 100$$

$$\text{Retorno sobre Inversión} = -5\%$$

Este resultado muestra que el Seguro Social Universitario Sucre, tiene un resultado negativo del -5% sobre el total de activos que tiene en operación, este resultado se debe a que la mayor proporción de nuestro Activo se encuentra en el Activo Exigible a Largo Plazo específicamente la Deuda Histórica, situación que no permite contar con recursos efectivos para realizar gastos de inversión, toda vez que varios servicios se encuentran tercierizados, resultando un alto costo para la Institución.

Inversión en Activos Fijos

$$\text{Inversión en Activos Fijos} = \frac{\text{Activo Fijo}}{\text{Patrimonio}}$$

$$\text{Inversión en Activos Fijos} = \frac{49.418.312,21}{58.366.154,27}$$

$$\text{Inversión en Activos Fijos} = 0,84$$

Este resultado significa que, de cada boliviano de Patrimonio, el Seguro Social Universitario Sucre, ha invertido en la compra de Activos Fijos 0,84 bolivianos.

Este resultado no cuenta con un parámetro para ser comparado, pero de acuerdo a un análisis frente a un Patrimonio de Bs. 58.366.154,27, resulta mínimo, en razón que dentro nuestro Patrimonio se encuentran las Reservas que están constituidas sobre Aportes patronales que en pasadas gestiones han sido ingresadas, pero no canceladas por la Universidad San Francisco Xavier.



SSUE



1 ESTADO SITUACIONAL (INGRESOS Y EGRESOS)

De acuerdo al Estado de Resultados comparado de las gestiones 2019 y 2020, se puede observar que, los Ingresos han tenido una disminución del 0,34% y los Egresos han tenido una disminución del 24,88 en relación a la gestión anterior, como se puede observar en el siguiente cuadro demostrativo:

DETALLE	AL 31/12/2019	AL 31/12/2020	DISMINUCIÓN VALORES ABSOLUTOS	DISMINUCIÓN VALORES RELATIVOS
INGRESOS	7.633.193,75	7.607.706,63	-25.487,12	0,34%
EGRESOS+AITB	7.162.900,97	5.380.710,67	-1.782.190,30	24,88%
RESULTADO	470.292,78	2.226.995,96		

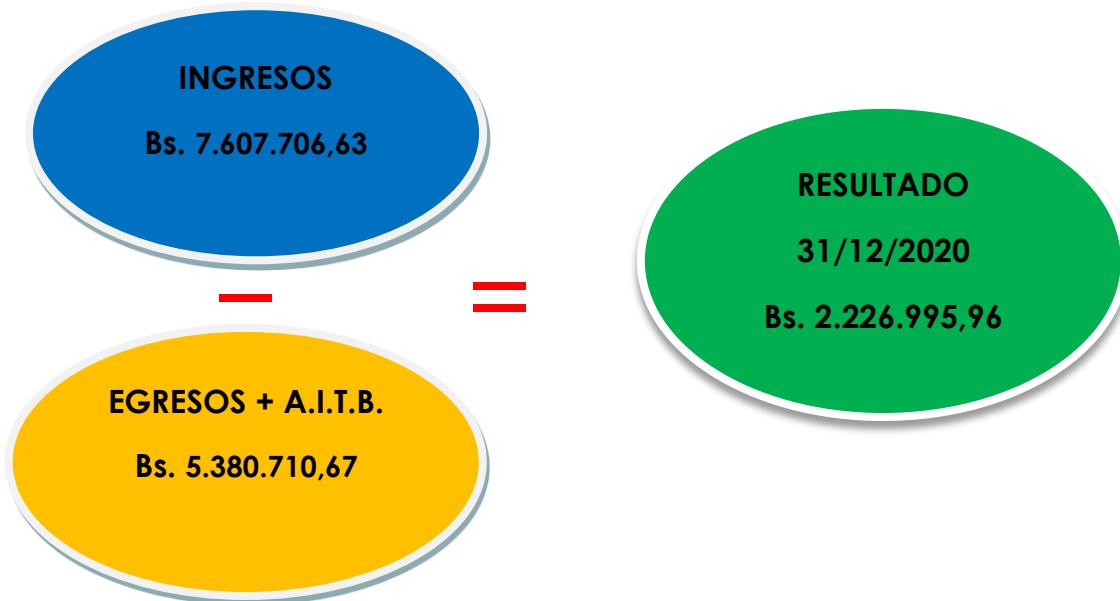
La disminución de ingresos en 0,34% se debe a la disminución en la cuenta Ingresos Varios que registra para esta gestión las bajas médicas que han sido canceladas por el fondo del Seguro Social Universitario; estos ingresos se han visto disminuidos en relación a la gestión anterior debido a que en la gestión 2019 se tuvieron ingresos obtenidos por el servicio de Fisioterapia, que presto servicios a pacientes del Seguro Social Universitario y que para esta gestión no se pudo contar con ese ingreso, toda vez que por la Pandemia COVID-19, estos servicios solo atendieron emergencia y no realizaron ninguna atención a pacientes del Seguro Social Universitario.

Por otra parte, se puede observar que los gastos disminuyeron, en un 24,88%; esta disminución se debe que a partir del 23 de marzo de la gestión 2020 y hasta el 31 de agosto se suspendió la atención en Consulta Externa y las Cirugías programadas, por la declaración de Emergencia ante la Pandemia COVID-19; al no existir la atención en Consulta Externa, no se realizaron solicitudes de compra de servicios médicos externos, así como también las solicitudes de diagnóstico, internación y quirófano prestadas por el Seguro Social Universitario.

Al 31 de diciembre de 2020 se observa que los ingresos son mayores a los gastos situación que genero un resultado positivo de Bs. 2.226.995,96, esta situación se debe a que en la gestión 2020, los gastos por Servicios No Personales y Materiales y Suministros se vieron disminuidos ante la Pandemia COVID-19., al no tener una demanda de servicios médicos por la población estudiantil, toda vez que muchos de los estudiantes volvieron a su lugar de origen y principalmente porque al haber suspendido la consulta externa a partir del 23 de marzo y hasta el 30 de septiembre, no se generaron solicitudes de compra de servicios externos, así como también no se generaron solicitudes de



diagnóstico, internación y Quirófano al Seguro Social Universitario, de las misma forma no se emitieron recetas médicas.



Al 31 de diciembre de 2020 se observa que el punto de equilibrio es positivo, situación que se debe a:

- La política institucional de austeridad adoptada por la Responsable Médico de este Seguro, optimizando el uso de los recursos limitados a lo estrictamente necesario, así como a la suspensión de la atención en las especialidades de Otorrinolaringología, Cardiología y Neurología, a partir del mes de octubre de 2019.
- La Política Institucional instaurada por el Directorio del Seguro Social Universitario de definir la Población beneficiaria estudiantil, depurando a Egresados, Profesionales, aquellos que estén estudiando una segunda carrera, estudiantes que congelen el año académico y estudiantes que hubieran realizado el abandono, de acuerdo a Resolución de Directorio No. 22/2019
- La gestión ha sido inusual, al atravesar la Pandemia COVID-19, que ha originado un Estado de Emergencia a nivel mundial y en nuestro Estado a partir del 22 de marzo y hasta el 31 de agosto se declaró una cuarentena total, obligando a los estudiantes universitarios a retornar a su lugar de origen, situación que generó en el Seguro Social Universitario estudiantil una ausencia que determinó una demanda mínima en los servicios; así también de acuerdo



al Plan de Contingencia del Seguro Social Universitario se determinó la suspensión de la Consulta Externa a partir del 23 de marzo y hasta el 31 de octubre, situación que determinó la disminución de solicitudes de servicios médicos externos, así como la disminución de solicitudes de diagnóstico del seguro Social Universitario, disminuyendo la atención en quirófano, e internación, de la misma manera se disminuyeron las recetas médicas.

Esta situación determinó una disminución de los gastos en el Grupo Servicios No personales, específicamente en Médicos Sanitarios y Sociales y lo que corresponde a Productos Químicos y Farmacéuticos, referidos a la dispensación de medicamentos.

Esta disminución de gastos permitió atender los gastos que demandaron la Pandemia COVID-19, que no fue tan significativa.

Este remanente importante se recomienda reservar como un respaldo de los Beneficios Sociales de los trabajadores y para sostener cualquier renovación de Equipos Médicos

1.1 INGRESOS

Los ingresos en la gestión 2020 han alcanzado un total de Bs. 7.607.706,63, teniendo una disminución en relación a la gestión 2019 de Bs. 25.487,12, de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	2020	2019	AUMENTO Y/O DISMINUCIÓN
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	7.600.000,00	7.600.000,00	0,00
APORTES VOLUNTARIOS	7.600.000,00	7.600.000,00	0,00
OTROS INGRESOS	7.706,63	33.193,75	-25.487,12
INGRESOS VARIOS	7.706,63	33.193,75	-25.487,12
TOTAL	7.607.706,63	7.633.193,75	-25.487,12

La disminución en Otros Ingresos se ha debido principalmente por la disminución en la cuenta Ingresos Varios que registra para esta gestión las bajas médicas que han sido canceladas por el fondo del Seguro Social Universitario;



estos ingresos se han visto disminuidos en relación a la gestión anterior debido a que en la gestión 2019 se tuvieron ingresos obtenidos por el servicio de Fisioterapia, que presto servicios a pacientes del Seguro Social Universitario y que para esta gestión no se pudo contar con ese ingreso, toda vez que por la Pandemia COVID-19, estos servicios solo atendieron emergencia y no realizaron ninguna atención a pacientes del Seguro Social Universitario.

1.2 EGRESOS

Los Egresos en la gestión 2020 han alcanzado un total de Bs. 5.380.710,67, teniendo un incremento en relación de la gestión 2018 de Bs. 1.137.388,02, de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	2020	2019	AUMENTO Y/O DISMINUCIÓN
SERVICIOS PERSONALES	3.043.326,81	2.991.548,33	51.778,48
SERVICIOS NO PERSONALES	1.163.950,53	2.332.353,70	-1.168.403,17
MATERIALES Y SUMINISTROS	475.302,96	1.006.814,69	-531.511,73
GASTOS GENERALES	317.740,28	462.478,74	-144.738,46
TRASFERENCIAS	379.999,99	380.000,00	-0,01
A.I.T.B.	390,10	-10.294,49	10.684,59
TOTAL	5.380.710,67	7.162.900,97	-1.782.190,30

1.2.1 SERVICIOS PERSONALES

El Gasto de Servicios Personales se ha incrementado por el incremento del Bono de Antigüedad, y por las provisiones de Largo y Corto plazo.

1.2.2 SERVICIOS NO PERSONALES

El Gasto de Servicios No Personales ha disminuido principalmente por los gastos referidos a Servicios médicos externos, mismos que no han demandado la compra de servicios, en razón de que a partir del 23 de marzo y hasta el 30 de



septiembre, no se ha atendido de forma regular por la Pandemia COVID-19, atendiéndose solo emergencias y en lo que respecta a Consulta Externa la misma fue suspendida en ese periodo retomándose a partir del mes de octubre la consulta virtual y presencial, situación que ha determinado la disminución de solicitudes de servicios externos como solicitudes de medios de diagnóstico, internación y quirófano al Seguro Social Universitario. Asimismo, la demanda de servicios de salud ha sido baja porque muchos de los estudiantes volvieron a sus lugares de origen.

1.2.3 MATERIALES Y SUMINISTROS

El Gastos de Materiales y Suministros se ha visto disminuido principalmente por la disminución de Productos Químicos y Farmacéuticos, que se refieren principalmente a la dispensación de medicamentos por Farmacia Interna, en razón de que a partir del 23 de marzo y hasta el 30 de septiembre, Consulta Externa no ha atendido de forma regular, por la cuarentena total declarada a causa de la pandemia, situación que a su vez no ha generado la necesidad de emisión de recetas médicas.

1.2.4 GASTOS GENERALES

Los Gastos Generales han disminuido principalmente, por el cálculo de indemnización, toda vez que al no existir un incremento salarial en la gestión 2020, solo ha contemplado el cálculo por la gestión 2020 y no así la repercusión en las gestiones anteriores.

1.2.5 TRANSFERENCIAS

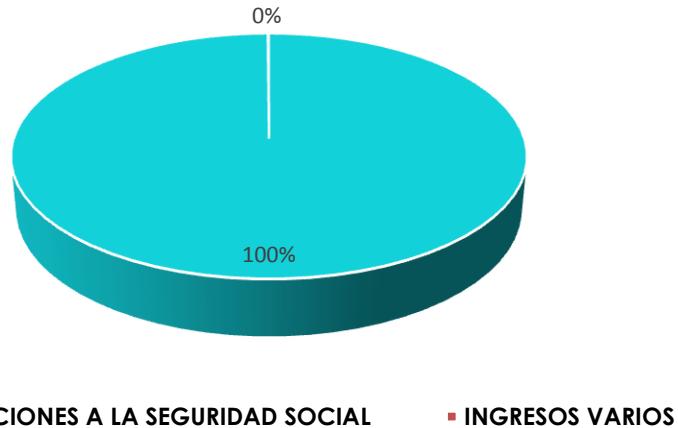
Los gastos de Transferencias se refieren a transferencias realizadas al Ministerio de Salud, ASUSS y SISSUB; se han incrementado en Bs. 30.000.-, en razón al incremento en el Ingreso a Contribuciones a la Seguridad Social, toda vez que se calcula un porcentaje sobre este ingreso.

2 CONFORMACIÓN DE LOS INGRESOS GESTIÓN 2020

La distribución de ingresos podemos apreciar en el siguiente cuadro y gráfico:

DETALLE	MONTO EN Bs.
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	7.600.000,00
INGRESOS VARIOS	7.706,63
TOTAL	7.607.706,63

INGRESOS AL 31/12/2020

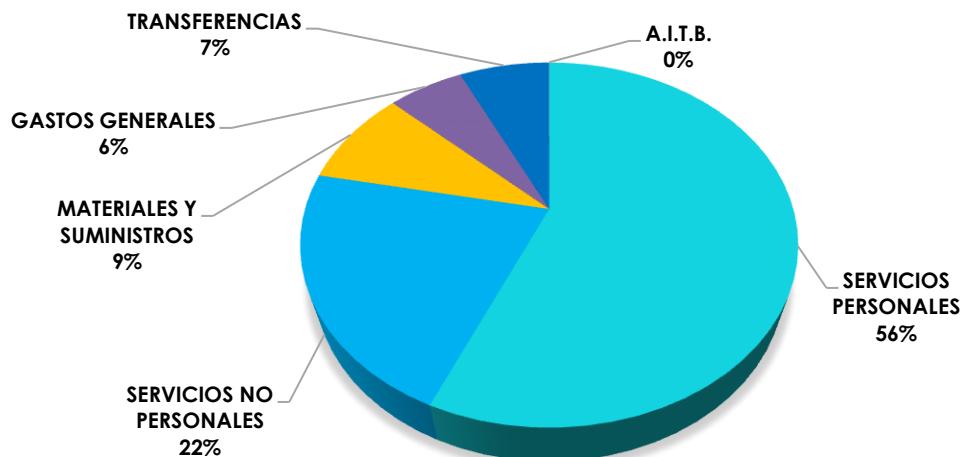


Del total de Ingresos el 100%, corresponde a Ingresos por Contribuciones a la Seguridad Social, que se refiere a la prima otorgada por la Universidad San Francisco Xavier, para la prestación de servicios de salud a la población estudiantil, siendo éste el principal ingreso que recibe el SSUE

3 CONFORMACIÓN DE LOS EGRESOS GESTIÓN 2020

DETALLE	MONTO Bs.
SERVICIOS PERSONALES	3.043.326,81
SERVICIOS NO PERSONALES	1.163.950,53
MATERIALES Y SUMINISTROS	475.302,96
GASTOS GENERALES	317.740,28
TRANSFERENCIAS	379.999,99
A.I.T.B.	390,10
TOTAL	5.380.710,67

EGRESOS AL 31/12/2020



En la gestión 2019, el 56% del total de Gastos corresponde a Servicios Personales que en valores absolutos representa Bs. 3.043.326,81, este gasto se refiere al pago de haberes al Personal de Planta.



El Gasto por Servicios No Personales representa el 22% del total de Gastos que en valores absolutos representa Bs. 1.163.950,53, en este grupo de gastos se registra la compra de Servicios Médicos, por Consulta Externa, Medios de Diagnóstico y Tratamiento, también se encuentran registrados los servicios de Alquileres, Servicios Básicos, Mantenimiento y otros.

El Gasto por Materiales y Suministros representa el 9% del total de Gasto que en valores absolutos representa Bs. 475.302,96, en este grupo de gastos se registra la compra de Medicamentos, Materiales de Curación, Insumos, así también la compra de Material de Escritorio, Imprenta, Material de Limpieza, Material Eléctrico, Instrumental Médico Menor, Repuestos, Refrigerios y Otros.

El Gasto por Gastos Generales representa el 6% del total de Gastos que en valores absolutos representa Bs. 317.740,28, en este grupo de Gastos se hallan registradas el gasto por indemnización y depreciación.

El Gasto por Transferencias representa el 5% del total de Gastos que en valores absolutos representa Bs. 379.999,99.-, en este grupo de gastos se hallan registradas las Transferencias de Aportes al Ministerio de Salud.

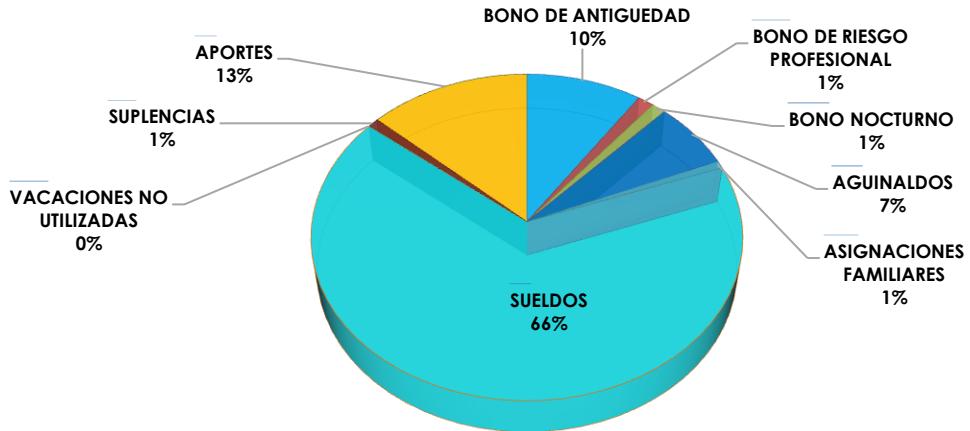
El Gasto por Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes en valores absolutos representa ni el 1% en este grupo de gasto se encuentran registradas las actualizaciones a los rubros no monetarios, en base a las UFVs.

3.1 COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS POR SERVICIOS PERSONALES.

DESCRIPCIÓN	MONTO Bs.
BONO DE ANTIGUEDAD	289.796,49
BONO DE RIESGO PROFESIONAL	40.797,89
BONO NOCTURNO	35.289,40
AGUINALDOS	202.656,27
ASIGNACIONES FAMILIARES	22.000,00
SUELdos	2.018.882,63
VACACIONES NO UTILIZADAS	1.502,87
SUPLENCIAS	27.133,68
APORTES	405.267,58
TOTAL	3.043.326,81



SERVICIOS PERSONALES



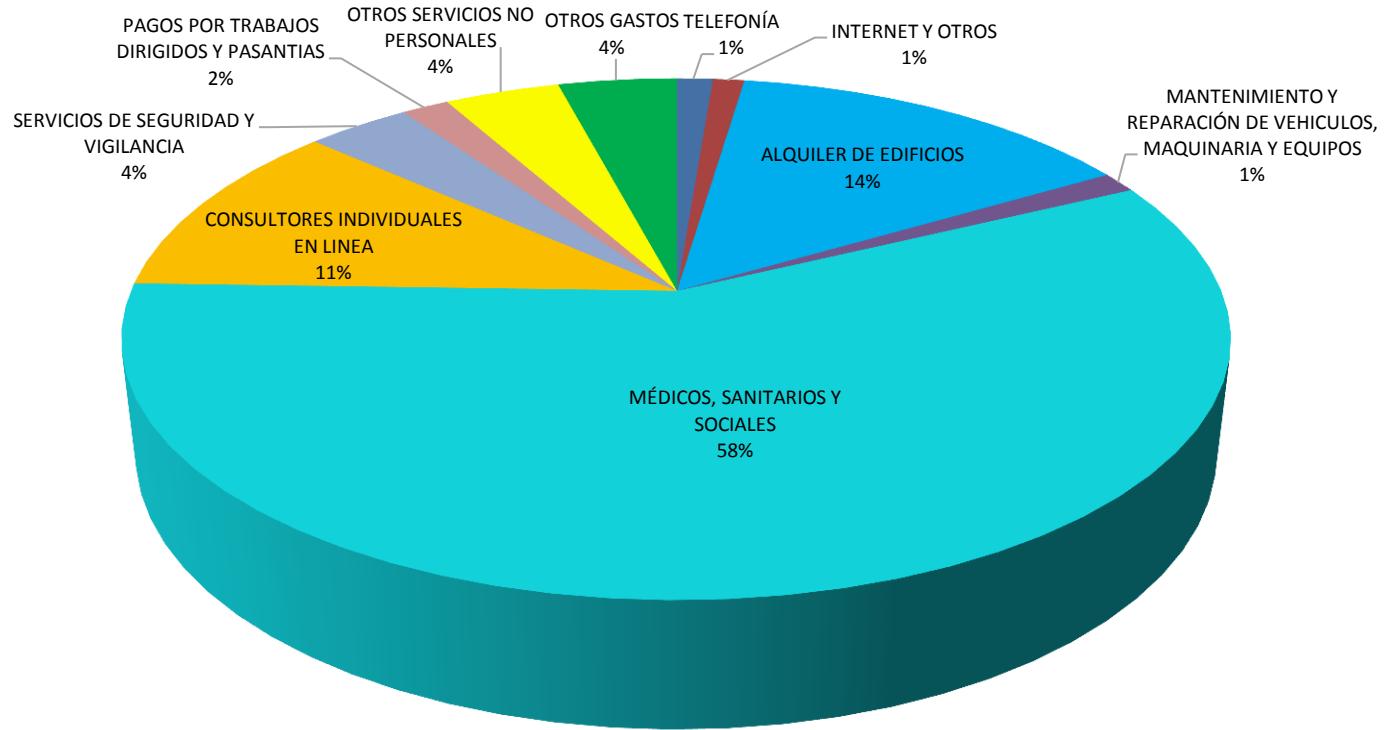
Dentro de los gastos por Servicios Personales, el más importante es el de sueldos constituyéndose en el 66% del total.

3.2 CONFORMACIÓN DE LOS GASTOS SERVICIOS NO PERSONALES.

DESCRIPCIÓN	MONTO Bs.
TELEFONÍA	14.515,30
INTERNET Y OTROS	12.750,00
ALQUILER DE EDIFICIOS	166.000,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	14.870,00
MÉDICOS, SANITARIOS Y SOCIALES	670.366,12
CONSULTORES INDIVIDUALES EN LINEA	129.437,67
SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	42.000,00
PAGOS POR TRABAJOS DIRIGIDOS Y PASANTIAS	19.200,00
OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	46.654,05
OTROS GASTOS	48.157,39
TOTAL	1.163.950,53



SERVICIOS NO PERSONALES



En el grupo de Gastos de Servicios No Personales podemos observar que el gasto más representativo es el de Médicos Sanitarios y Sociales con un 58%, en esta cuenta se registran todos los gastos por Servicios médicos externos con los que no cuenta el Seguro Social Universitario Estudiantil; También se encuentra otro gasto representativo que es el de Alquileres de Edificios con el 14 %, que se refiere a los gastos por alquiler del ambiente destinado a la prestación de servicios de salud la población estudiantil; otro gasto representativo es la Contratación de Consultores en Línea 11% para atender la Emergencia Sanitaria COVID-19.

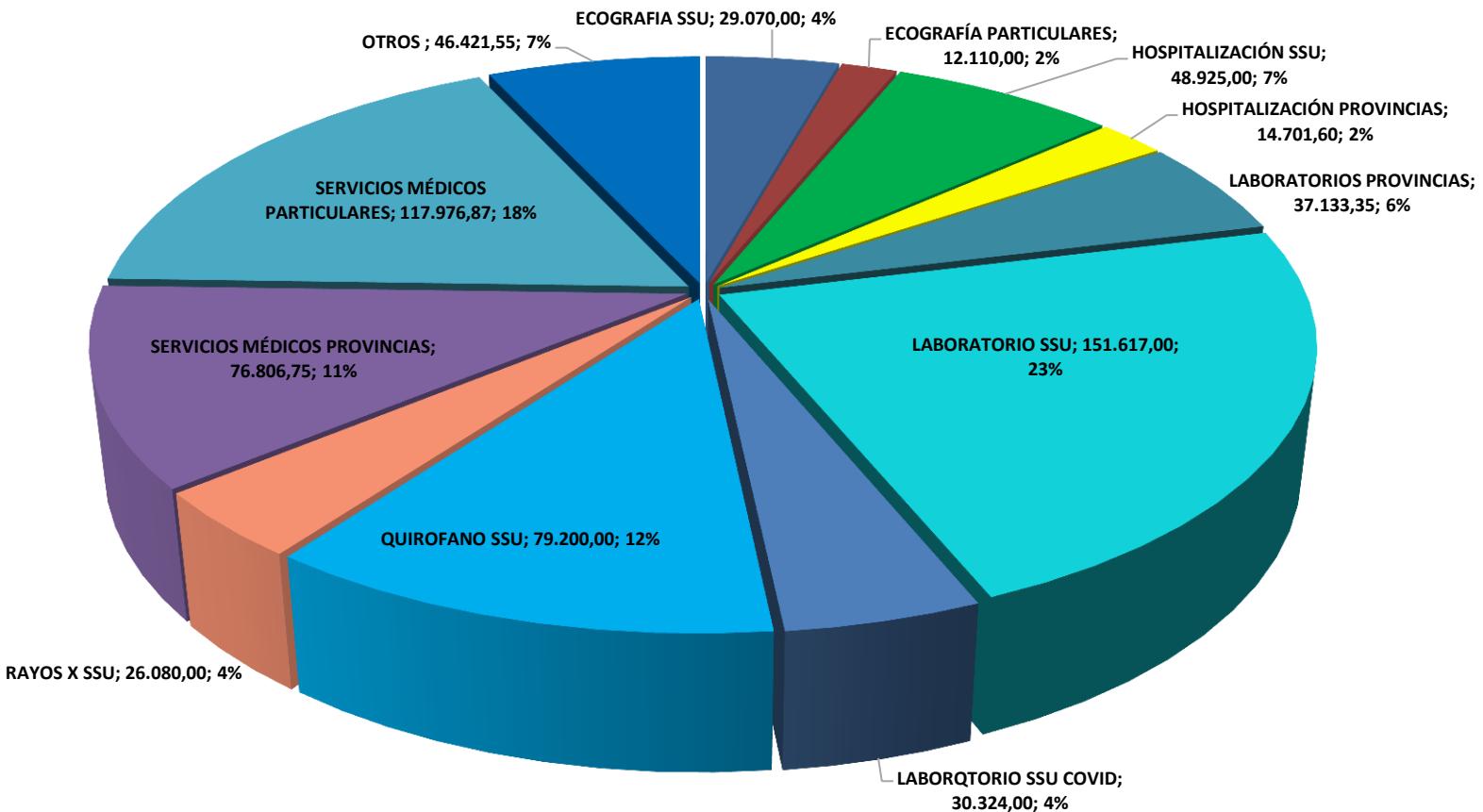


3.3 CONFORMACIÓN DE LOS GASTOS DE SERVICIOS MÉDICOS SANITARIOS Y SOCIALES.

DESCRIPCIÓN	MONTO Bs.
ECOGRAFIA SSU	29.070,00
ECOGRAFÍA PARTICULARES	12.110,00
HOSPITALIZACIÓN SSU	48.925,00
HOSPITALIZACIÓN PROVINCIAS	14.701,60
LABORATORIOS PROVINCIAS	37.133,35
LABORATORIO SSU	151.617,00
LABORATORIO SSU COVID	30.324,00
QUIROFANO SSU	79.200,00
RAYOS X SSU	26.080,00
SERVICIOS MÉDICOS PROVINCIAS	76.806,75
SERVICIOS MÉDICOS PARTICULARES	117.976,87
OTROS	46.421,55
TOTAL	670.366,12



MEDICOS SANITARIOS Y SOCIALES



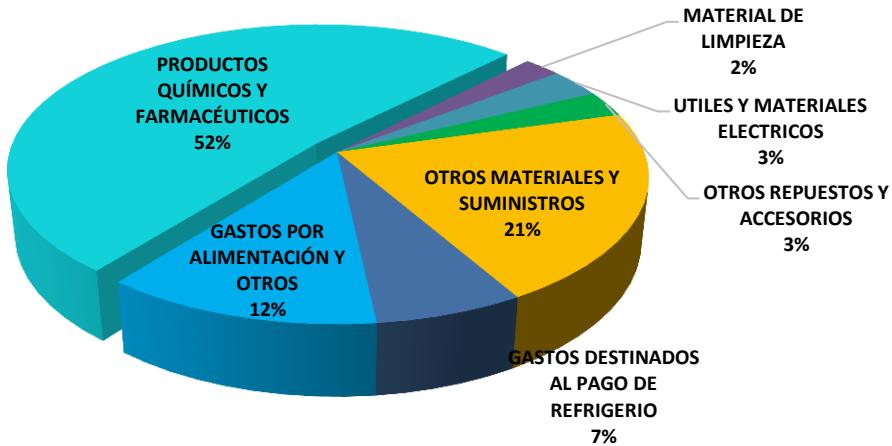
Como se puede observar en el cuadro y grafico el gasto más representativo en el Sub Grupo de Gastos de Médicos Sanitarios y Sociales son los Servicios de Laboratorio prestados por el SSU con un 23%, seguidamente por los gastos de Servicios Médicos Particulares con el 18% y los gastos por Servicios Médicos en provincias con un 11%, otro gasto representativo también es el Servicio de Quirófano del SSU con un 12%, Internación en Hospitales externos con un 7% e internación en la Clínica del SSU con un 7%.

3.4 CONFORMACIÓN DE LOS GASTOS POR MATERIALES Y SUMINISTROS.



DESCRIPCIÓN	MONTO Bs.
GASTOS DESTINADOS AL PAGO DE REFRIGERIO	31.456,00
GASTOS POR ALIMENTACIÓN Y OTROS	58.325,00
PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS	245.740,20
MATERIAL DE LIMPIEZA	10.796,70
UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	15.189,49
OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS	13.591,50
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	100.204,07
TOTAL	475.302,96

MATERIALES Y SUMINISTROS

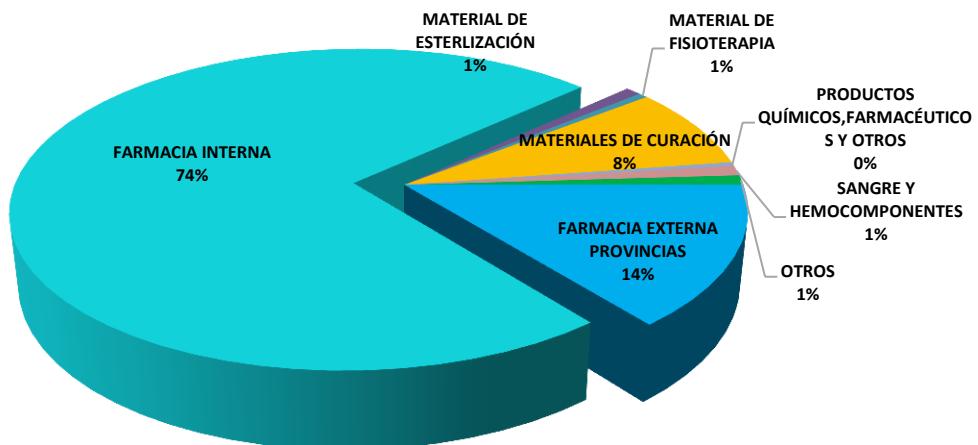


Como se puede observar el gasto más representativo dentro el Grupo de Materiales y suministros es Productos Químicos y Farmacéuticos con el 52%, en este grupo de gastos se registran los medicamentos, material de curación, material odontológico, insumos y otros.

3.5 CONFORMACIÓN DE LOS GASTOS DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS

DESCRIPCIÓN	MONTO Bs.
FARMACIA EXTERNA HOSPITALIZADOS	
FARMACIA EXTERNA PROVINCIAS	34.767,14
FARMACIA INTERNA	181.642,25
MATERIAL DE ESTERILIZACIÓN	2.106,00
MATERIAL DE FISIOTERAPIA	1.271,00
MATERIALES DE CURACIÓN	20.148,21
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y OTROS	991,40
SANGRE Y HEMOCOMPONENTES	2.405,00
OTROS	2.409,20
TOTAL	245.740,20

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACEUTICOS



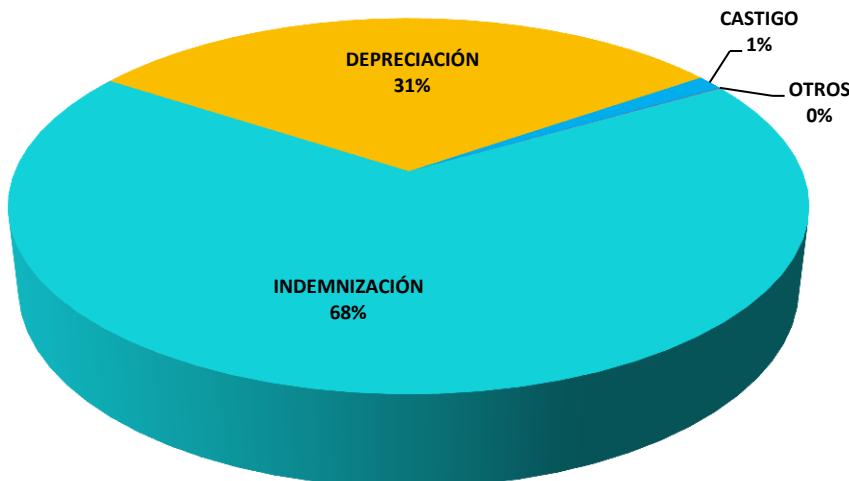
Como se puede observar en el cuadro y gráfico anterior, el gasto más representativo es el de Farmacia Interna con el 74%, seguido por Farmacia Externa provincias con el 14%, seguido por Material de curación con el 8%

3.6 CONFORMACIÓN DE LOS GASTOS GENERALES



DESCRIPCIÓN	MONTO Bs.
INDEMNAZIÓN	214.684,32
DEPRECIACIÓN	98.827,78
CASTIGO	4.008,17
OTROS	220,01
TOTAL	317.740,28

GASTOS GENERALES



En la conformación de los gastos generales, la indemnización se constituye en el componente más importante con el 68% del total, luego se encuentra la depreciación de Activos Fijos con el 31%.



1 ANÁLISIS DE RATIOS PRESUPUESTARIOS Y FINANCIEROS

1.1 RATIO DEL COMPORTAMIENTO DEL INGRESO POR APORTES (CIA)

$$\text{CIA} = \frac{\text{Contribuciones a la Seguridad Social}}{\text{Ingreso Total}} \times 100$$

$$\text{CIA} = \frac{7.600.000,00}{7.607.706,53} \times 100$$

CIA = 99,90%

El indicador del INASES establece un rango entre el 70 al 100%, el Seguro Social Universitario Estudiantil ha alcanzado para esta gestión un rango del 99,90%, como se puede observar estamos dentro del rango establecido por el INASES, pudiendo generar la prestación de Servicios de Fisioterapia a la población del Seguro social Universitario.

1.2 RATIO DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES - PROGRAMA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

$$\text{EGSPA01} = \frac{\text{Servicios Personales}}{\text{Presupuesto Programa de Administración}} \times 100$$

$$\text{EGSPA01} = \frac{281.530,00}{327.660,00} \times 100$$

RGSPA01 = 90%

Este indicador nos mide la proporción de Presupuesto asignado a servicios personales respecto al presupuesto del programa de administración, estableciéndose un rango entre el 40 y 60%, sin embargo, al 31 de diciembre de 2020 alcanza un 90% el mismo que se encuentra por encima del rango establecido en la Guía de Indicadores.



1.3 RATIO DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES – PROGRAMA SALUD

$$\text{EGSPA02} = \frac{\text{Servicios Personales}}{\text{Presupuesto de Salud}} \times 100$$

$$\text{EGSPA02} = \frac{3.118.353,00}{6.741.035,00} \times 100$$

$$\boxed{\text{RGSPPS02} = 46,25\%}$$

Este indicador nos permite medir la proporción del presupuesto asignado a servicios personales, respecto al presupuesto del programa de salud que corresponde a la gestión 2020, estableciéndose un Rango de 30 a 50% por el INASES, como se puede observar el resultado de este índice es del 45%, el mismo que se encuentra dentro del rango establecido en la Guía de Indicadores.

1.4 EQUILIBRIO DE GASTOS EN SERVICIOS MÉDICOS, INTERNACIÓN Y DIAGNÓSTICOS – PROGRAMA SALUD.

$$\text{RGSPPS} = \frac{\text{Servicios Méd., Inter. y Diagnóstico}}{\text{Presupuesto de Salud}} \times 100$$

$$\text{RGSPPS} = \frac{2.076.400,00}{6.741.035,00} \times 100$$

$$\boxed{\text{RGSPPS} = 30\%}$$

El indicador nos muestra que del 100% del Presupuesto ejecutado en el Programa de Salud, en la gestión 2020 se ha ejecutado el 30% en Servicios Médicos Contratados, Internación y medios de Diagnóstico, porcentaje que NO se encuentra dentro el rango establecido hasta el 20%



1.5 EQUILIBRIO DE GASTOS EN MEDICAMENTOS, MATERIALES DE CURACIÓN Y REACTIVOS DE LABORATORIO – PROGRAMA SALUD.

$$\text{EGM} = \frac{\text{Productos Químicos y Farmacéuticos}}{\text{Presupuesto de Salud}} \times 100$$

$$\text{EGM} = \frac{582.150,00}{6.741.035,00} \times 100$$

$$\boxed{\text{EGM} = 8,63\%}$$

Este indicador nos permite medir la proporción de presupuesto asignado a la compra de medicamentos respecto al presupuesto del programa de salud, estableciendo un Rango igual o mayor al 20%, de acuerdo al resultado obtenido nos encontramos fuera del rango establecido por la Guía de indicadores del INASES.

1.6 RATIO DEL EQUILIBRIO DE LA INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO (EIE)

$$\text{EIE} = \frac{\text{Inversión en Equipamiento}}{\text{Reservas Acumuladas} + \text{Reservas de la Gestión}} \times 100$$

$$\text{EIE} = \frac{1.236.246,26}{753.069,15+2.226.995,96} \times 100$$

$$\boxed{\text{EIE} = 1,48\%}$$

Este indicador nos mide la proporción de recursos asignados en la inversión en Equipamiento respecto del importe de la Reserva Acumula, estableciéndose un rango igual o mayor al 20%.

El resultado obtenido para esta gestión muestra un Ratio del 1,48%, nos muestra un rango menor al establecido por el INASES DEL 20%.



1.7 INDICADOR DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA FINANCIERA

Este indicador nos muestra la capacidad de la entidad, para pagar su pasivo corriente.

Capital de Trabajo = Activo Corriente – Pasivo Corriente

Capital de Trabajo = 3.626.635,73 – 12.942,10

CT = 3.613.693,63

Según este indicador se pudo verificar que el Seguro Social Universitario Sucre, cuenta con un Capital de Trabajo de Bs. 3.613.693,63, para cubrir las obligaciones a corto plazo.

1.8 INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

Este indicador nos muestra la capacidad de endeudamiento que posee la entidad.

Indicador de Endeudamiento 1

Índice de endeudamiento = $\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} \times 100$

Índice de endeudamiento = $\frac{1.333.004,71}{4.313.069,82} \times 100$

Índice de Endeudamiento = 1,04%

Este índice demuestra que del total de activos que posee el Seguro Social Universitario Sucre, el 1,04% fue financiado con el Pasivo Corriente.



1.9 RESPALDO DE ACTIVO FIJO

$$\text{Respaldo de Activo Fijo} = \frac{\text{Activo Fijo}}{\text{Pasivo Total}}$$

$$\text{Respaldo de Activo Fijo} = \frac{1.236.246,26}{1.333.004,71}$$

$$\text{Respaldo de Activo Fijo} = 0,92$$

El indicador establece que por cada boliviano que tiene el Seguro Social Universitario Sucre como obligación de largo plazo, posee Bs. 0,92, como respaldo en sus Activos Fijos.

1.10 INDICADORES DE RENTABILIDAD

Retorno sobre Inversiones

$$\text{Retorno sobre Inversión} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Total Activo}} \times 100$$

$$\text{Retorno sobre Inversión} = \frac{2.226.995,96}{4.313.069,82} \times 100$$

$$\text{Retorno sobre Inversión} = 51\%$$

Este resultado muestra que el Seguro Social Universitario Estudiantil, tiene un resultado positivo del 51% sobre el total de activos que tiene en operación.



Inversión en Activos Fijos

$$\text{Inversión en Activos Fijos} = \frac{\text{Activo Fijo}}{\text{Patrimonio}}$$

$$\text{Inversión en Activos Fijos} = \frac{1.236.246,26}{753.069,15}$$

$$\text{Inversión en Activos Fijos} = 1,64$$

Este resultado significa que el Activo Fijo es un respaldo financiero, en razón que las Reservas se constituyen en reserva de las obligaciones por pagar

La situación económica y financiera del Seguro Social Universitario Estudiantil para esta gestión que se obtuvo un resultado positivo, demuestra que tiene un remanente para el respaldo del Pasivo, que como bien se puede observar la principal obligación por pagar son los beneficios sociales, por lo que se deberá mantener esta reserva como respaldo de los Beneficios Sociales, que a diferencia de gestiones anteriores no se contaba



CONTENIDO

PRESENTACIÓN

AUTORIDADES DEL DIRECTORIO

EJECUTIVOS DE LA INSTITUCIÓN

PLANIFICACIÓN EXTRATEGICA

ACCIONES DE CORTO PLAZO

SISTEMA DE ORGANIZACION DEL SSU Y SSUE

POBLACION AFILIADA AL SSU Y SSUE

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL SSU

SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL SSUE

ESTADÍSTICAS DEL AREA SALUD

ACTIVIDADES DESARROLLAS EN LA GESTION

GESTION ECONÓMICA

INFORME TECNICO FINANCIERO

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Alianzas Estratégicas





CONVENIOS CON INSTITUCIONES LOCALES

- Hospital Santa Bárbara
- Hospital Universitario
- Hospital Gíneo - Obstétrico y Neonatal Dr. "Jaime Sánchez Pórcel"
- Hospital "Cristo de las Américas"
- Caja Nacional de Salud
- Instituto de Gastroenterología Boliviano – Japonés
- Institutos U.M.R.P.S.F.X.
 - ✓ (Instituto De Cancerológica)
 - ✓ (Medicina Nuclear)
 - ✓ (Anatomía Patológica)
- Instituto Nacional de Psiquiatría "Gregorio Pacheco"
- Instituto Psicopedagógico Ciudad Joven San Juan de Dios
- Banco de sangre
- Laboratorio de Análisis Clínico Bolivia Ltda.
- Planta Generadora de Oxígeno Puro "Oxipur"
- Centro de Salud "Santa Isabel" de Machareti
- Centro de salud "virgen de Concepcion" de Alcalá
- Hospital Distrital de Padilla "Marcos c. Rojas zurita"
- Hospital "Leo Schwarz" de Muyupamapa
- Hospital "Virgen de Remedios" de Sopachuy
- Hospital "San Antonio de los Sauces" de Monteagudo
- Hospital San Juan de Dios de Camargo



CONVENIOS CON INSTITUCIONES DEL INTERIOR

- Centro de diagnóstico “DARRAS” (Cochabamba)
- Centro Médico Quirúrgico Boliviano Belga (Cochabamba)
- Instituto Nacional de Medicina Nuclear “INAMEN” (La Paz)
- Instituto Oncológico Nacional - Caja Petrolera de Salud (Cochabamba)
- Instituto Oftalmológico de Cochabamba
- Seguros Universitarios en:
 - ✓ La Paz
 - ✓ Cochabamba
 - ✓ Santa Cruz
 - ✓ Potosí
 - ✓ Oruro
 - ✓ Tarija
 - ✓ Beni